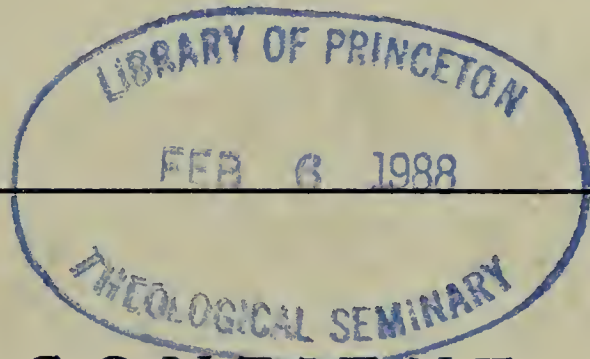




Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

REVISTA
JAVERIANA

NUMERO EXTRAORDINARIO



CONTIENE:

JAVERIANA: 25 AÑOS

Félix Restrepo

EDUCACION: PROBLEMAS

Alfonso Uribe Misas

CON TEILHARD DE CHARDIN

Enrique Pérez Arbeláez

AGUSTIN CODAZZI

Jesús Emilio Ramírez

CONCILIO ECUMENICO

Fernando Velásquez

¿QUE PASA EN CUBA?

LIBROS RELIGIOSOS

- BIBLIAS
- CANTICOS SAGRADOS — Edelvives
- DEVOCIONARIOS — Autores varios
- LIBROS LITURGICOS
- MISALES PARA FIELES
- IMITACION DE CRISTO
Por Fray Tomás de Kempis

Libros religiosos varios

Enciclopedia Espasa-Calpe

- TEXTOS Y UTILES ESCOLARES
- ESTILOGRAFOS Y LAPICEROS
- PAPELERIA EN GENERAL

POR CADA \$ 1,00 DE COMPRA RECLAME UNA BOLETA PARA PARTICIPAR
EN NUESTRAS RIFAS MENSUALES DE DOS BECAS «VOLUNTAD»

LIBRERIA VOLUNTAD, Ltda.

BOGOTA, D. E.

- ◆ CENTRO: CARRERA 7ª N° 12-54 Y CALLE 13 N° 9-40.
 - ◆ TEUSAQUILLO: CARRERA 19 N° 39-B-34 ◆ CHAPINERO: CALLE 61 N° 11-50
 - ◆ AVENIDA DE CHILE: CARRERA 11 N° 73-69 (ESQUINA DE CRISTO REY).
- MEDELLIN: CARRERA 52 N° 50-67

DIRECTOR:

Jesús Emilio Ramírez

SECRETARIO DE REDACCION:

José Antonio Casas

CONSEJO DE REDACCION:

Emilio Arango, Félix Restrepo, José Rafael Arboleda, Angel Valtierra, Vicente Andrade, Jesús Sanín, Jaime Vélez, Alfonso Quintana.

GERENTE Y ADMINISTRADOR:

Darío Benítez

Carrera 5ª N° 9-76. Bogotá (Colombia) Teléfono 41-53-75.

RELACIONES PUBLICAS:

Francisco González Nieto

Dirección y Redacción: Cra. 23 N°

39-69 Bogotá (Colombia). Teléfonos:

Dirección: 45-71-00. Redacción: 45-25-82.

REVISTA JAVERIANA

EDITADA POR PADRES DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

TOMO LI

FEBRERO—MARZO

NUMEROS 251—252

SUMARIO

A nuestros amigos	III
Nuestros colaboradores	VIII
Mensaje del Eminentísimo Señor Cardenal Crisanto Luque	1
Razón de este número	3
Voces de aliento	4
El Concilio Ecuménico	8
Bajo la insignia de Javier	10
Nuestros directores desaparecidos	32
Encomio fúnebre de Agustín Codazzi	35
Nuestros problemas educativos	40
El caso del Canal de Panamá visto por un norteamericano.	48
Desde el átomo al noon	58
Una experiencia de viaje a la Unión Soviética.	68
La región colombiana del Pacífico	73
La nutrición y la alimentación, nuevas ciencias	77
Mosén Lorenzo Riber	79
El Aviso	89
Siete años de la historia de Cuba	90
Documentación: Síntesis de la Pastoral de la Jerarquía Colombiana sobre educación. Declaraciones de principios de la Asociación de Padres de Familia	97
Vida nacional: I—Política internacional. II—Administrativa y Política. III—Económica. IV—Religiosa y Social. V—Educación y cultura	(1)

"CANTEMOS"

DARIO BENITEZ, S. I.

— Carrera 5ª Número 9-76 —

Teléfono: 41-53-75

"CANTEMOS" es la colección de cantos más variada y completa: contiene cantos sagrados y profanos; populares, brillantes y clásicos; colombianos, americanos, europeos y orientales.

"CANTEMOS" es una obra netamente cultural y artística; las composiciones musicales y los textos literarios se eligen con crítica severa o se componen con el mayor esmero.

Por la grafía musical impecable, por las bellas ilustraciones, por la distribución técnica del contenido, por el papel de primera calidad y por el fino empastado, cada libro es de un acabado perfecto.

De los once tomos publicados hasta ahora, podemos ofrecerle los siguientes:

- "CANTEMOS LAS PALABRAS DE JESUS"**. . Cien pasajes del sagrado Evangelio puestos en música, con acompañamiento de órgano o armonio. 20.00
- "CANTEMOS ALEGRES CANCIONES"**. (Cancionero escolar). 155 cantos sobre temas variadísimos y de autores y países muy diversos. Ilustrado y con acompañamiento de piano. 20.00
- "CANTEMOS CANCIONES EUROPEAS"**. 172 canciones populares y folklóricas de España, Suecia, Holanda, Rumania, Alemania, Bélgica, Finlandia, Bulgaria, Rusia, Polonia, Albania, Países Bálticos y Portugal. Con acompañamiento de piano y textos en castellano 20.00
- "CANTEMOS CANCIONES EUROPEAS"**. 172 canciones folklóricas y populares de Francia, Yugoslavia, Austria, Inglaterra, Hungría, Irlanda, Italia, Dinamarca, Grecia, Suiza, Turquía, Noruega y Checoslovaquia. Con acompañamiento de piano y textos en castellano. 20.00
- "CANTEMOS MELODIAS DEL ORIENTE"**. El folclore del Oriente. Aquí encontramos el sentir popular de la India, la China, el Japón, el Tibet, Birmania, Persia, Arabia, Indochina, Java, Camboya e Israel. Lujosa edición, acompañamiento de piano y textos en castellano 20.00

A NUESTROS AMIGOS

Veinticinco años acaba de cumplir nuestra REVISTA JAVERIANA. Fecha memorable que bien merece el número extraordinario que para celebrarla ofrecemos a nuestros lectores.

Pocas son las revistas que sin una sola interrupción han llegado en Colombia a cumplir sus cinco lustros. No han faltado vicisitudes y altibajos. Su historia nos la traza el mismo fundador de la Revista, R. P. Félix Restrepo, quien tras pocos años de ausencia vuelve a incorporarse al número de sus redactores.

Basta ver el índice para apreciar la variedad de artículos, algunos de mucha actualidad, todos importantes y de autores de prestigio, con que esta nueva época se inicia.

Porque más que un término, es este número el principio de una vida nueva, en la que, con el apoyo de nuestros amigos, confiamos superar los mejores días de nuestra publicación.

El R. P. Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, Emilio Arango, está resuelto a no ahorrar esfuerzo para darle impulso a la Revista. Nombró director al P. Jesús Emilio Ramírez, cuya presentación encontrarán los lectores al principio de este número. De mucho provecho serán para la Revista las vastas relaciones internacionales del nuevo Director, a quien gustosos saludamos y cuyas órdenes cumpliremos todos los redactores.

El P. José Rafael Arboleda deja la dirección para atender a sus crecientes labores en la Universidad Javeriana. El P. Félix Restrepo en su recuento histórico hace en este mismo número justo elogio de las realizaciones del P. Arboleda en la Revista. Seguirá en el Consejo de redacción ayudándonos con su colaboración y sus iniciativas.

El mismo P. Provincial ha querido presidir el Consejo de redacción; en él figuran veteranos escritores muy conocidos de nuestros lectores, como los PP. Valtierra, Juan Manuel Pacheco, Vicente Andrade Coordinador Nacional de Acción Social Católica, Jaime Vélez Decano de Filosofía de las Facultades Eclesiásticas, Alfonso Quintana Presidente de la Confederación Nacional de Colegios Católicos y Jesús Sanín Rector del Colegio Eclesiástico Aloysiano de nuestra Universidad. Secretario de redacción ha sido designado el P. José Antonio Casas.

El P. Darío Benítez, activísimo organizador, autor de la célebre Antología musical que con el título de CANTEMOS lleva ya publicados 12 tomos, acaba de hacer una transformación en las oficinas de la administración de la revista, de acuerdo con la nueva expansión que esperamos tendrá ella en los próximos años.

Agradecemos al Emmo. Señor Cardenal Arzobispo Primado, al Exmo. Señor Nuncio Apostólico y a los Excmos. Señores Arzobispos Metropolitanos las voces de aliento que se han dignado enviarnos con motivo de este aniversario y que hallará el lector en este mismo número. Siendo ya tan extensa la Jerarquía Eclesiástica en Colombia no hemos podido publicar cartas de todos los Señores Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos, como lo hicimos en el año de 1940. Pero no podemos omitir la siguiente misiva de Mons. Angel María Ocampo Berrío, Obispo de Tunja, ya que él, siendo Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, tanta parte tuvo en el desarrollo de nuestra publicación. Hela aquí:

Reverendo Padre

JOSE ANTONIO CASAS, S. J.

Revista Jeveriana.

Bogotá.

Muy estimado Padre:

Motivo de justo regocijo es para el suscrito recordar que REVISTA JAVERIANA cumple ya su vigésimo quinto aniversario. Yo tuve el privilegio de ver aparecer esa luz en el cielo de nuestra patria, tuve el consuelo de verla adelantar como guía del pensamiento católico en Colombia y hoy tengo la íntima satisfacción de congratularme en su primer cuarto de siglo.

Desde esa altura de los 25 años, Revista Javeriana puede gloriarse por el inmenso bien que ha obrado difundiendo la cultura cristiana entre los intelectuales, y por la sabia orientación que ha dado no sólo a los universitarios, sino a los católicos en general. Gran don de Dios es ser faro y guía de la juventud; pero si tan alta misión se cumple con lucimiento, si el pensamiento es profundo, si la investigación científica va al día y ausculta las palpitations de la realidad; si la forma de los escritos es clásica y severa; si el comentario de los últimos sucesos políticos, sociales, económicos, literarios es oportuno, sagaz y acertado, como lo ha logrado en todo momento Revista Javeriana, entonces ese privilegio divino de ser conductor de juventudes se torna en apostolado fecundo de la verdad y del bien, y merece todo apoyo, felicitación y encomio.

Siga, pues, Revista Javeriana difundiendo la luz del pensamiento católico, siga orientando las inteligencias juveniles e informando a los intelectuales colombianos. Bendiga el Sagrado Corazón de Jesús sus esfuerzos, para que por años y generaciones siga entregando su mensaje de verdad y de bien, con el puntual cumplimiento que ha tenido hasta hoy.

Con afecto envío mi bendición para sus Directores, Colaboradores y para todos sus lectores.

Afectísimo in Corde Iesu,

† Angel María
Obispo de Tunja.

Esperamos que nuestros amigos y lectores nos continúen prestando su bondadosa colaboración, nos ayuden con sus comentarios y nos comuniquen sus ideas acerca de nuestra Revista.



**vinculados al progreso
de la Nación.**

BANCO DE BALANCE EN 31 DE

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:		
Oro físico y depósitos en bancos del exterior	\$ 340.596.215.55	
Otros depósitos en el exterior	17.734.292.23	
Aporte en oro Fondo Monetario Inter- nacional	31.237.876.53	
Valores autorizados	2.500.000.00	
Depósitos a término	61.250.000.00	
Total de reserva legal		453.318.384.31
CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:		
Billetes nacionales	5.912.543.00	
Moneda fraccionaria	386.603.74	
Otras especies computables	218.831.13	
Plata en Barras	367.882.31	6.885.860.18
Total de reservas		460.204.244.49
Otras especies no cumputables		24.234.27
Total de caja y bancos del exterior		460.228.478.76
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BAN- COS ACCIONISTAS:		
Préstamos	41.740.000.00	
Descuentos	324.675.551.93	366.415.551.93
Descuentos de Damnificados (Decretos 1766, 2352 de 1948 y 205 de 1949)		4.836.333.95
Descuentos-Decretos 384 de 1950, 1760 de 1951 y 2482 de 1952		155.711.383.94
Descuentos de Damnificados (Decretos 1932 y 2587 de 1956)		5.271.973.07
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BAN- COS NO ACCIONISTAS:		
Préstamos	11.000.000.00	
Descuentos	20.262.230.93	31.262.230.93
Descuentos-Decretos 384 de 1950, 1760 de 1951 y 2482 de 1952		3.339.575.00
Descuentos de Damnificados (Decretos 1932 y 2587 de 1956)		3.750.000.00
PRESTAMOS A OTRAS ENTIDADES OFICIALES		365.200.000.00
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PAR- TICULARES:		
Préstamos	19.956.286.39	
Descuentos	745.225.671.79	765.181.958.18
INVERSIONES:		
Acciones del Banco Central Hipotecario	30.000.000.00	
Documentos de deuda pública y otros	663.103.973.74	693.103.973.74
APORTE AL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		17.500.000.00
APORTE EN M/C. AL FONDO MONE- TARIO INTERNACIONAL		93.749.623.47
APORTE A LA CORPORACION FINAN- CIERA INTERNACIONAL		970.000.00
DEUDORES VARIOS		118.347.782.01
CONVENIOS INTERNACIONALES		12.440.430.58
EDIFICIOS DEL BANCO		59.524.957.18
CUENTAS POR AMORTIZAR - DECRETO 2057 de 1951		7.971.250.00
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTI- FICADOS		127.000.00
OTROS ACTIVOS		241.661.365.91
TOTAL DEL ACTIVO		<u>\$ 3.406.593.868.65</u>

LA REPUBLICA

ENERO DE 1959

PASIVO

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION \$		1.169.040.063.50
DEPOSITOS:		
De bancos accionistas \$	507.550.738.20	
De bancos no accionistas	36.983.831.82	
Del Gobierno Nacional	100.492.354.79	
Judiciales	16.964.511.43	
De otras entidades oficiales	7.489.842.63	
De particulares	9.887.459.97	
Depósitos por importación y exportación	534.389.269.87	
Otros depósitos	1.518.630.69	1.215.276.639.40
GOBIERNO NACIONAL - DEUDA INTERNA		2.417.591.90
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL CERTIFICADOS DE CAMBIO		58.499.400.00
GOBIERNO NACIONAL DECRETO 107/57 TITULOS DE DIVISAS		17.687.701.45
GOBIERNO NACIONAL LEY 1ª DE 1959 ACREEDORES VARIOS:		7.674.849.53
Gobierno Nacional	19.310.285.54	46.590.78
Otros Acreedores	54.130.223.22	6.186.986.46
TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE		73.440.508.76
BANCOS DEL EXTERIOR A MAS DE 30 DIAS		2.550.270.331.78
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		325.536.297.68
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (no encajable)		11.985.877.78
FONDOS PARA EL ARREGLO DE LA DEUDA EXTERNA		73.094.001.65
ACREEDORES VARIOS EXIGIBLES A MAYOR TERMINO		172.173.427.12
		61.038.691.53
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	53.779.800.00	
Fondo de reserva	34.704.262.19	
Reservas eventuales	104.910.921.73	193.394.983.92
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION		127.000.00
OTROS PASIVOS		18.973.257.19
TOTAL DEL PASIVO		\$ 3.406.593.868.65

P./ El Gerente General,
JORGE CORTES BOSHELL
Sub-Gerente-Secretario

El Auditor,
ALBERTO DIAZ SOLER

NUESTROS COLABORADORES

FELIX RESTREPO, S. J. El nombre del P. Félix Restrepo, tan conocido de los lectores hispanoamericanos, vuelve a honrar las páginas de Revista Javeriana, fundada por él en 1934. Es actualmente Director de la Academia Colombiana de la Lengua.

FERNANDO VELASQUEZ, S. J. Actual Decano de Teología de las Facultades Eclesiásticas de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor de dogmática durante 15 años y profundo conocedor de la ciencia de las ciencias, ha formado numerosas promociones sacerdotales. Tiene amplias conexiones con la juventud estudiosa a la cual ha dedicado su vida.

JUAN MANUEL PACHECO, S. J. Antiguo Director de Revista Javeriana, y asiduo colaborador; ha escrito durante muchos años la Vida Nacional, una de las secciones que más acreditan la Revista dentro y fuera del país; además ha publicado con frecuencia eruditas monografías del campo de su especialidad, la historia. Prepara hace varios años un profundo estudio sobre la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino. Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y colaborador del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma.

ALFONSO URIBE MISAS. El Doctor Alfonso Uribe Misas es en la actualidad Senador de la República. Siendo Rector de la Universidad de Antioquia representó a Colombia en la reunión de Universidades Hispanas de Salamanca. Es una de las personalidades que en sus valiosos artículos ha demostrado mayor dominio de los problemas educativos colombianos.

CARLOS E. MESA C. M. F. El P. Carlos E. Mesa sobresale entre la estudiosa juventud claretiana de Colombia. Es Académico Correspondiente de la Academia Colombiana. Tiene en prensa una extensa biografía de la Madre Laura, fundadora de las religiosas misioneras de María Inmaculada.

Nos da en este número una síntesis de la vida y actividad del académico de la Real Academia Española recientemente fallecido, Mosén Lorenzo Riber.

ALFONSO JUNCO, poeta y fecundo escritor mexicano, académico de la Academia Mexicana y Correspondiente de la Real Española y de la Colombiana. Colabora en los grandes diarios de México y en casi todas las publicaciones católicas de nuestro mundo hispanoamericano. Nuestros lectores, que con frecuencia han admirado sus artículos, verán con interés la poesía que nos envía, escrita con cristiana serenidad en los días que siguieron a un infarto que puso en serio peligro su vida. Dios nos lo conserve muchos años.

GUSTAVO PEREZ RAMIREZ, Pbro. El P. Pérez Ramírez dirige el Centro Nacional de investigaciones socioreligiosas fundado por su Eminencia el Cardenal Luque en agosto del año pasado. Licenciado en ciencias sociales en la Gregoriana y Doctor en ciencias políticas y sociales de la Universidad de Lovaina. Su tesis para la licenciatura en Lovaina versa sobre genética de la población.

RICHARD H. NABER. El Profesor Richar Naber es Master of Arts en Economía de la Universidad de Marquette, (Milwaukee) y Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana.

ENRIQUE PEREZ ARBELAEZ. Sacerdote, botánico, naturalista y escritor. Fundador del Herbario Nacional Colombiano. Promotor principal de la publicación de la Flora de Mutis del Nuevo Reino de Granada. Actualmente dirige el Jardín Botánico de Bogotá y la Obra Recursos Naturales de Colombia.

Esta Revista honra sus páginas con el artículo de crítica al libro «El Grupo Zoológico Humano», del P. Teilhard de Chardin, tema de actualidad en muchos medios científicos y religiosos.

ERNESTO GUHL. Geógrafo de la Universidad de Berlín. Trabaja en Colombia desde hace 22 años como Asesor en su especialidad de Investigación y Planeamiento Espacial, en el Instituto Colombiano de Antropología, Instituto de Seguros Sociales, Escuela Normal Superior y varios Ministerios del Gobierno. Actualmente es profesor de Geografía de la Universidad Pontificia Javeriana y de la Universidad Nacional de Colombia.

Este trabajo Geográfico cuya primera parte se publica, lo ha hecho desde su puesto de Investigador del Instituto Geográfico «Agustín Codazzi».

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

ARQUITECTOS - INGENIEROS

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la ANDI
— y del —

Colegio de Ingenieros y Arquitectos

DIRECCION:

Carrera 10 N.º 16-39 - Piso 15

Edificio de Seguros Bolívar

CONMUTADOR: 10-612

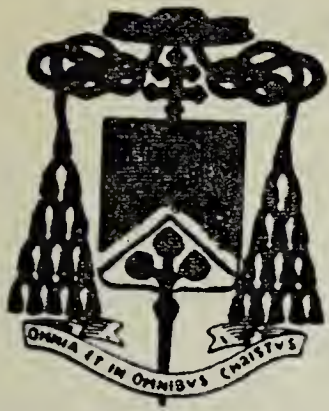
REVISTA

JAVERIANA

TOMO LI

FEBRERO A JUNIO - 1959





El Cardenal Arzobispo de Bogotá

PRIVADO

+ *Crisanto Card. Luque,
Arzobispo de Bogotá*

se complace en exaltar los señalados méritos de REVISTA JAVERIANA, justamente conquistados en sus 25 años de vida y de servicio a la Iglesia y a la cultura general; bendice a sus redactores y colaboradores, a la vez que los felicita por los notables éxitos alcanzados, y hace votos por que tan importante órgano de difusión literaria, científica y artística, vea ampliarse cada día más el radio de su benéfica acción.

Bogotá, marzo de 1959.

Facsímil de la honrosa nota enviada por el Eminentísimo Cardenal Luque a la REVISTA JAVERIANA, con motivo de su vigésimo quinto aniversario.

RAZON DE ESTE NUMERO

La Revista Javeriana cumplió en noviembre de 1958 veinticinco años de existencia. Su labor constante en la difusión de la cultura cristiana ha merecido el elogio y la voz de aliento de la Jerarquía Episcopal de Colombia. Su colección de cincuenta volúmenes es archivo de ciencia y literatura y centinela de tradiciones gloriosas en las bibliotecas colombianas y en las de países amigos.

No podía la Dirección de la Revista dejar inadvertida esta fecha gratísima. Ha invitado a lo mejor de la inteligencia patria y a preclaras figuras del pensamiento europeo y americano a colaborar en este número de su jubileo de plata. Nuestros lectores encontrarán en él la tradicional orientación católica, la difusión de la auténtica cultura, los comentarios oportunos. Espera la Dirección de la Revista que este número marque un hito más en su carrera y sea presagio de la nueva etapa que hoy empieza a recorrer.

Desde este número se encuentra al frente de la Dirección el R. P. Jesús Emilio Ramírez, S. J. eminente sismólogo y geólogo colombiano, actual Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, y Director en nuestro país de las actividades del Año Geofísico Internacional. No es necesario recordar los títulos del P. Ramírez para ocupar esta posición. Su equilibrado criterio y su versación en los problemas más importantes de la ciencia y del desarrollo de los países latinoamericanos son augurio de éxito en la nueva etapa de vida de la Revista Javeriana.

Esta antena del pensamiento colombiano, que no otra cosa pretende ser esta Revista, al captar las inquietudes religiosas, sociales y científicas del país y entregarlas a sus lectores en forma moderna y precisa, seguirá cumpliendo el plan trazado por sus fundadores. Espera presentar los problemas contemporáneos a la luz siempre brillante de los criterios cristianos, orientar a sus lectores en las encrucijadas e incertidumbres de la historia contemporánea, y abrir nuevos panoramas en los campos de la educación y cultura del pueblo colombiano.

La Dirección de la Revista presenta su agradecimiento sincero a los lectores que nos han seguido a lo largo de estos veinticinco años; su acogida amable y optimista ha hecho posible esta obra de cultura y cristianismo en Colombia.

JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J.

VOCES DE ALIENTO

Nunciatura Apostólica en Colombia — Número 12003 — Bogotá, enero 27 de 1959
Muy Reverendo Padre:

Por comunicación del 18 de los corrientes he sido informado que la Revista Javeriana, de la cual S. R. es el nuevo Director, cumple próximamente Bodas de Plata.

Veinticinco años de existencia para una publicación de esta naturaleza representan un lapso no despreciable por los múltiples acontecimientos que ha tenido que registrar y por las vicisitudes religiosas, sociales y humanas que la Revista ha presenciado y comentado. Los momentos alegres y tristes y las épocas de auge y de relativo decaimiento que ha vivido son también testigos de una vitalidad que encuentra su savia en la institución que la patrocina y en la causa que defiende.

Felicito, por lo tanto, a los Directores y colaboradores por esta efemérides importante de la Revista Javeriana y por las campañas que a través de sus páginas ha desarrollado y los servicios que con ello ha prestado a la Iglesia y a la cultura en Colombia.

Como satisfacción y estímulo para cuantos hayan de continuar laborando por medio de este órgano y con los mejores augurios por su creciente vitalidad y pujanza en defensa de los ideales católicos, gustosamente imparto a los redactores, colaboradores y lectores de Revista Javeriana una especial bendición.

De S. R. atto. s. y afmo. en Cristo.

† *Paolo Bertoli*
Nuncio Apostólico

Al Muy Reverendo P.
Jesús Emilio Ramírez
Director de Revista Javeriana
La Ciudad

Arquidiócesis de Cartagena — Gobierno Eclesiástico — 2 de febrero de 1959

Reverendo Padre
Angel Valtierra, S. J.
Carrera 23, N^o 39-69,
Bogotá.

Muy estimado Padre:

Me refiero a su apreciada nota del 18 del mes pasado, en la cual se digna recordarme que se están cumpliendo en estos días las Bodas de Plata de la «Revista Javeriana», la gran publicación de Colombia, apreciada en todo el mundo culto.

No puedo menos de congratularme en esta fecha con los fundadores de esa Revista, que sorteando todas las dificultades inherentes a esta clase de labores, y sobre todo a las que se proponen un fin genuinamente cultural y católico, han logrado mantenerla a través de cinco lustros, que forman también una de las épocas más agitadas de nuestra historia religioso-política.

La colección de la Revista es hoy un ornato de las bibliotecas, no sólo por el fondo doctrinal y científico de los escritos, sino por la lujosa nómina de los colaboradores, plumas sobresalientes de dentro y fuera de la Compañía, y aun de diversos países de Hispanoamérica.

Con gusto envío a Vuestra Reverencia la bendición implorada para esta publicación, y pido al Señor siga inspirando con creces a sus directores, a cuantos en ella colaboran, y aumente el número de suscriptores que en lo material la sostengan.

Su afectísimo en Cristo,

† *José Ignacio López*
Arzobispo de Cartagena

Manizales, enero 25 de 1959

Reverendo Padre
Angel Valtierra S. J.
Bogotá

Reverendo Padre:

Se ha recibido en esta Curia Arquidiocesana la atenta comunicación que usted ha dirigido al Excelentísimo Señor Arzobispo Monseñor Luis Concha, sobre la Revista Javeriana.

Debo comunicar a usted que Su Excelencia está actualmente en Roma practicando la visita «Ad Limina Apostolorum» y estará ausente del país algunos meses. Por esta razón a nombre del Señor Arzobispo felicito a los señores redactores de la Revista Javeriana al cumplir la Revista sus Bodas de Plata, agradezco el ofrecimiento de seguir trabajando por los intereses de la Iglesia y pido al Señor que bendiga esta ardua labor y sus frutos sean muy copiosos en beneficio de las almas y de la Santa Iglesia.

Me suscribo de usted muy atentamente,

† *Augusto Trujillo Arango*
Obispo Auxiliar

Arquidiócesis de Popayán — Gobierno Eclesiástico — Popayán, febrero 12 de 1959

R. Padre
Angel Valtierra, S. J.
Bogotá

Muy apreciado Padre:

Recibí su muy atenta carta del 18 de enero en la que se dignó hablarme de las Bodas de Plata de la Revista Javeriana y pedirme una bendición y una palabra de aliento.

Agradezco muy sinceramente a V. R. estas delicadas atenciones. Considero que las actividades culturales de Revista Javeriana han llenado un vacío, realizando un apostolado magnífico entre los intelectuales de nuestra patria y del continente. Somos enviados para evangelizar a los pobres sin duda; pero muy frecuentemente, los más necesitados son los pobres intelectuales, ricos con la sabiduría humana, pero desposeídos, en la mayor parte de las veces, de la sabiduría que conduce al cielo. Yo desearía que Revista Javeriana continuara iluminando las altas montañas, sobre las cuales hay muchas sombras y mucho frío.

Muchas felicitaciones para los Directores y colaboradores en esta fiesta jubilar de la Revista y bendiciones especiales para cuantos colaboren en esta obra de apostolado.

Afmo. en Cristo y María.

† *Diego María Gómez*
Arzobispo de Popayán

Bernardo Botero Alvarez — Arzobispo de N. Pamplona — Pamplona, enero de 1959.

Reverendo Padre Angel Valtierra, S. J.
Bogotá. — Carrera 23 N° 39-69

Muy apreciado Padre Valtierra:

Me doy cuenta de que la «Revista Javeriana» está para cumplir los veinticinco años de su fundación y de un funcionamiento sin falla.

En esta clase de publicaciones ya el solo lapso de duración es un triunfo, y si a ello agregamos la firmeza y ortodoxia de los principios sostenidos y al mismo tiempo la variedad y la selección de sus trabajos, tendremos una obra de real mérito y de muy merecido encomio.

Por su digno conducto felicito cordialmente a la Compañía de Jesús y de manera especial al destacado escuadrón que dio sus energías al celebrado éxito. Un aplauso también a todos los colaboradores de la pluma y de la economía, con el voto muy sincero por que se mantengan y se multipliquen.

Para la Revista y su mundo envío complacido una fervorosa bendición.

† *Bernardo*
Arzobispo de N. Pamplona

Arquidiócesis de Medellín — Gobierno Eclesiástico — Medellín, 28 de enero de 1959.

Muy estimado Padre:

Celebra la Revista Javeriana en el presente año las Bodas de Plata de su fundación y quienes hemos sido lectores asiduos y admiradores sinceros, estamos en

la obligación de hacer llegar a los hijos de la ínclita Compañía nuestra felicitación y nuestra voz de aliento.

Sin duda alguna la Revista Javeriana ha sido y es en la actualidad el más alto exponente de la cultura religiosa, intelectual y científica en Colombia.

La densidad de doctrina, la selección de materiales, la perfecta ortodoxia de su orientación ideológica, la alta alcurnia literaria de sus artículos, hacen que la Revista Javeriana sea un orgullo para Colombia y podría serlo para cualquier nación.

Cuenta mi biblioteca entre sus obras apreciables la colección completa de la Revista Javeriana desde el primer número.

Siga esa benemérita Revista mostrando luminosamente la armonía entre la ciencia y la fe, y coseche cada día más abundantes frutos.

Como testimonio de mi admiración vaya para los fundadores, su actual Director, sus redactores, colaboradores y lectores, mi efusiva bendición.

Afectísimo en Cristo,

† *Tulio Botero Salazar*
Arzobispo de Medellín

Al Rev. Padre

Jesús Emilio Ramírez, S. J.

Director de la Revista Javeriana

Bogotá, D. E.

EL CONCILIO ECUMENICO

FERNANDO VELASQUEZ, S. J.

La determinación tomada por el Sumo Pontífice de reunir un Concilio Ecuménico es de una trascendencia máxima para la Iglesia, y nos muestra al mismo tiempo la grandeza de alma del nuevo Vicario de Jesucristo. Este Concilio, si se considerara como continuación del Vaticano, suspendido en 1870 pero aún no clausurado oficialmente, seguiría siendo el vigésimo de la Iglesia; pero si el Papa al convocarlo, o el mismo Concilio reunido lo declararan como uno nuevo, sería el vigésimo primero en la historia eclesiástica.

Un Concilio Ecuménico o universal, es la asamblea solemne de los Obispos de todo el mundo, reunidos y presididos por el Pastor Supremo, para deliberar y legislar en común sobre las cosas que interesan a toda la cristiandad.

Según el Derecho Canónico, algunas otras personas fuera de los Obispos que actualmente tienen jurisdicción, son convocados y tienen voto deliberativo; tales son los Cardenales aunque no sean Obispos, los Abades y los Superiores Generales de Ordenes religiosas clericales exentas y aun algunos Obispos titulares; los teólogos y canonistas invitados, asisten con voto consultivo (Canon 223). El Papa podría invitar también a prelados o dignatarios y teólogos de otras confesiones cristianas disidentes, y aun a gobernantes y príncipes, a título honorífico, como se hizo en otras épocas.

Pero notemos que quienes por derecho y necesidad deben ser convocados para que haya verdadero Concilio Ecuménico, son los Obispos que actualmente tienen jurisdicción sobre una diócesis. Ellos, como sucesores de los Apóstoles, forman con el Papa la Iglesia docente y dirigente, depositaria a la vez de la infalibilidad doctrinal y de la autoridad suprema.

Después de esta convocación universal de los Obispos, deben reunirse para que el Concilio sea verdaderamente Ecuménico, jerarcas de la Iglesia en tal número y de tan variadas regiones, que representen verdaderamente a toda la Cristiandad, sin que sea necesaria ni aun posible la asistencia unánime del Episcopado.

Y es maravilloso considerar cómo los Obispos, cada uno de los cuales ha sido consagrado como pastor y doctor de una diócesis particular, en el Concilio en cambio adquieren, o mejor dicho, manifiestan y ejercen su carácter de jueces, legisladores y definidores de la Iglesia Universal, que les viene de su unión como cuerpo colegiado, cuerpo apostólico, con el Pastor Supremo e Infalible.

Si consideramos ahora la necesidad o utilidad de los Concilios Ecuménicos, debemos decir que ellos no son de absoluta necesidad para la Iglesia, pero que su conveniencia y utilidad, sobre todo en épocas más difíciles y cruciales, son muy grandes. No son necesarios, pues la Iglesia posee en el Primado del Romano Pontífice el órgano ordinario y esencial de la autoridad suprema, con el poder y la gracia para decidir todas

las cuestiones, para dar leyes universales y obviar las dificultades; el falso concilio de Constanza, por un decreto no aprobado por Roma, decretó la reunión obligatoria de un Concilio cada diez años; pero es claro que el Papa no puede quedar ligado por un decreto conciliar, y menos si él ha nacido de una asamblea inválida; durante los tres primeros siglos de su existencia, la Iglesia no tuvo ningún Concilio Ecuménico; dos siglos y medio transcurrieron en la edad media entre el octavo y noveno Concilio, y en la edad moderna, tres siglos separaron los Concilios de Trento y el Vaticano.

Pero si el Concilio no es de absoluta necesidad, sí trae grandes ventajas a la Iglesia de Cristo: la asamblea general de la Iglesia docente, recibe del Espíritu Santo, no solo la asistencia para no errar en cosas esenciales de fe y costumbres, sino además luces muy especiales para tratar los temas de actualidad; a ésto se añade el concurso natural de tantas inteligencias privilegiadas de pastores y doctores en la solución de difíciles problemas doctrinales y disciplinarios; la aceptación más fácil y más gozosa por parte de los mismos Obispos de las decisiones que son en parte obra de cada uno de ellos, y aun el mismo valor apologético para fieles e infieles que da la unanimidad y ecumenicidad de la Iglesia congregada.

Si echamos una mirada a los veinte Concilios celebrados hasta ahora, encontramos que los ocho primeros, desde el de Nicea en el año 325 que condenó la terrible herejía arriana, hasta el Constantinopolitano cuarto, en el 869 que depuso a Focio, fueron todos celebrados en el Oriente, trataron de errores nacidos en la Iglesia Oriental, y que la mayoría de los Obispos reunidos eran asimismo orientales. El Emperador desempeñó en ellos un papel preponderante, aunque siempre los legados del Papa ejercían la presidencia efectiva y el Romano Pontífice dio la necesaria aprobación.

Pasaron luégo dos siglos y medio y en el año 1123 con el primer Concilio de Letrán se abrió una nueva serie y una como nueva modalidad conciliar. No solamente todos los restantes Concilios se han celebrado en Occidente, compuestos en su mayoría por Obispos de rito latino, sino que en ellos la acción directa del Romano Pontífice ha sido mucho más patente y vigorosa: es él quien los ha convocado directamente, los ha presidido aun personalmente muchas veces y los decretos conciliares han tomado aun la forma exterior de constituciones pontificias redactados a nombre del Papa, con la cláusula «*sacro approbante Concilio*». Se nota sin embargo que por el buen entendimiento entre las dos potestades, la eclesiástica y la civil, los príncipes seculares o han asistido personalmente o se han hecho representar con voz consultiva y derechos honoríficos. Así en el segundo Concilio de Letrán encontramos al rey Conrado III; en el primero de Lyon a Baduino y a San Luis; en el de Viena a los reyes de Francia, Inglaterra y Aragón; en el de Florencia a Juan Paleólogo; en el quinto de Letrán a Maximiliano I, y en el de Trento a los legados de Carlos V. En el Concilio Vaticano, en cambio, mudados los tiempos, ningún príncipe secular ni asistió ni fue representado.

El 25 de enero del presente año, fecha de la conversión de San Pablo el Apóstol de la ecumenicidad católica, Su Santidad Juan XXIII comunicó a 17 Cardenales que con él visitaban a San Pablo Extramuros, su propósito de reunir pronto un Concilio Ecuménico, con el deseo, dijo Su Santidad, de «favorecer la edificación del pueblo cristiano y de invitar a las confesiones separadas, para que encuentren la unidad en la Iglesia, unidad deseada por tantas almas en todos los pueblos».

BAJO LA INSIGNIA DE JAVIER

VEINTICINCO AÑOS DE HISTORIA

FELIX RESTREPO, S. J.

PRIMER PERIODO

Coordinación con la Universidad Javeriana

1934 - 1940

En 1931, por iniciativa del R. P. Jesús M^a Fernández, Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, se inició el restablecimiento de la Universidad Javeriana que tantos hombres ilustres había dado a nuestra patria en tiempos de la colonia.

Sin recursos la Provincia para tan ardua empresa, empezó con una sola Facultad, que se denominó de Ciencias Económicas y Jurídicas, bajo la tutela del Colegio de San Bartolomé. Fue su primer decano el mismo P. Fernández, quien acababa de dejar el cargo de Provincial.

Al año siguiente el P. Fernández fue nombrado Rector del Colegio y fui yo encargado de la Universidad naciente.

Dos fueron mis primeros pasos: conseguirle la personería jurídica, y dotarla de un órgano de publicidad. Lo primero se logró con la resolución N^o 73 de 1933, firmada por el presidente Olaya Herrera y su ministro de gobierno Gabriel Turbay. Para lo segundo empezó a publicarse en 1933, como órgano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, y apenas trimestral, la REVISTA JAVERIANA.

A fines de ese mismo año, el Nuncio de Su Santidad en Colombia, hoy Cardenal Pablo Giobbe, pidió a nuestro muy reverendo Padre General que en Colombia fundara la Compañía de Jesús una revista que se encargara de defender y promover la cultura católica al estilo de las muchas que dirige la Compañía en distintas naciones.

En este sentido recibió el P. Provincial instrucciones perentorias de N. P. General, y me encargó a mí de su realización.

Dada la escasez de personal de nuestra Provincia, propuse, y aceptó el Provincial, que ampliáramos el radio de acción de la recién nacida REVISTA JAVERIANA, para convertirla en la publicación que deseaba el Señor Nuncio. Fue así como el año 1934 apareció la revista con el siguiente título: REVISTA JAVERIANA. *Publicación mensual católica de interés general.* Y en el editorial se explicaba de esta manera su transformación:

«Por insinuación de personas de alta autoridad, cuyos deseos no podemos menos de acatar, empezamos a publicar una Revista católica de interés general, en la cual contribuiremos, de la manera más eficaz que nos sea posible, al fomento de la cultura dentro del amplio horizonte de los ideales cristianos.

La REVISTA JAVERIANA, que hace un año empezó a publicarse como órgano de la *Universidad Javeriana*, cede su nombre y su puesto a la nueva publicación, que por lo mismo empieza otra vez con el número primero».

Explica este primer editorial a continuación cuán propio es el nombre de Javier para cobijar una Universidad y una Revista cuando ambas tienen por fin la difusión de las ideas católicas, y expone en detalle las secciones de que había de constar la Revista: Artículos originales, boletines científicos, crónicas de Hispanoamérica, vida colombiana, revista de libros, revista de revistas, páginas de arte, y variedades.

En la dirección fueron mis compañeros el P. Simón Sarasola, director del Observatorio meteorológico del Colegio de San Bartolomé (1934-1937), el P. Daniel Restrepo, fecundo escritor de diáfano estilo y prodigiosa memoria (1938-1939), y el P. Francisco José González Quintana, recién llegado de Europa donde se formó en las más sólidas disciplinas (1940).

Jefes o secretarios de redacción fueron sucesivamente en este período los Padres Tomás Galvis, José C. Andrade, Carlos González y Guillermo Figuera.

La administración estuvo a cargo, primero del Hermano José Alejandro Novoa, quien había recibido especial adiestramiento en España, y después de los Señores Efraín Casas Manrique (1935), Luis Ferro Collazos (1936), Augusto Toro Lopera (1937-38) y Gabriel Betancur Mejía (1939-41).

Desde el principio mismo de la Revista tuvimos la activísima cooperación de Alvaro Ortiz Lozano, quien ha ocupado después tan importantes puestos en la diplomacia y en la administración pública, a cuyo cargo estuvieron las más pesadas y anónimas tareas.

El primer artículo fue de Nicolás Bayona Posada, poeta que analizaba a otro gran poeta, Rafael Pombo.

Muy larga sería la lista de los colaboradores en este primer período, pero debo destacar algunos en el mismo orden en que aparecen sus nombres en las páginas de la Revista.

Gustavo Otero Muñoz, Carlos Ortiz Restrepo S. J., actual Rector de la Universidad Javeriana; José Joaquín Casas, José Salvador Restrepo S. J., primer Rector de la Universidad, pues lo era del Colegio de San Bartolomé; Antonio Gómez Restrepo, José María Uría S. J., Augusto Malaret (S. Juan de Puerto Rico), José Izquierdo (Caracas), Dionisio Domínguez S. J. (España), Eduardo Zuleta Angel, Vicente Andrade S. J., Aurelio Martínez Mutis, Mario Carvajal, Uldarico Urrutia S. J., Richard Pattee (Estados Unidos), Guillermo Valencia, Alvaro Sánchez Pbro., Manuel José Forero, Estrella Genta (Montevideo), Miguel Abadía Méndez, José María Pemán (Madrid), Alfonso Junco (México), Roberto Saboia de Medeiros (Brasil), Pedro J. Cuadra Ch. (Nicaragua), José J. Ortega Torres Pbro., Emilio Arango S. J., actual Provincial de la Compañía en Colombia; M. A. Pulido Méndez, Rector de la Universidad de los

Andes en Mérida, Venezuela, y Juan Manuel Pacheco S. J., quien desde 1938 se vinculó a la Revista y ha sido hasta el día de hoy el más constante de sus colaboradores.

En esta primera época el más asiduo escritor fue el P. Eduardo Ospina S. J. De los 70 números que se publicaron en 7 años solo en dos, el 61 y el 62, no se halla escrito suyo. Primero fueron sus *Páginas artísticas*, de las cuales salieron cuatro series con bellas ilustraciones. Primera, 1934, *Escultura antigua (griega y romana) comparada*. Segunda, 1935, *Escultura moderna*. Tercera, 1936 y 37, *Pintura del Renacimiento y barroca comparadas*. Cuarta, 1938 y 39, *Estudio comparativo del templo griego y del templo gótico*. Terminó este último estudio en el N° 60 de la Revista. Ni una sola vez en 6 años faltó en la Revista el toque de belleza que ponía en ella el Padre Ospina. Y en el N° 63 empezó otra serie ya no artística, sino apologética, que vino a terminar más tarde y salió después en tomo aparte: *La Iglesia católica inmenso milagro*. También de las páginas artísticas se publicaron después dos hermosos álbumes.

Gloria de nuestra Revista fue haber publicado con motivo del bimilenario de Horacio (1935) las primicias de las traducciones de Ismael Enrique Arciniegas que salieron después completas en el tomo V de las publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

En aquel año de intenso trabajo para el maestro Arciniegas visitaba él nuestra redacción casi a diario, y me consultaba sus traducciones una por una. En la Revista quedó también, en varias cartas que él me dirigía, la historia de esta empresa literaria y los principios a que el maestro se ajustaba en su trabajo.

Las *Nociones de alta crítica*, serie de artículos del P. Daniel Restrepo, merecieron que la Editorial Zapata de Manizales las recogiera en un hermoso volumen. La misma buena suerte tuvieron mis *Diálogos en otros mundos*.

El P. Jaime Pujiula S. J., eminente investigador español, comunicó por muchos años a nuestros lectores los adelantos de las ciencias biológicas.

Los estudios sobre *Corporativismo* que desde 1936 en adelante publicaron en la Revista los Padres José María Uría y Carlos Lara y el director de la misma fueron lo primero que se escribió en Colombia sobre tan apasionante tema, y tuvieron algunos resonante eco en toda la prensa del país.

Al estallar en España la revolución que puso fin a la tiranía comunista, empezó la REVISTA JAVERIANA a publicar en cada número *Cartas de España*, recibidas directamente por nosotros de las mejores fuentes y que tuvieron gran repercusión en toda América. En ellas se narraban algunas veces hechos heroicos como la defensa del Alcázar de Toledo; otras, excesos bárbaros con que los comunistas ensangretaban a España; o bien se reproducían documentos de tanta importancia como la carta del Cardenal Primado de España al presidente vasco José Antonio Aguirre (v. vol. VII, 1937).

Culminó esta campaña con la publicación de un número extraordinario, agosto de 1937, con el título general de *España mártir*. Pocas publicaciones en Colombia habrán causado tanto revuelo como este macizo haz de documentos que mostraban al desnudo la inaudita crueldad y la horrible impiedad de la conspiración comunista en España. Datos interesantes hallará el lector en el Suplemento de la Revista, t. VIII, pág. (66) y siguientes.

La batalla de prensa que estalló en Colombia por nuestra defensa del

movimiento nacional español dio gran popularidad a la REVISTA JAVERIANA, y aumentó su circulación considerablemente dentro y fuera de la patria. En 1936 la Revista editaba 2.400 ejemplares y tenía 1.887 suscriptores, cifras muy altas para esta clase de publicaciones, t. VI pág. (54). Pero crecieron rápidamente. En este mismo año, en solo el mes de abril, se inscribieron 98 nuevos suscriptores, t. VII, pág. 59. Ciento veinte colegios en toda la república figuraban suscritos, t. VIII, pág. (36). El P. Agustín Fernández de la Guerra consiguió en Santa Marta en el mes de octubre de 1937 doscientos nuevos suscriptores, t. VIII, pág. (134).

También en el extranjero aumentaban constantemente nuestros lectores. Sosteníamos canje con más de 300 revistas extranjeras. En 1940 teníamos suscriptores en 12 países europeos, en India, Filipinas, Japón y China, en Estados Unidos y en todas las repúblicas latinoamericanas. Digno de mención es el Ecuador, que tenía 109 suscriptores, t. XIV, pág. (265). Solo en los últimos meses de 1940 y primeros del 41 se registraron 33 suscripciones nuevas de arzobispos y obispos de toda América, desde México hasta Argentina y Chile, t. XV, pp. (97) y (161).

La Revista estaba cumpliendo plenamente su programa. En todos los campos del saber humano defendía el punto de vista católico y los fueros del orden sobrenatural sin miedo a los avances de la ciencia, pues Dios es el origen de toda verdad: de la natural y de la revelada. De manera especial atendíamos a las cuestiones sociales, a los problemas de educación, a movimientos anticristianos como el laicismo, el comunismo, el nazismo y la masonería, a problemas morales de actualidad y a la defensa de la Iglesia.

Notable fue en el año de 1936 la tremenda oposición que desde las esferas de nuestro gobierno se fomentó contra la jerarquía eclesiástica. En marzo de dicho año publicó el Episcopado una pastoral colectiva, quejándose de la reforma constitucional que acababa de aprobar el Congreso, y que, decían, «suprimió de un golpe todos los artículos que en la Constitución vigente tienen algún matiz cristiano».

Coincidió esta pastoral, en el tiempo y en algunas de sus ideas, con un mensaje confidencial del directorio conservador al presidente Alfonso López. Se publicó este mensaje y se desató la prensa gobiernista contra la jerarquía, afirmando que estaba en connivencia con el partido de oposición para derrocar al gobierno.

Todavía recordamos con terror aquel 1º de mayo de 1936 en que las calles de Bogotá se llenaron de turbas frenéticas y de banderas rojas. Parecía que la «revolución en marcha» había llegado a su meta.

Por entonces publicó la REVISTA JAVERIANA (t. V, pág. 165) un comentario a la pastoral colectiva, que ponía de relieve la tergiversación que del texto episcopal se empeñaban en hacer los políticos de izquierda. Llevaba la siguiente aprobación del Excmo. Señor Arzobispo Primado: «*Puede imprimirse; y recomiendo este artículo, que interpreta bien la mente de nuestro manifiesto*». † ISMAEL, Arzobispo de Bogotá.

Este comentario fue difundido ampliamente por la prensa, y contribuyó a calmar los ánimos y a restablecer la buena armonía entre las dos potestades.

Desde el primer número empezó a publicarse en la Revista mensualmente un resumen de la *Vida nacional*, en todos sus aspectos. Esa labor

se ha continuado sin interrupción hasta el presente. La Revista presenta los hechos con absoluta imparcialidad, y anota la reacción que ellos causan en los diversos órganos de la opinión pública. La colección de estas crónicas es el mejor archivo de la actividad colombiana en los últimos veinticinco años.

De la Secretaría de Estado de Su Santidad recibimos una felicitación por esta labor de recopilación imparcial, y el encargo de que puntualmente le remitiéramos los números de la revista.

Desde el principio se había ganado ella el aprecio de los intelectuales en Colombia y en el extranjero.

Ya en 16 de noviembre de 1934 escribía *El Tiempo* de Bogotá:

«Con el número 10 cumple REVISTA JAVERIANA el primer año de existencia. Los volúmenes de bien meditada prosa y de largo alcance cultural pregonan la infatigable actividad de los jesuitas. Muchos de los artículos publicados en REVISTA JAVERIANA son fundamentales para el conocimiento de las demás naciones americanas. Las crónicas sobre Venezuela, Brasil, Argentina, México y Perú... contribuyen a robustecer nuestras relaciones con los países hermanos. Los boletines sobre ciencias médicas, históricas, pedagógicas y eclesiásticas sintetizan admirablemente sus progresos...».

Y *El Espectador*, el 12 de febrero de 1935 escribía: «REVISTA JAVERIANA ha llegado a ser hoy el órgano más autorizado del movimiento cultural del país».

La *Revista Imperio*, de Roma (t. I, pág. 548; 1940) empieza un elogioso comentario con estas palabras: «Una de las revistas más completas y de ideal más preciso y claro en América es sin duda la REVISTA JAVERIANA, que se publica en Bogotá».

El literato uruguayo don Ernesto Pinto me escribía desde Montevideo: «Estoy totalmente con usted, a quien conozco ya a través de esa REVISTA JAVERIANA, una de las mejores que en su género se editan a lo largo y ancho de América».

El profesor Georgio del Vecchio, ampliamente estimado en todo el mundo, después de manifestarme en una carta su admiración por nuestra obra, añade: «Será para mí un honor muy especial el colaborar en la estimadísima REVISTA JAVERIANA».

En la Revista *Lectura* de México, septiembre de 1940, encontramos lo siguiente acerca de la nuestra: «Esta excelente Revista... sigue siendo la mejor publicación doctrinaria católica, por lo menos en su género cultural-universitario, de toda Hispanoamérica».

Finalmente por no hacerme interminable, reproduzco el final de un entusiasta comentario que dedicaba a nuestra revista el órgano del gran seminario de Montezuma para formación de seminaristas mexicanos en los Estados Unidos.

«Al afirmar el gran papel que esta revista hace en la cultura espiritual, científica y literaria de Hispanoamérica, y al reparar en el nombre de la Revista y en el de la Universidad que representa, viene instantáneamente a nuestras mentes la aspiración gigantesca de aquel Javier que quiso un día conquistar el Oriente y todo el mundo para Cristo» (Narthe, abril 1940).

Bien se daban cuenta los lectores dentro y fuera de Colombia que Universidad y REVISTA JAVERIANA, coordinadas bajo la enseña de Javier, llevaban adelante una poderosa campaña de educación y de difusión de las ideas católicas. La Revista «es una verdadera extensión universitaria que llega a todos los rincones del país», leemos en el tomo XIII, pág. (137).

De esta coordinación se beneficiaban Universidad y Revista mutuamente. El rápido prestigio que adquirió la Revista hizo conocer y estimar a la Universidad dentro y fuera de Colombia; y el auge creciente y el influjo de los claustros javerianos dieron nuevo esplendor a la Revista.

Desde su primer número publicó ella un Suplemento que contenía la crónica de la Universidad. En él está íntegra la historia de sus primeras décadas. Fueron autores de estas crónicas por su orden, Alvaro Ortiz Lozano, Rafael Ortiz González, Carlos Echeverri Herrera y Francisco García y García. En 1940, al retirarse este último, abrió la Universidad un concurso para otorgar la plaza de cronista. Entraron en él 14 estudiantes. Los cinco mejores fueron Eduardo Escobar, Manuel A. Almonacid, Augusto Toro Lopera, Moisés Prada Cáceres y Antonio José Uribe Prada, el acusador de la Cámara en las recientes audiencias del juicio que siguió el Senado al expresidente Rojas Pinilla. Ganó el concurso Augusto Toro.

Al cumplirse en setiembre de 1940 el cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, todos los Excelentísimos Arzobispos y Obispos de Colombia nos enviaron una generosa congratulación, en la que mostraban el aprecio que tenían por la REVISTA JAVERIANA, que cumplía entonces siete años de existencia.

Grande fue nuestra satisfacción al recibir de la jerarquía eclesiástica esta voz de aliento y esta confirmación unánime y autorizada de que estábamos cumpliendo los propósitos con que se había fundado la Revista.

Nada sería mejor, para cerrar este primer período de nuestra historia, que reproducir esas comunicaciones. Doy como muestra algunos extractos de las cartas del Señor Nuncio y de los Excmos. Señores Arzobispos. El curioso lector podrá ver las demás en la Revista: t. XIV, págs. 265 y siguientes y t. XV, págs. 6 a 8.

Del Excmo. Señor Carlos Serena, Nuncio Apostólico:

«Los siete años de trabajo de la Revista, que sirve tan oportuna y eficazmente a los intereses del Catolicismo, la hacen acreedora a la gratitud de los Pastores de la Iglesia y de cuantos se desvelan por la salud de las almas.

Además la Revista con sus interesantes artículos sobre asuntos de Literatura, Filosofía y Arte, enaltece a la Patria no solo dentro de sus fronteras sino también en el extranjero, porque lleva el buen nombre de Colombia a toda la América Latina y aun a las más apartadas naciones, siendo en dondequiera leída con grande aprecio».

Del Excmo. Señor Arzobispo Primado, Ismael Perdomo:

«Que nuestra REVISTA JAVERIANA siga difundiendo la verdad, llevando por toda la república el influjo de la Universidad Pontificia, y al extranjero una prueba de la cultura católica de Colombia; y que el llegar al año séptimo, sea solo una etapa que prepare un nuevo período de esfuerzos y de difusión doctrinal, siempre fiel a los ideales de servir a la Iglesia; estos son nuestros votos más sinceros».

Del Excmo. Señor Juan Manuel González, Arzobispo Coadjutor de Bogotá:

«La REVISTA JAVERIANA, por la selección de materiales, la densidad de doctrina, la perfecta ortodoxia de su panorama ideológico, la alta alcurnia literaria de sus artículos, por su conjunto y sus partes, diría que constituye una ejemplaridad y un orgullo para Colombia y podría serlo para cualquier nación».

Del Excmo. Señor Pedro Adán Brioschi, Arzobispo de Cartagena:

«Es indudable que la intensa y extensa propagación de REVISTA JAVERIANA, dentro y fuera del país, contribuirá a disipar injustos prejuicios contra la Iglesia y a arraigar el convencimiento de que la fe, no solo no está reñida con las ciencias, las letras y las artes, sino antes bien, es ella el más luminoso faro, el más experto baquiano, el válido sostén de todo humano conocimiento».

Del Excmo. Señor Tiberio Salazar, Arzobispo de Medellín:

«La REVISTA JAVERIANA puede servir como fino diamante entre las obras similares que la Venerable Compañía de Jesús ha realizado y que forman la preciosa corona que bien puede ceñirse con orgullo al cumplir el Cuarto Centenario de su fundación».

SEGUNDO PERIODO

Dependencia de la Universidad.

1941 — 1950

El año 1941 tuvo que entregar el Colegio de San Bartolomé su antigua casa al gobierno, por motivos dolorosos que todos recordamos, y se trasladó al nuevo edificio próximo al parque nacional. Con este motivo la Universidad Javeriana, que era ya capaz de sostenerse a sí misma, y a la que el gobierno permitió seguir funcionando en una parte del antiguo colegio, se instaló como institución autónoma, conforme a las Constituciones de la Compañía de Jesús. Fuí nombrado su primer rector y quedó encargado de la REVISTA JAVERIANA el inolvidable P. Francisco José González.

Resolvió entonces el R. P. Provincial, hoy Obispo de Tunja, Angel María Ocampo, que la Revista se incorporara en la Universidad como instrumento del departamento de extensión cultural de la misma.

Los lectores pudieron ver en el N^o 71, primero de ese año, la página inicial que reproducimos en facsímil, y que muestra bien la nueva época en que entraba la Revista. Reproduce ella la portada que pusieron los Jesuitas en 1622 al edificio que construyeron para su naciente Academia Javeriana, donde hoy se halla el Museo de Arte Colonial. Sobre el dintel se lee un verso del libro de los Proverbios: *La Sabiduría edificó para sí esta casa.*

El nuevo director, en la página *A nuestros amigos*, les explicaba claramente la relación de la Revista con la Universidad, t. XV, pág. (33).

«Nuestra Revista por su nombre y por su origen está ligada a la Universidad Javeriana. No es propiamente órgano del ateneo pontificio,

pero sí forma el núcleo del departamento de extensión cultural. Cobija en su programa los más variados temas científicos, literarios y filosóficos, pues tiene la ambición de representar en nuestra patria el nuevo humanismo católico».



Facsimil de la página inicial de la revista en su segundo período.

Fue este largo período de diez años la edad de oro de la REVISTA JAVERIANA. Dos directores jóvenes, llenos de energía, de claro talento, formados en universidades europeas, los Padres Francisco José González y Juan Álvarez, pusieron en ella todo su entusiasmo y la elevaron a una altura tal, que a juicio de muy discretos críticos era ella la mejor revista católica del continente latinoamericano.

Los editoriales de la revista, unas veces bajo el rótulo de *Comentarios* y otras de *Orientaciones*, en los cuales se hallan también a veces la firma y el espíritu de otro gran apóstol prematuramente desaparecido, el Padre

Juan María Restrepo Jaramillo, fueron ampliamente reproducidos por la prensa en todo el continente.

Las vastas relaciones internacionales de los Padres González y Alvarez les permitieron ganar magníficos colaboradores, entre los cuales no puedo menos de mencionar los siguientes: Guglielmo della Rocca (Italia), J. B. Selva (Argentina), Carlos y José Pareja Paz Soldán (Perú), Alceu Amoroso Lima (Brasil), Vicente Dávila (de Venezuela establecido en México), Enrique de Gandía (Argentina), Sigrid Undset (premio Nobel de literatura (Noruega), Christopher Dawson (Inglaterra), Ricardo Lombardi S. J. (Italia), Luis Teixidor, S. J. (Uruguay), José Ledit S. J. (Canadá) y Octavio Nicolás Derisi (Argentina).

El Padre Eduardo Ospina publicó una nueva serie interesantísima de artículos sobre *La arquitectura incomparable*, en que estudió la evolución de la arquitectura del templo cristiano.

Los Padres Ospina y Alvarez hicieron una gran campaña contra el protestantismo; y como *Calibán* en *El Tiempo* afirmara que ella no tenía fundamento, le dirigió el Padre Alvarez una carta contundente, que puede verse en el t. XIX, pág. (122). En ella demostraba el autor cómo en un solo año habían entrado a Colombia más de mil misioneros protestantes. Es notable el artículo *Diez años de protestantismo en Colombia (1930-1943)*, suscrito por el Pbro. Dr. Eugenio Restrepo Uribe y el Padre Alvarez, t. XX, pág. 228, y así mismo el del Padre Ospina *La obra de la Iglesia en Colombia*, t. XXX, pág. 257.

Fueron también intensas las campañas contra el comunismo y la exposición de la doctrina social católica. En el t. XIX, pág. 268, se encuentra la bibliografía de *Artículos sociales de Revista Javeriana*. Hay en ella cincuenta y un autores; entre ellos el Padre Vicente Andrade con diecisiete artículos.

Nuevas secciones de mucha actualidad se introdujeron en 1946; *Crónica musical* a cargo del Padre Salesiano Andrés Rosa, t. XXV, pág. (90), *Notas de la pantalla* pág. (103), *Crónica teatral* pág. (118) y *Sección de radio*, a cargo del experto Gaspar Tato Cumming, t. XXVI, pág. (168).

Si al principio la Revista se había limitado modestamente a publicar crónicas de Hispanoamérica, los nuevos directores abarcaron con visión mucho más amplia *El horizonte internacional* t. XV, pág. (217), y tuvieron continuamente informados a los lectores de los grandes movimientos ideológicos de Europa y de los Estados Unidos. El notable escritor Ricardo Pattee informaba sobre estos últimos (véase especialmente el número de agosto de 1946), y sobre Europa el Dr. Daniel Henao Henao entonces residente en Suiza.

En ese mismo año hizo el Padre Juan Alvarez un viaje de observación a Centro América, México y los Estados Unidos.

Las antiguas secciones de la Revista tales como la bibliografía nacional y extranjera y la síntesis de la vida nacional mejoraban constantemente. Nunca omitió el Padre Alvarez la página *A nuestros amigos*, conservando así una íntima comunicación con los lectores; e introdujo la gratísima costumbre de presentar en cada número a los escritores que en él colaboraban. En esa correspondencia de la dirección vemos cómo aumentaban día por día los suscritores y amigos de la Revista; leemos elogios magníficos que llegaban de las más apartadas regiones, y nos damos cuenta del eco que hallaban los escritos de la REVISTA JAVERIANA en la prensa de Co-

lombia y en las revistas de otras tierras. Véase por ejemplo t. XXII, pág. (321); t. XXIII, pág. (90); t. XXIV, pág. (129); t. XXV, (25); t. XXVI, pág. (26); t. XVII, pág. (193), y t. XXVIII, págs. (33) y (233) y siguientes.

Llegó a tanto el influjo de la REVISTA JAVERIANA, que la agencia internacional de noticias, *Havas*, establecida en Bogotá bajo la dirección del periodista francés Louis Lazare, comunicaba a su central de París todos los meses lo principal de sus escritos. t. XVII, pág. (65).

La REVISTA JAVERIANA había adquirido prestigio internacional. Ya en 1945 «las suscripciones del extranjero empiezan a superar las del interior del país» t. XXIII, pág. (90). Lo cual es mucho decir, pues en Colombia era tanta la difusión de la Revista, que llegó a tentar a los estafadores de oficio, y así en el número de marzo de 1942 pág. (65) oímos una voz de *Alerta* a los pueblos del Huila y del Valle del Cauca, pues dos parejas de alegres traficantes recorrían sus poblaciones haciéndose pasar por agentes viajeros de la revista y recogiendo suscripciones.

En el año 1947, t. XXVIII, pág. (236), hallamos una estadística según la cual estaban entonces suscritos en América a la REVISTA JAVERIANA fuera de Colombia 24 Arzobispos, 76 Obispos y 719 particulares.

No bastaban las páginas de la Revista al celo de sus directores, y así emprendieron la publicación de una serie de obras y folletos con el título general de *Colección Pax*. Llegó a editar nueve títulos, el último de los cuales fue la obra del Padre Francisco José González, *Roma, guión de Occidente*, justamente alabada por la crítica dentro y fuera de Colombia. El prólogo de esta obra es de Mons. José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

En mayo de 1942, por una grave enfermedad de la vista, suplió en la dirección al Padre Pacho, como cariñosamente lo llamábamos, el Padre Eduardo Ospina; pero ya en febrero del 43 vuelve aquel a acompañar a este en la dirección, y figura además como jefe de redacción el Padre Juan Alvarez. En marzo de ese mismo año se retira el Padre Ospina, nombrado rector del Colegio Máximo de la Compañía, y quedan como directores Francisco José González y Juan Alvarez.

En abril del 44 los directores, cambiado el orden, son Juan Alvarez y Francisco José González, y siguen así hasta marzo de 1946, en que queda como director el Padre Juan Alvarez, con el siguiente cuerpo de colaboradores, todos Jesuítas: Eduardo Ospina, Juan Manuel Pacheco, Francisco José González, Daniel Restrepo, e Hipólito Jerez. El Padre Pacho se retiró de la dirección para dedicarse de lleno a las clases de cultura religiosa en la Universidad.

En 1948 se fundó en México, por iniciativa del Padre Antonio J. Romero, director de *Buena Prensa* y también en gran parte de nuestro Padre Juan Alvarez, la Revista *Latinoamérica*, que debía ser órgano de unión e instrumento de difusión para los católicos de las repúblicas latinoamericanas. Nuestro Padre General nombró director de dicha publicación al Padre Alvarez, que tan buena cuenta había dado de sí en la REVISTA JAVERIANA, y esta siguió dirigida un año por el Padre Fernando Velásquez (1948), y los siguientes por los Padres Angel Valtierra y Juan Manuel Pacheco. El cuerpo de redactores se amplió con los nombres de los Padres Carlos Ortiz Restrepo y Guillermo González Quintana.

En noviembre de 1943 cumplió la Revista diez años de existencia y llegó a su número ciento. Fue este número extraordinario, como lo pedía

la ocasión, con material selectísimo. Pero además de él se publicó un elegante folleto, «síntesis de los diez años de vida de nuestra publicación», t. XX, pág. (18), cuya dirección artística estuvo a cargo de Santiago Martínez Delgado, y que contenía un directorio completo de los suscriptores, canjes y anunciantes de la Revista, y una larga serie de «conceptos de altas personalidades de todo el continente y de Colombia». t. XX, pág. (65).

Grande fue la resonancia de este número extraordinario. En la página *A nuestros amigos* del número de marzo siguiente leemos:

«Siguen llegando a nuestra dirección mensajes numerosos de congratulación por el número 100. El excelentísimo señor presidente encargado, doctor Darío Echandía, juzga «la REVISTA JAVERIANA, notable publicación que viene leyendo con sumo interés desde sus primeros números». El excelentísimo señor presidente de Venezuela, general Isaías Medina A., sus excelencias los embajadores del Brasil, del Ecuador, de Venezuela, lo mismo que los señores ministros de Cuba, Uruguay, Guatemala, y el secretario de la embajada argentina, nos envían un mensaje de buen augurio, y conceptos muy elogiosos que acogemos con emocionada gratitud».

En números siguientes se da cuenta de otros muchos mensajes congratulatorios entre los cuales se destacan los de los presidentes del Perú y de Panamá, del Paraguay, Guatemala y Costa Rica.

La hora de los intelectuales, dirigida por J. M. Alvarez D'Orsonville, es el programa radial de más prestigio en su género en Colombia. Su emisión del 27 de febrero de 1944 fue dedicada a comentar los diez años de vida y el número extraordinario de la REVISTA JAVERIANA.

Otro número, también extraordinario, se publicó en octubre de 1947, con ocasión del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra. En él aparecen colombianos de la talla de José Joaquín Casas y de Rafael Maya junto a ilustres colaboradores españoles. Pero ya desde el mes de junio anterior venía publicando la Revista artículos sobre Cervantes, algunos de tanta importancia como el del gran cervantista Luis Astrana Marín, *La primera biografía de Cervantes*. t. XXVII, pág. 262.

La tragedia del 9 de abril de 1948, que golpeó tan rudamente a nuestra Universidad, como que las turbas saquearon y redujeron a cenizas el edificio de las facultades femeninas, no afectó por fortuna ni a las oficinas ni a la imprenta de la revista, de modo que ella siguió saliendo sin interrupción. En el número de ese mismo mes decía el director a nuestros amigos:

«A la luz de las llamas parricidas del 9 y 10 de abril hemos visto mejor la necesidad urgente de una labor más honda por la cristianización integral de nuestro pueblo, y de una colaboración más estrecha y generosa de parte de cuantos trabajamos por Cristo y por su reino. Y sobra decir cuánta parte tiene la prensa para el bien y para el mal...».

En el número de mayo presentó la Revista un filial desagravio al Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad y al Excmo. Señor Arzobispo Primado, cuyas residencias saquearon e incendiaron las turbas sacrílegamente. En ese mismo número, pág. (181), se halla la más sobria y objetiva relación de tan aciagos sucesos, y en el número siguiente la reseña de *El día de la Universidad Javeriana*, que en tan dolorosas circunstancias se celebró con sobria y elegante majestad. Allí encontrará el lector el marco-nigrama dirigido por la Universidad a Su Santidad Pío XII, y las propo-

siciones de desagravio aprobadas para ser remitidas al Excmo. Señor Nuncio, al Excmo. Señor Arzobispo y a los directores, profesores y alumnos del Instituto de La Salle, incendiado por los bárbaros. En esa misma reunión expuso el canciller de la república, Dr. Eduardo Zuleta Angel, al nutrido auditorio los resultados de la novena conferencia panamericana que bajo su presidencia acababa de celebrarse en Bogotá a pesar del vandalismo comunista.

El año trágico de 1948 halló a la REVISTA JAVERIANA en la cumbre de su popularidad, y su director entonces, el Padre Fernando Velásquez, supo mantenerla en lo alto y la mejoró bastante en su presentación. Tuvo que dejarla al año siguiente para atender cátedras de Teología en las Facultades Eclesiásticas de la Universidad.

Justo es reconocer que en gran parte la difusión de la Revista se debió a su magnífica administración, y así deben quedar aquí consignados los nombres de sus gerentes, Gabriel Betancur Mejía hasta 1942 y Filiberto Godoy hasta mediados de 1946, fecha en que la recién fundada *Editorial Pax*, bajo la experta dirección del Padre Carlos González, se encargó de continuar la obra de tan inteligentes administradores.

Betancur Mejía desempeñó este cargo mientras era estudiante en la Universidad Javeriana. Al graduarse lo dejó para ir a especializarse en estudios administrativos y económicos en los Estados Unidos. Vuelto a Colombia fue secretario técnico del Presidente Ospina Pérez. A su iniciativa se debe la fundación del ICETEX, que a tantos jóvenes ha permitido su especialización en las mejores universidades extranjeras, y por último fue el primer javeriano que llegó a presidir el ministerio de educación nacional.

Su labor en la administración de REVISTA JAVERIANA es inolvidable. En estrecho contacto con los directores y con el rector de la Universidad, creó una mística de difusión de la revista en consonancia con el anhelo de apostolado que a aquellos animaba.

No menos bien coordinada y eficaz fue la obra de su sucesor, Filiberto Godoy.

En estos años escribieron la *Crónica de la Universidad Javeriana* sucesivamente los estudiantes Manuel Antonio Almonacid, Andrés Samper Gnecco, Arturo Abella Rodríguez, Alonso Ortiz Lozano, Luis Francisco Cuervo, Agustín Cuevas, Alvaro Rivera Concha, y Ricardo Anaya.

Capítulo aparte merecen los dos últimos años de este período, 1949 y 50, porque en ellos se encargaron de la dirección de la Revista los Padres Angel Valtierra y Juan Manuel Pacheco, llenos el primero de impetuosa juventud, el segundo de madura experiencia.

El Padre Valtierra contrató para la Revista los servicios de la agencia española *Amunco*, y el primer artículo recibido de ella fue de José María Pemán.

Contrató así mismo un redactor permanente de asuntos económicos, Humberto Mesa González, graduado con lujo en nuestra Universidad.

«Cine, radio y prensa constituyen una de nuestras preocupaciones», escribía el director en febrero de 1950, y desde entonces no ha faltado en la Revista la vigilancia sobre estos grandes medios de difusión de ideas.

El Padre Valtierra, con gran habilidad para clasificar los conocimientos humanos, sistematizó la presentación y el índice de la Revista.

Así como los anteriores directores se habían preocupado por *européizar* y *norteamericanizar* la información y rumbo de nuestra publicación, el Padre Valtierra insistió valientemente en *hispanizarla*, aunque sin mostrar hostilidad por la orientación anterior.

Es sintomático el concepto que hallamos reproducido en el número de mayo de 1950, pág. (174). Se publicó en el periódico de Madrid *Al Kazar*, y está firmado por la insigne escritora Eugenia Serrano.

«Al comienzo del verano llegó hasta mí, desde Colombia, un número de la REVISTA JAVERIANA. El primero en hojearla, antes que yo incluso, fue un profesor universitario, no creyente. Y su comentario fue:

—Valen mucho la Universidad y la Revista... Yo las conozco. Siempre ha estado muy bien la «Javeriana».

Oyendo el comentario yo pensé que lo más universal del catolicismo son, y que se me disculpe, sus Universidades, ya sea en Alemania, ya en América, como esta Javeriana, que «siempre ha estado muy bien...».

Y la revista regida por jesuítas tiene una noble ambición hispanoamericana noblemente enfocada. Está al día... Y ya esto es respetable, porque está al día de España, de Hungría, de Suiza, al día incluso de la filosofía soviética.

Lo español, lo hispánico en este caso y otros semejantes, tiene siempre un gran defecto: localismo, espíritu de campanario. Algo que intelectualmente se explica diciendo que son muchos los ingleses y los alemanes que escriben —y saben— sobre Calderón, pero poquísimos los españoles que escriben sobre Shakespeare y Goethe, con verdadero conocimiento de causa.

La REVISTA JAVERIANA se interesa europea y universalmente por los problemas. Hay sitio para los de casa, científicos y espirituales, y para la hispanidad, en este número. Junco, visto desde la otra casa americana de Méjico, por Esteban Medina.

Está muy bien eso de la hispanidad, pero la Revista no olvida su misión tradicional. Es grato comprobar de nuevo que en América se sigue tirando una revista europea, universal. Desde luego a mayor gloria de Dios, pero con un perfecto interés por los problemas humanos, que son universales».

El 11 de julio de 1949 fue día de luto para la Universidad y para la REVISTA JAVERIANA. Ese día murió repentinamente el luchador insigne Francisco José González. Con majestuosa serenidad en el sueño de la muerte lo hallamos al amanecer en su lecho. Todo el día estuvo en cámara ardiente en la capilla de San José, por donde desfiló constantemente una gran muchedumbre que no acababa de creer que el gran orador y consejero hubiera callado para siempre. Se veía tan natural, que muchos aseguraban que estaba dormido, y hubo que hacer venir de nuevo a los médicos para que verificaran la triste verdad. Al día siguiente en hombros de sus discípulos y acompañado de un largo cortejo fúnebre fue trasladado al Campo Santo.

En el número siguiente de la Revista hizo el Padre Valtierra un agudo análisis de su fuerte y paradójica personalidad, y en el de octubre publicó el Padre Jesús Sanín Echeverri una emocionada biografía del hombre extraordinario, del religioso abnegado, del lector emperdenido, del orador y escritor brillante, del conductor de juventudes. A mí personal-

mente, que fui su confidente y compañero de fatigas, no me consuela de su muerte el paso de los años.

En febrero de 1950 fue nombrado Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Católica Javeriana el R. P. Emilio Arango. Al anunciarlo decía el director con toda justicia:

«La REVISTA JAVERIANA, revista cultural al servicio de los intelectuales católicos, saluda al nuevo Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Javeriana, R. P. Emilio Arango S. J., uno de los valores intelectuales más notables de Colombia. Por su dinamismo, por su ánimo emprendedor, por su inquietud intelectual logrará llevar adelante la labor en marcha de esta gran institución católica».

El primer cuidado del nuevo rector fue convocar un congreso universitario javeriano, que anunciaba así la Revista, t. 33, pág. (178«:

«Cuatro fines se propone el congreso, que tendrá lugar del 25 al 27 de mayo del presente año: procurar la unión y apoyo de los javerianos entre sí y su vinculación con la Universidad. Valorar la influencia ejercida por la Javeriana en la vida nacional. Investigar los medios adecuados para el progreso de la enseñanza universitaria y la formación integral de los profesionales. Estudiar la posibilidad y conveniencia de la creación de nuevas facultades o institutos en la Universidad».

El éxito del congreso superó las esperanzas, y no fue sino el principio de las grandes realizaciones del nuevo rector, que han puesto a la Javeriana en primera línea entre las Universidades católicas del continente.

En el tomo XXXIV de la revista aparecen los documentos más importantes relacionados con el congreso, entre los cuales se cuenta la *Carta fundamental de la juventud javeriana*, declaración de principios cuya redacción se encargó a un comité paritario (¡ya entonces!) formado por Alvaro Gómez Hurtado, Alvaro Pineda de Castro, Rodrigo Noguera Laborde y Andrés Samper Gnecco (pág. 47).

El discurso de clausura publicado en este mismo tomo (pág. 9) estuvo a cargo del presidente electo Dr. Laureano Gómez, quien después de mostrar la trayectoria de la cultura en América y la importancia de la Javeriana para la educación católica en Colombia, terminaba diciendo: «es una magna y jubilosa tarea de renovación y superación la que la Patria espera de su animosa juventud».

El 31 de julio siguiente celebró la Universidad en el Teatro Colón una fiesta solemnísimas, para conferir el grado de Doctor *honoris causa* al Presidente Mariano Ospina Pérez.

«El escenario estaba ocupado por el señor presidente y la primera dama, algunos ministros del despacho, el cuerpo diplomático, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el personal de la casa militar de palacio, las autoridades de la Universidad y algunos invitados de honor. Con breves palabras el R. P. Rector ofreció el acto... El señor Nuncio Apostólico Monseñor Antonio Samoré, hizo solemne entrega del diploma, pronunciando antes breves palabras de profunda significación... El señor presidente, vivamente emocionado, pronunció un admirable discurso interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia». págs. (138) y (139).

Terminó el acto con un discurso académico del antiguo Rector de la Universidad: *Dios en la historia*. Todas estas piezas corren publicadas en el tomo XXXIV de la Revista.

En agosto de ese mismo año asistió el nuevo rector al Congreso Internacional de *Pax Romana* en Amsterdam, y él mismo escribió para la revista la crónica correspondiente, pág. (168).

Nunca fue más íntima la colaboración entre la Universidad y la Revista, ni se vio mejor la importancia de tener la Universidad un instrumento de propaganda y extensión cultural. A todo esto se añade que desde julio de 1949 se había encargado de escribir mensualmente la crónica de la Universidad al R. P. Gabriel Giraldo, decano de la Facultad de Derecho y profesor de Historia. Las crónicas del Padre Giraldo eran sencillamente magistrales.

TERCER PERIODO

1951 - 1958

Independencia

Al empezar el año de 1951 desaparece de la primera página (suplemento) el elenco de la Universidad, en el cual la Revista ocupaba su puesto en el *Departamento de extensión cultural*, y desaparece también la *Crónica de la Universidad*, que cada mes había venido publicándose durante diecisiete años.

No hallamos más explicación de esta novedad que la siguiente en la página (33) del suplemento:

«LO QUE NO ES LA REVISTA. La REVISTA JAVERIANA *no es una revista universitaria* (subrayado del original), no es órgano de ninguna universidad, al servicio de los intereses más o menos limitados de este sector docente. La REVISTA JAVERIANA no pretende ser un archivo científico en donde se recojan las investigaciones más o menos eruditas de las diversas facultades humanas. La Revista no quiere limitar su campo a un sector especializado con exclusión de otros mundos del pensamiento».

Parece pues, que los directores, al desligarse de la Universidad, querían dar más amplitud a su publicación.

Coincidió este anhelo con el deseo del R. P. Provincial, Ramón Ariztizábal, de abrir una casa de escritores aneja a la curia provincial que acababa de inaugurarse en un barrio residencial de Bogotá.

Se trasladaron pues allí los directores, y empezaron su labor con gran entusiasmo.

Por su parte la Universidad fundó dos nuevas revistas especializadas, como órgano de sus diversas facultades. Para las Facultades Eclesiásticas, *Xaveriana Eclesiástica* que sale una vez al año. Y para las civiles, *Vniversitas* con dos secciones, una para Ciencias jurídico-sociales y Le-

tras, otra para Medicina y Ciencias biológicas. Baste citarlas, y volvamos a nuestro propósito.

Empezó el Padre Valtierra en esta nueva época de REVISTA JAVERIANA una serie de editoriales de gran peso: *¿Llegó la hora veinticinco?*, *Oriente enfrentado a Occidente*, *La paz de Roma y la paz de Moscú*, *El mensaje actual de la Roma eterna*, *¿Hacia dónde van la radio y la televisión?*, *Razones y sinrazones del birth control* etc. Todos ellos salieron después coleccionados en dos tomos, con el siguiente título general: *Ante la crisis del hombre contemporáneo*. La obra fue editada por el ministerio de educación nacional en la *Biblioteca de autores contemporáneos*, y se agotó rápidamente.

Se propuso también, en su «afán de unir las ideas con las vidas, presentar en cada número un estudio ensayo sobre un personaje y su obra». t. XXXVI, pág. (17). Comenzó en el mes de julio con Alexis Carrel.

No decaía el prestigio internacional de la Revista, y así por ejemplo, el *Digesto Católico* de Buenos Aires reproducía varios de sus artículos y le escribía al Padre Valtierra:

«Nos place dejar constancia de que REVISTA JAVERIANA es una de las publicaciones culturales católicas de mayor enjundia que llega a nuestra mesa de redacción; y que honra tanto al periodismo colombiano, cuanto expresa en el concierto literario universal la solidez del pensamiento cristiano».

Al terminar este primer año de independencia el director estaba satisfecho de su obra, y escribía:

«Una simple mirada al índice nos puede dar idea de la universalidad de los temas tratados y de la altura de las firmas aquí representadas. Analizando solo el segundo semestre nos encontramos con producciones que han llamado extraordinariamente la atención. *Colombia en la encrucijada*, ensayos sobre un mundo nuevo. En el campo científico, *El cromosoma X*. Las ciencias en el siglo XX. El notable estudio sobre la provincia de Maynas en sección histórica. Estudios sobre los hombres y los libros de mayor actualidad: Alexis Carrel, Padre Lombardi, Oriente y Occidente, Graham Green; estudios religiosos profundos como el dedicado al Cuerpo Místico, y el tema protestante en la firma especializada del Padre Ospina. Documentos de gran actualidad: *Cómo nos ven desde fuera*. Enseñanza protestante en Colombia y *El mundo corporativo colombiano*. Biografías. temas nacionales. Comunismo. Educación. Historia. Literatura. Orientaciones sobre temas de actualidad. Religión. Sociología. La vida nacional, síntesis del movimiento del país, y las últimas publicaciones serias bibliográficas. Con la entusiasta acogida de nuestros benévolos lectores la Revista quiere empezar otro nuevo año de extensión cultural».

Pero no fue próspero ese nuevo año. Viajó el Padre Valtierra al Congreso Eucarístico de Barcelona y al Congreso internacional del cine católico en Madrid. Los lectores pudieron disfrutar de la emocionada relación que les proporcionó del primero en el número de agosto, y de la perspicaz crónica sobre el segundo en el de octubre; pero en cambio echaron de menos la voz del editorialista y del animador que antes se sentía vibrar en cada número.

Empezaron a publicarse este año los ensayos humanísticos enviados desde Oxford por el Padre Manuel Briceño S. J., y otros en fuerte contraste, que nos pintan las costumbres orientales, escritos en la India por el misionero jesuíta colombiano Padre Dionisio Arango.

El año 1953 encontró al Padre Juan Manuel Pacheco en Sevilla, buscando documentación para su Historia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada. El Padre Valtierra entre tanto se multiplicaba y ponía especial atención al movimiento de organización de las fuerzas católicas que tenía su más visible expresión en congresos nacionales e internacionales.

En marzo de este año dice a nuestros amigos:

«En este número hemos querido dar gran volumen al gran Congreso Latinoamericano de Manizales, pues los puntos tratados son de la mayor importancia para América. Seguiremos reflejando el movimiento de los Congresos Nacionales de Acción Católica, de religiosas de Medellín, suceso de gran trascendencia, y el Nacional de Radiodifusión e internacional, para lo cual hemos pedido y tenemos colaboración de la Radio Vaticana».

El director recibió «felicitaciones de la Santa Sede, con motivo de las glosas a los mensajes pontificios».

El Padre Ospina publicó un artículo de mucha resonancia: *La realidad sobre la persecución a los protestantes en Colombia*, que fue el germen de un folleto muy documentado que publicó más tarde el autor en español y en inglés en copiosas ediciones. Este folleto titulado *Las sectas protestantes en Colombia*, dejó al descubierto, ante todas las personas de buena voluntad, la mala fe con que algunas sectas venían calumniando sistemáticamente a nuestra patria, y difundiendo por todo el mundo sus calumnias con todos los recursos de la técnica moderna.

Mil novecientos cincuenta y cuatro fue el año de los Centenarios, todos ellos celebrados en las páginas de la Revista: en julio el centenario agustiniano; en octubre el de San Pedro Claver; en noviembre el de la proclamación del dogma de la Inmaculada. Y todavía en abril del año siguiente el centenario del nacimiento de Marco Fidel Suárez, para el cual preparó el Padre Juan M. Pacheco una original e ingeniosa biografía que tituló: *Don Marco visto por sí mismo*.

Se lució especialmente el Padre Valtierra en el centenario de San Pedro Claver, y esto explica la ausencia lamentable de su voz y de su dirección en la revista.

Más de un año dedicó el Padre a recorrer archivos, comparar datos y redactar por fin su magnífica obra: *El Santo que libertó una raza: San Pedro Claver*, que se publicó en un volumen de 980 páginas con el patrocinio del ministerio de educación nacional. Esta obra fue traducida al inglés, al francés y al flamenco, y es sin duda lo mejor que nos dejó en bibliografía el centenario claveriano. También publicó el Padre Valtierra otra biografía más pequeña y popular que tuvo mucha difusión en Colombia, con el título de *El esclavo de los esclavos*.

Entre las colaboraciones de estos años cabe destacar las del Rector de la Universidad Javeriana, R. P. Emilio Arango: en julio de 1951 el discurso pronunciado por él con motivo de la inauguración, en la sala recto-

ral, de un retrato del Excmo. Señor Arzobispo fallecido, Ismael Perdomo. En marzo de 1953 un análisis de la parte consagrada a la educación en el informe de la Misión administrativa patrocinada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y presidida por Lauchlin Currie. Y en febrero de 1955 otro estudio sobre las *Causas del problema educativo en Colombia*.

Este año de 1955 fue en la Revista año de crisis. Se retiró definitivamente el Padre Valtierra, para dedicarse más de lleno a la dirección del *Mensajero del Corazón de Jesús* y a otras múltiples actividades apostólicas. Poco después se retiró también el Padre Juan Manuel Pacheco, y volvió de México el Padre Juan Alvarez, quien figura ya como director en el mes de abril; pero *quantum mutatus ab illo*. Venía cansado y enfermo; y en vez de aquel entusiasmo centelleante con que había dirigido la revista en sus mejores años, no hizo más que asistir con dolor a una decadencia que parecía irremediable. Síntoma de ella es el hecho de que ni en la revista ni en el suplemento se halla una línea de saludo al director que tras larga ausencia regresaba, o de despedida a los beneméritos que le cedían el campo.

Dirigió el Padre Alvarez la Revista en esta ocasión durante quince meses. Al empezar el año 1956 aparece otra vez a su lado, como redactor, el fidelísimo Padre Juan Manuel Pacheco.

El Padre Alvarez estaba preparando una Historia de la Iglesia en la América Latina, y desde su observatorio de México se había documentado sólidamente para ella. Muestras de este trabajo vieron los ya pocos lectores de la revista en artículos como *Balance religioso de América Latina* (julio de 1955); y en algunos editoriales se veía aún la garra del viejo luchador. Pero el desaliento iba creciendo. No se oía la voz del director en su acostumbrada plática con nuestros amigos. Por fin, al cabo de siete meses, prorrumpió en el siguiente desahogo. t. XLIV, pág. 192:

¿DIALOGO O MONOLOGO?

Estimado suscriptor de 20 años:

Usted que ha seguido de mes a mes los 200 y más números de REVISTA JAVERIANA, está en capacidad de emitir juicio sobre esta obra, como en realidad lo ha hecho. Dice usted que la Revista ha tenido épocas muy buenas, y regulares, pero nunca mediocres. Eso es ya mucho, porque aun las revistas de más calibre y aliento, tienen sus altibajos, de número a número y de época a época. En todo caso, gracias mil por esa apreciación, que juzgamos sinceramente demasiado benévola. En cambio, aceptamos su punto de vista sin reservas, acerca de la ardua tarea de hacer periodismo de este género en Colombia. Prescindamos del aspecto económico, pues nadie por negocio se pone a escribir y hacer escribir a otros sobre problemas y temas fundamentales en una época en que los lectores se cuentan en los dedos de las manos, y el interés va por otro lado. ¿Decadencia? ¿vértigo? ¿pereza mental?. En todo caso, solo el idealismo de una fe, fe en Dios, fe en la supremacía del espíritu y en las ideas, estimula a escribir y a persistir en este diálogo, que hace tiempo se convirtió en monólogo, pues nos quedamos sin interlocutor. No es solo el fichero de suscripciones el que nos comunica la partida de de-

función de viejos lectores, sino este silencio que pesa como una losa, y que demuestra que ni se nos lee, ni se nos sigue, ni se nos discute. Ha sido el acontecimiento del año su carta. Y por vía de constancia quede esta observación, que demuestra, entre otras cosas, que las revistas de cultura general son siempre el índice de las inquietudes de una época».

Si el director se hallaba solo en el presente, también se sentía desarraigado del pasado. Yo le oí quejarse tristemente de que el archivo de la Revista, que había dejado él años atrás completo y bien organizado, hubiera desaparecido por completo.

A mediados del año siguiente llamó de nuevo a Roma Nuestro Padre General al Padre Alvarez, para encargarlo de la dirección de programas en la Radiodifusora del Vaticano, confiada por el Papa a la Compañía de Jesús. Con gran empeño se dedicó él a tan importante trabajo; pero ya la muerte lo estaba acechando de cerca, y este año pasado, cuando volvió a la patria buscando por corto tiempo descanso y alivio, encontró la sepultura. Murió santamente el 19 de octubre de 1958.

Ese mismo mes le dedicó el Padre Pacheco un sentido recuerdo en la Revista a que había consagrado él tantos desvelos. Permítaseme recordar que una de sus últimas publicaciones en ella fue el original discurso que tituló *El humanismo de la guadua o el destino de Manizales*. (Febrero de 1956).

En el último número de 1955 escribió el Padre Jesús M. Fernández un artículo, que después se convirtió en un libro, aún inédito, y que está llamado a dejar profunda huella en nuestra evolución ideológico-social: *La propiedad, limitada por un derecho más alto, base de la nueva economía en un mundo mejor*.

El Padre Alonso Schökel S. J., español oriundo de Alemania, una de las figuras más notables de la joven intelectualidad en España, profesor del Instituto Bíblico de Roma, empieza a remitirnos en esta misma época sus impresiones de un viaje a Tierra Santa y una serie de estudios sobre temas bíblicos.

También hay que hacer mención especial de los artículos publicados en 1956 por el Padre Ismael Quiles S. J., filósofo argentino, sobre filosofía moderna: *Hablando con K. Jaspers. El existencialismo en París, y Una visita al archivo Husserl de Lovaina*.

Un número doble, correspondiente a julio y agosto, se dedicó como homenaje a San Ignacio de Loyola en el cuarto centenario de su muerte. Fue una celebración familiar, en que tomaron parte el ex-provincial Padre Ramón Aristizábal, los Padres Juan Manuel Pacheco, Eduardo Ospina, Andrés Sanín, José Rubinos y Luis Forero Durán, y el Pbro., antiguo alumno de San Bartolomé y académico de la Historia, Mario Germán Romero.

En este número extraordinario figura ya la nueva directiva de la Revista. Director: José Rafael Arboleda S. J., Redactor: Juan Manuel Pacheco S. J.. Y esta vez sí, en página *Para nuestros amigos* se presenta al nuevo director y se despide al anterior con los debidos honores.

En junio de 1957 se añadió un Consejo de redacción que no pasó de ser puramente nominal.

La administración de la Revista pasó en junio de 1956 a manos del Padre Miguel López, y en octubre de 1957 a las del Padre Darío Benítez. Sea esta la ocasión de advertir que la decadencia de la revista en los últimos años se debió en gran parte a la falta de coordinación entre la administración y la dirección, y a la imposibilidad en que se hallaba esta por eso mismo para desarrollar debidamente sus actividades.

El último capítulo que voy a escribir de esta historia de 25 años es casi milagroso.

Puede decirse que la revista, en estos dos años y medio, ha pesado íntegramente sobre los hombros del Padre José Rafael Arboleda, quien desempeña en la Universidad Javeriana diversos e importantes cargos, y por razón de su especialidad en antropología y sociología ha tenido que asistir a varios congresos internacionales en Río de Janeiro, Santiago de Chile, Lima, San Juan de Puerto Rico y Gainesville (Estados Unidos), donde siempre ha dejado muy en alto el nombre de Colombia y de su Universidad.

¿Cómo ha podido un profesor recargado con tan múltiples trabajos sostener la revista, sin más compañía que la de aquel que como *fidus Achates* ha acompañado a todos los directores, el Padre Juan Manuel Pacheco?

La juventud, el dinamismo y el prestigio del Padre Arboleda han hecho el milagro.

Dos equipos ha puesto el nuevo director al servicio de la Revista: el de sus colegas del mundo sabio en el campo de su especialidad, y el de los profesores de su Facultad de Filosofía y Letras.

Entre los primeros se cuentan Paul Hanly Furfey, decano del departamento de sociología en la Universidad Católica de Washington; Fernando Bastos de Avila, profesor de sociología en la Universidad Católica de Río de Janeiro; Carlos Ibáñez Gutiérrez, sociólogo paraguayo; André Franco Montoro, presidente de la asamblea legislativa del estado de Sao Paulo (Brasil), y Gustavo Amigó S. J., profesor y publicista en La Habana, conocido ya de antiguo por nuestros lectores.

Y entre los segundos citemos solamente a los más asiduos: Horacio Bejarano, Antonio M. Bergman, Bela Mindzenti y M. V. Mankeliunas.

Mención aparte merecen el profesor de apreciación e historia musical, Andrés Pardo Tovar, quien nos está ilustrando con sus *Momentos esteíares de la música*, y los profesores de arte Gabriel Giraldo Jaramillo y Francisco Gil Tovar, los cuales han restaurado en forma original la tan famosa *Página artística* del Padre Eduardo Ospina, para darnos una visión comparativa del doble aspecto, histórico-colonial y moderno, de las artes plásticas colombianas.

En noviembre de 1956 publicó el Padre Carlos Bravo S. J., tan conocido en Bogotá por sus conferencias sobre la Biblia, un extenso artículo, con ilustraciones, sobre los manuscritos recientemente descubiertos en el desierto de Judá.

En junio de 1957 murió «con la pluma en la mano», un veterano colaborador de la Revista y académico correspondiente de la Academia Co-

lombiana, el Padre Uldarico Urrutia. El Padre Pacheco publicó su biografía y bibliografía en el número de julio.

Un nuevo sistema para publicar números de especial interés halló el Padre Arboleda y lo inició en el número doble con que terminó el año de 1957.

Aunque sea larga la cita me la van a perdonar los amigos de la revista.

«CULTURA ESPAÑOLA ACTUAL

Nos honramos en ofrecer a nuestros lectores un número especial en el que hemos reunido colaboraciones destinadas a presentar algunos aspectos rigurosamente actuales y no bien conocidos de la cultura española actual. Ello se hace con la intención de iniciar una serie de números monográficos que, poco a poco, irán viendo la luz... Nada más natural que comenzar estas ediciones por la Nación Fundadora, cuyo espíritu vive y vivirá siempre en los países hispanoamericanos. Y hay además otra razón que da actualidad y añade interés a nuestro esfuerzo: la de que España continúa hoy siendo, como siempre en su Historia, bandera al viento a cuyo derredor se concitan las más apasionadas voces, para su alabanza y vituperio. Frente a prejuicios de índole política sobre los que ahora no deseamos detenernos, hemos querido mostrar algunos datos fehacientes que prueban la vitalidad española y atestiguan que la cultura hispana está en pie, fértil y vigorosa como en sus mejores tiempos... Al presentar estas colaboraciones queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a sus autores y a los Servicios Culturales de la Embajada de España en Bogotá, que han ayudado eficazmente a nuestra iniciativa».

Este número de lujo da muy completa idea del movimiento universitario español y de la situación actual de las diversas artes: pintura y escultura, poesía, arquitectura y música. Va encabezado con una conferencia del Excmo. Señor Embajador de España, don Germán Baráibar y Usandizaga sobre *Hispanoamérica y Cervantes*, con la cual abrió él en la Universidad Nacional la semana cervantina.

Esta ha sido pues, la obra del Padre Arboleda al frente de la REVISTA JAVERIANA.

Qué fácil sería, pero también qué injusto, señalar defectos en ella. Lo único que podemos hacer es agradecerle que con un esfuerzo sobrehumano haya llevado a nuestra revista hasta la meta de sus primeros veinticinco años.

Cuando cumplió diez años se ofreció un índice general de los veinte tomos publicados. Se repitió la oferta al cumplir los veinte. Si ese índice existiera, hubiera sido más fácil mi trabajo. Al terminarlo me queda el escrúpulo de haber omitido muchos nombres que merecían figurar en esta reseña. Es claro que todos no se pueden citar. Ese sería el índice que echamos de menos. Ruego pues a los lectores perdonen mis inevitables descuidos y omisiones. No es tarea fácil revisar uno por uno doscientos cincuenta números de la revista, que son los que ella ha publicado hasta hoy.

Así ha vivido la REVISTA JAVERIANA sus primeros veinticinco años, y quiera Dios que cumpla el siglo y muchos siglos.

Con los altibajos propios de toda institución humana, ha llenado su altísima misión y ha correspondido a las esperanzas que en ella pusieron la Santa Sede y el General de la Compañía de Jesús.

Ha sido un baluarte de la fe y de la moral cristianas; un faro que ha difundido constantemente la luz de la verdad; una universidad popular, que ha llevado a los últimos rincones de Colombia lo más reciente y depurado de las investigaciones científicas; un vínculo de unión entre los pueblos de la estirpe hispana; un jardín donde las bellas artes han encontrado grato hogar.

Centenares de colaboradores han contribuído con lo mejor de su inspiración y de su esfuerzo a formar este monumento que ha levantado la Compañía de Jesús para gloria de Dios y honra de Colombia. Algunos descansan ya en la paz del Señor, otros esperamos por momentos que El toque a la puerta; pero otros muchos están aún llenos de vigor en la faena, y muchos más se preparan diligentemente para sustituir a los que caen.

Quede aquí la expresión de nuestra gratitud para todos aquellos que en tan largos años han favorecido a la REVISTA JAVERIANA con su colaboración, con su amistad y con su apoyo.

Bogotá, enero de 1959.

NUESTROS DIRECTORES DESAPARECIDOS

P. SIMON SARASOLA (1871-1947)

En el primer número de esta Revista Javeriana, febrero de 1934, aparecía el nombre del P. Simón Sarasola, junto con el del P. Félix Restrepo, como director. Lo fue hasta 1937.

Era el P. Sarasola un hombre de ciencias. Dirigía por estos años el Observatorio meteorológico nacional, fundado por él en el Colegio de San Bartolomé.

Había nacido en Baliarrain (España) el 13 de julio de 1871. Desde 1887 pertenecía a la Compañía de Jesús. En 1897 vino a La Habana. Se inició allí en los estudios meteorológicos, en el famoso Observatorio de Belén, al lado de los Padres Benito Viñez y Lorenzo Gangoiti, los primeros en descubrir las leyes de los huracanes de las Antillas.

Terminada su formación científica en los Estados Unidos, en donde fue ordenado de sacerdote por el cardenal Gibbons, volvió a Cuba. La apertura del Canal de Panamá fue el motivo principal para montar en Cienfuegos un observatorio meteorológico de primer orden. Fue el P. Sarasola su director. Estudió allí los huracanes del Caribe; sus observaciones eran frecuentemente solicitadas de Washington. En los *Anales del Observatorio de Monserrat* (1910-1920) se encuentran publicadas sus investigaciones.

De Cuba vino a Colombia en 1921, a petición del Presidente de la nación don Marco Fidel Suárez, para fundar un observatorio meteorológico nacional. Con entusiasmo se consagró el P. Sarasola a esta obra y la sostuvo durante veintidós años, a pesar de las dificultades, las incomprendiciones y las intrigas políticas. Tuvo el honor de traer a nuestra patria el primer sismógrafo, como complemento del observatorio. Fue miembro de la comisión tercera regional de la organización meteorológica internacional, y de la Academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales. Participó en varios congresos científicos como delegado de Cuba y de Colombia. El gobierno nacional le condecoró con la orden de la Cruz de Boyacá.

En 1943, al morir el director del Observatorio de Belén, P. Gutiérrez Lanza, fue llamado de nuevo a Cuba. Allí se consagró una vez más a su estudio favorito, los huracanes. Sobre ellos había publicado un importante libro «*Los huracanes en las Antillas*» del que han salido tres ediciones. Por sus benéficos anuncios sobre la trayectoria del ciclón de 1944, le fueron entregadas en solemne ceremonia las llaves de la ciudad de La Habana.

Había sido llamado por el gobierno español para estudiar las galerías del Cantábrico, pero apenas había iniciado sus investigaciones cuando le sobrevino la muerte en San Sebastián el 13 de diciembre de 1947.

Además de «*Los huracanes en las Antillas*» publicó «*La obra de los católicos y creyentes en las ciencias físicas y naturales*» y dirigió por varios años la revista «*Noticias científicas*».

P. FRANCISCO JOSE GONZALES QUINTANA (1905-1949)

Una muerte repentina nos arrebató al P. Francisco José González, a los 44 años, en plena madurez intelectual, el 11 de junio de 1949. Pocos días antes de su muerte había escrito para esta *Revista Javeriana* su último artículo: «*Un apologista del siglo XIX, Vergara y Vergara*». De 1940 a 1946 había sido director de la revista.

Su desaparición constituyó un verdadero duelo nacional. El senado de la república, en proposición aprobada el 20 de julio, expresaba su sentimiento por el prematuro fallecimiento del P. González, «eminente orador sagrado, ilustre humanista e insigne profesor universitario, quien por su sabiduría y virtudes honraba al clero nacional y a la sociedad colombiana», y el presidente de la república, doctor Mariano Ospina Pérez, en decreto de honores «destacaba su vida y su obra al respeto de la nación».

Había nacido en Ubaté (Cundinamarca), pero niño aún vino a Bogotá, en donde se educó. Hizo sus estudios secundarios en la recién fundada Escuela Apostólica de la Compañía de Jesús y en el Colegio de San Bartolomé. El 20 de junio de 1923 entraba en el Noviciado.

Dadas sus sobresalientes cualidades fue dedicado por sus superiores a los estudios literarios. Como tema de su tesis eligió la figura de José María Vergara y Vergara. Capítulos de esta tesis aparecieron en diversas publicaciones.

En Roma terminó sus estudios. Allí recibió la ordenación sacerdotal de manos del cardenal Marchetti Salvaggiani, en 1936. Roma, el centro de la cristiandad, produjo en él una profunda impresión. Fruto de ella fue su libro «*Roma, guión de Occidente*» (Bogotá, 1945).

Al regresar a Colombia, después de haber vivido en varios países de Europa, fue destinado a la Universidad Javeriana. Por espacio de diez años regentó el decanato de la facultad de filosofía y letras. Pronto se conquistó el aprecio de todos los que le rodeaban por su gran don de gentes, su optimismo comunicativo y su vasta erudición.

No sólo fue la literatura el campo de sus aficiones; la historia, la filosofía y la teología cada día más atraían su cariño. Fue profesor de historia eclesiástica en la facultad de teología de la Universidad Javeriana y de deontología médica en la facultad de medicina. Como orador profundo y elocuente se consagró en el sermón de las Siete Palabras predicado en la Iglesia de San Ignacio y publicado en 1944. Dejó un grato recuerdo como director de ejercicios espirituales y orientador de la juventud.

Para esta *Revista Javeriana* escribió más de treinta artículos.

P. JUAN ALVAREZ MEJIA (1910-1958).

Por dos veces dirigió esta *Revista Javeriana* el P. Juan Alvarez Mejía. Era un periodista por vocación. Ya de niño había publicado en Manizales un periódico infantil, «*El pequeño cronista*», del que llegó a editar cuatro o cinco números. Llegado en 1943 a la redacción de la *Revista Javeriana*, los problemas candentes del momento dieron agili-

dad a su pluma. Escribió entonces «*Catolicismo y buena vecindad*» «*El comunismo a las puertas*», «*Qué quiere Lombardo Toledano*», y muchos otros. En 1944 pasa a ser director de la revista, junto con el P. Francisco José González, que lo venía siendo desde años atrás. Son de esta época una serie de artículos sobre la penetración del protestantismo y comunismo en Colombia que despertaron enorme interés y contribuyeron a que se apreciara en sus verdaderas dimensiones el grave problema. En 1947 dirigió a la vez *El Mensajero del Corazón de Jesús*, al que dió un vigoroso impulso.

Alma de una inquietud permanente, abierta a todas las nuevas corrientes del recto pensamiento y de un universalismo sin fronteras, sueña con una revista católica de influjo internacional. Su idea se abre paso y surgió así *Latinoamérica*. Empezó a publicarse en Méjico en 1949. Fue el P. Alvarez su fundador y su primer director, aunque sólo oficialmente desde 1951.

Estando en Méjico asistió como delegado oficial de Colombia al congreso de la Organización mundial de educación preescolar y realizó dos viajes por la América Latina para hacer conocer y difundir la nueva revista. Asistió asimismo al congreso mundial de prensa católica reunido en París en mayo de 1954 y al de la Organización internacional de cine en Colonia.

Regresó a Colombia en 1955 y asumió de nuevo la dirección de la *Revista Javeriana*, hasta mayo de 1956 en que fue llamado a Roma como director de programas de la Radio Vaticana.

Escritor de fina sensibilidad y poeta también, sus aficiones le llevaron en un principio a la literatura. Son sus primeros artículos, estudios consagrados a G. K. Chesterton, Paul Claudel, Jon Svensson, etc. Más tarde los problemas religiosos y sociales de la época absorbieron su atención. En los últimos años preparaba una historia de la Iglesia en Latinoamérica. Le dolía el casi total desconocimiento de la labor de la Iglesia en América en los centros culturales europeos.

Al lado de su labor de escritor convivió la de profesor. Enseñó de preferencia la historia literaria de los países europeos, para lo cual le ayudaba el perfecto dominio con que hablaba varios idiomas.

Su intensa actividad literaria no le hizo olvidar su misión sacerdotal. Como predicador, confesor y director de conciencias llevó muchas almas hacia Dios.

Había nacido en Neira (Caldas) el 25 de julio de 1910. Ingresó en la Compañía en 1925, y se ordenó de sacerdote en Valkenburg (Holanda) en 1939. Murió en Bogotá, a los 48 años, el 19 de octubre de 1958.

ENCOMIO FUNEBRE DE AGUSTIN CODAZZI

con ocasión del centenario de su muerte (1)

JESUS EMILIO RAMIREZ, S. J.

“Ab apostolis haec sancita fuerunt, ut in tremendis mysteriis, defunctorum agatur memoria”. Los Apóstoles prescribieron que en los misterios del altar se rememore a los muertos. San Juan Crisóstomo.

Señores Miembros de las Sociedades y Academias Patrias (2). Hermanos míos:

Por encargo inmerecido del Señor Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia, (3), he subido las gradas de la cátedra sagrada, para pronunciar en nombre de las Sociedades y Academias Patrias el elogio fúnebre del General Agustín Codazzi con motivo de conmemorarse el centenario de su muerte. En la tarde del 7 de febrero de 1859 a la salida de la población de Codazzi, otrora caserío del Espíritu Santo, Manuel María Paz un arriero, los únicos testigos, desmontaron de su cabalgadura desfalleciente y moribundo al egregio Codazzi lo acostaron en el suelo de la abierta sábana y luego él, en medio de la fiebre que lo abrasaba, extendiendo un brazo hacia la albura de la Sierra Nevada de Santa Marta y el otro hacia la verde selva de la Motilonia, con la mirada en las alturas entregó su valeroso espíritu al Creador. Sus despojos mortales no recibieron entonces más piadosa sepultura que la que pudieron darle allí mismo sus dos acompañantes y su fosa no fue quizás humedecida por otras lágrimas que las del rocío matinal.

Jesucristo oró conmovido una tarde triste ante la tumba de su amigo Lázaro. La Iglesia en su prudente sabiduría dispone que se ore en sufragio de los muertos. El Padre de la Iglesia y de la elocuencia griega así lo recordaba a sus fieles en las palabras que acabo de citar: «Los Apóstoles, decía, establecieron que en los tremendos misterios del altar se haga memoria de los muertos». Tertuliano (160-240) en varios pasajes habla de las misas de aniversario: «Hacemos un día cada año oblaciones por los muertos como en sus cumpleaños» (De Cor. Mil. 3). Las catacumbas en donde yacían los muertos de los primeros cristianos nos recuerdan la bella costumbre de acordarse de los que han descansado en el

(1) Predicado en la Catedral Metropolitana de Bogotá, el día 6 de febrero de 1959.

(2) Sociedad Colombiana de Ingenieros, Academia Colombiana de Historia, Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

(3) Doctor Darío Rozo.

Señor. Caminando por las de San Calixto, fuera de los muros de la ciudad eterna, se pueden ver numerosas inscripciones que son el eco de las últimas palabras de los cristianos moribundos: «En tus oraciones acuérdate de los que te han precedido». «Que tengas la paz eterna de Cristo», era la respuesta de los que quedaban.

Cuan cristianamente laudable ha sido por tanto la inclusión entre los actos conmemorativos de hoy, de un memento ante el altar del sacrificio incruento de Cristo, y de un responso por el alma del excelso geógrafo, del valiente militar, del inmortal Agustín Codazzi.

A cien años de distancia, su muerte no nos asombra ni nos conmueve como lo hubiera sido a corto plazo; el vínculo que lo ató a sus conciudadanos ya no existe; el tiempo transcurrido o borrado de las humanas flaquezas deja ya ver al hombre en su verdadera magnitud y en el esplendor cada vez más grande de su gloria. Preclaro debe ser aquel cuya gloria renace en esta tierra pasto de perpetuas mudanzas, olvidadiza de los verdaderos valores y preocupada por baladíes cuidados. Quién es pues, aquel cuya memoria aún nos conforta apesar del tiempo y cuyo genio aún brilla, no importan las distancias? Quién fue aquél cuyo espíritu inmortal animó ese polvo mortal? Fue acaso un altísimo poeta? Fue acaso un orador elocuentísimo? Fue un potentado de la tierra? No, nada de eso. La gloria que festejamos hoy es solo de un patriota. Sí! Agustín Codazzi fue patriota, porque fue soldado; fue patriota porque conoció y dio a conocer la patria!

Ser patriota! Qué hondas emociones no despiertan estas dos palabras! Nos ufanamos de aquél que en florida juventud se entusiasma por la carrera militar, se adiestra en el manejo de las armas, cultiva su espíritu y su carácter, conoce las costas y los ríos, las alturas, las abras y las cuestas serranas de su patria, con el único ideal de jurar los colores de su bandera y de servirla heroicamente hasta con el sacrificio de su vida.

Un padre ama más a sus propios hijos que a los de otro por la simple razón de que son suyos. Así entre todas las naciones del mundo tenemos el derecho y el deber de preferir la nuestra porque para con ella tenemos obligaciones especiales. Jesucristo, modelo y dechado de la humanidad, amó a su patria. Era de la raza de Abraham; de esta raza tiene su humanidad, de ella sus costumbres y la lengua que habla. Se parece a sus compatriotas más que al resto de los hombres. Habita el mismo país, lo recorre a pie en todas direcciones; con sus conciudadanos tiene relaciones continuas; a ellos presta y de ellos recibe beneficios innumerables. De allí su predilección que explica muchas cosas de su carácter y de su vida. Jesús confina su predicación y sus milagros hasta decir: «¡No he sido enviado sino a las ovejas que han perecido de la casa de Israel» (Mat. 15-24). A sus compatriotas convenía ofrecerle las primicias de la fe nueva, para después ofrecerla al mundo: «Id y enseñad a todas las gentes» (Mt. 28-19). Un día, en una patética escena, el Evangelio nos muestra a Jesucristo llorando sobre Jerusalem. Amaba a su patria. Pero el castigo del pueblo judío era dulcificado por una esperanza. Este pueblo dio a la Iglesia los primeros misioneros y mártires y de una Virgen judía se hizo el Verbo carne. Así es Jesucristo, humano y patriota.

¡Cómo contrasta esta actitud con la del frío materialismo que pretende destruir, o mejor dicho uncir al yugo de una utopía apátrida y atea, los nobles ideales de la patria «que Dios en su bondad nos dio»!

Nació Agustín Codazzi en Lugo de los Estados Pontificios, en 1773; muy niño mostró su afición por las letras y las armas. Después de repetidas instancias logró que su padre lo enviara a Bologna a un colegio preparatorio militar. Era la época en que el genio de Napoleón se paseaba triunfante por Europa. Al frente de su ejército había entrado a Italia; había cruzado el puente de Lodi con el tricolor en sus manos; luchaba en Egipto a la sombra de las pirámides; conquistaba los Alpes mezclando las águilas de Francia con las águilas de las rocas. Triunfaba en Marengo, en Ulm, y en Austerlitz. Codazzi quedó fascinado por el esplendor de las armas y jovencito apenas de 16 años, pequeño de estatura y de formas delicadas, pidió ser admitido en el ejército. El Coronel Armandi al verlo sonrió y le dijo; «Id a vuestra casa, creced y fortaleceos y entonces os recibiré». «Tan pobre está el Emperador, replicó el candidato, que tema emplear mal una ración en un joven voluntario? «Esta respuesta le granjeó la entrada al ejército imperial. Fue enviado a Pavía a completar sus estudios matemáticos. Allí permaneció hasta que fue llamado a las filas activas en 1812: entonces conoció lo que era el humo del combate, la victoria y el desastre. Combatió en Lutzen el 2 de mayo de 1813, el 21 del mismo mes en Bautzen, el 26 y 27 de agosto en Dresden y el 9 de octubre en Leipzig. De regreso a Italia combatió con valor y sangre fría en Montovano y allí fue llamado a formar parte del Estado Mayor. Pero la estrella de Napoleón se eclipsaba. Millones de bayonetas fueron accorralándolo hacia París. En Rusia la infantería de la nieve y la caballería de la ventisca helada, dispersaron sus legiones como lo hace el huracán con las hojas secas del invierno. Entonces Codazzi vendió lo que poseía y se fue a buscar fortuna a Constantinopla. En el viaje sufrió naufragios, hambres y miserias. Al fin decidió embarcarse para América en donde se ofrecía al soldado el espectáculo de un pueblo que combatía por su independencia.

En Baltimore, Codazzi fue admitido en un bergantín llamado «América Libre» que vino a quedar finalmente a órdenes del patriota aventurero Louis Aury. Luchó entonces frente a la Florida contra los que habían alzado allí la bandera española. En 1818 un barco de Aury fue puesto a disposición del Almirante Brión y fue así como el héroe inició su ayuda a la independencia grancolombiana frente a las costas de Cumaná y de Paria remontando el curso del Orinoco hasta Angostura en donde tuvo su primera entrevista con Bolívar. Luego a órdenes de Aury con cuartel general en la Isla de Providencia siguió atacando el poderío español en Centro América. En 1819 pisó Codazzi tierra firme colombiana cuando en medio de mil penalidades subió por el Atrato, el único camino libre, hasta Bogotá como representante de su jefe ante Bolívar, misión que resultó vana. Cuando Bolívar triunfó en los campos de Boyacá, los oficiales que sucedieron a la muerte de Aury, proclamaron y reconocieron en la Isla de Providencia (23 de julio de 1822) la Constitución de Cúcuta. De ahí datan los derechos de nuestra patria al Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Codazzi volvió a Italia a principios de 1823 y en 1826 lo vemos de nuevo en Cartagena y Bogotá. Acompañó a Bolívar en su viaje a Cúcuta y Maracaibo cuando éste fue a impedir la separación de Venezuela. Como jefe de artillería recibió entonces del Ministerio de Guerra de Bogotá, y por orden de Bolívar, el nombramiento de primer comandante de artillería, el 10 de enero de 1827. Su primer período de servicios era

reconocido desde el 18 de febrero de 1818, y su permanencia en Italia una licencia. A esto siguió la admisión a la Orden de los Libertadores, aquel raro círculo militar organizado 10 años antes por Bolívar. Así culminó la obra del patriota guerrero.

Por aquellos tiempos empezó Codazzi embarcado en una flechera a reconocer las costas de la Guajira y el lago de Maracaibo, con fines científicos, mientras vigilaba a los españoles que merodeaban por el Caribe.

Acomete entonces su segunda obra patriota: el estudio geográfico de casi todo el territorio de la Gran Colombia. Partiendo de las noticias a veces exageradas y equivocadas de los descubridores y cronistas, apoyándose en los minuciosos trabajos de los marinos españoles y en las descripciones generales de Humbolt, valiéndose de los artículos dispersos de Caldas y de Zea, utilizando los mapas reducidos de Restrepo y la carta de Joaquín Acosta y consultando las observaciones recientes de Boussingault, inició el gran geógrafo y geodesta su obra monumental: las Geografías de Venezuela y Colombia.

Metido a veces en contiendas políticas, recorriendo a pie y a caballo inmensas regiones desde las extensas deltas del Orinoco, hasta los acantilados del Pacífico; desde Panamá hasta los Llanos del Caquetá; abriéndose paso por selvas y bosques; peregrinando por sabanas y desiertos; arrostrando peligros para fijar cientos de puntos astronómicos; luchando contra la naturaleza y a veces contra la incompreensión humana, entusiasmado siempre por la belleza y opulencia del trópico, elaboró durante 31 años la obra que hoy admiramos como maravilloso ejemplo de lo que puede hacer un hombre genial por su patria adoptiva.

Terminó e imprimió primero el Atlas y Geografía de la vecina república con la descripción y cuadros estadísticos de 13 provincias y 88 cantones. Su publicación le mereció los más grandes elogios y le abrió las puertas de las academias científicas de París, Berlín y Londres. Un gran talento topográfico sólo pudo ser capaz de la colosal empresa.

En 1894 se trasladó a Colombia y fué nombrado jefe de la Comisión Geográfica, la obra científica más saliente de Colombia en el siglo pasado, después de la Expedición de Mutis. Así lo vemos de nuevo trepando incansablemente con sus instrumentos de medida a la espalda hasta las más altas cumbres del Cocuy y del Puracé, abriendo trochas en las Selvas del Chocó ayudado por sus hijos para el proyecto de un Canal Interoceánico, y a todas horas trasladando minuciosamente al mapa y al papel todos los accidentes geográficos que su genio le inspiraba. Fué así como llevó a cabo la más completa descripción geográfico-física acompañada de cuadros estadísticos y mapas de toda la Nueva Granada con excepción de las provincias del Magdalena y Bolívar. Apesar de que la muerte dejó inconclusa su obra, la historia lo ha inmortalizado como a uno de sus mejores geógrafos.

Sí! Digno es de la gratitud de la patria, aquél que nos legó un monumento ciclópeo para el desarrollo de la naciente república; digno de loa el que ayudó a despertar sentimientos de unidad en el entonces reducido número de habitantes del territorio nacional; honor a aquél que dignificó el sentido del trabajo, enalteció el concepto del sacrificio y que apesar del tiempo transcurrido, es aún capaz de vigorizar modernos esfuerzos y dar calor a nuevos entusiasmos.

Sólo falta, hermanos míos, que sobre el cuadro que forman tan nobles dotes ciudadanas, hagamos bajar un rayo del cielo que las bañe y envuelva en lumbre celestial. Codazzi era cristiano; su hogar fué uno de aquellos sobrenaturalmente dichosos, iluminados por la lámpara de la fe católica y en el que vinieron al mundo descendientes que han sido beneméritos de la patria y herederos de envidiables virtudes.

Gloria a Dios que, así como suele elevar a ciertos preclaros varones a una singular grandeza cubriéndolos de glorias purísimas en esta carrera mortal, así también deja en los corazones de sus conciudadanos la lección del amor a la patria, reflejo del que debemos cultivar por la otra empírea, en donde ser patriota es ser rey y conocer su patria es ver a Dios y gozarle eternamente.

NUESTROS PROBLEMAS EDUCATIVOS

ALFONSO URIBE MISAS

para la "Revista Javeriana".

Desde hace muchos años vengo dedicado por mera afición, y no porque yo sea un pedagogo en ejercicio, al estudio combinado de la filosofía pedagógica y de aquella parte de la sociología que tiene dares y tomares con la educación pública. Y desde hace muchos años me vengo preguntando por qué en Colombia se odian tanto los liberales y los conservadores, hasta el punto de que las relaciones familiares y sociales se alteran notablemente, y a veces se hacen imposibles, por razón de la diferencia de credos políticos.

Me pregunto también, con amargo desconsuelo, por qué de este país, enantes próspero y tranquilo, se ha enseñoreado el crimen, y por qué los asesinos y ladrones siembran por doquiera el terror y se pasean, impunes y jactanciosos, a todo lo ancho y largo de la república.

EDUCACION E INSTRUCCION

Al meditar hondamente en tan trágicas realidades, he llegado siempre a la desoladora conclusión de que en Colombia no hemos sabido *educarnos*. Y este concepto lo he confirmado con los pedagogos de ambos partidos, los cuales convienen en asegurar que la educación nacional ha sido un inmenso fracaso.

Es de justicia elemental que yo exceptúe de este reparo colectivo a algunos institutores que sí educan, pero que desgraciadamente representan una ínfima minoría en el cuerpo docente de la nación.

Entre nosotros se *instruye*, mas no se *educa*. Se nos enseña aritmética y geografía, historia y gramática y ciencias naturales y muchas cosas más, pero nuestros preceptores raramente se preocupan por educar, esto es, por la formación moral del alumno.

Me tocó desempeñar importante papel en la fundación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia, institución que se llevó mis mayores empeños. En una de sus reuniones inaugurales hube de platicar a fondo con buen número de profesores de ambos sexos, ante quienes expuse mi tesis de que la nueva institución debía ser considerada como la principal de las facultades universitarias, ya que en ella se les iba a enseñar a los

futuros educadores que es más urgente educar que instruir, o sea, modelar el carácter de la niñez y de la juventud.

Con pocas excepciones de parte de los que sí se sentían educadores —y los hay en verdad— los más convinieron en que la educación en Colombia ha sido una trágica empresa negativa, y en que ambos partidos han perdido tristemente el tiempo y el dinero al descuidar este magno problema de educar a las generaciones.

A veces en mis sueños culturales me asomo ubicuamente a todas las escuelas, a todos los colegios y a todas las universidades y no alcanzo a captar sino débiles ecos de lo que manda enseñar la docta pedagogía. No escucho por esos claustros la sistemática predicación de que el niño o el joven no debe odiar, ni mentir, ni ser chismoso. No oigo las pláticas magistrales que enseñan al alumno a no ser envidioso, a gozar sinceramente con el éxito del compañero, a no ser agresivo y a respetar el pensamiento ajeno. Tampoco llegan a mis oídos las prédicas sobre el respeto de lo ajeno, de la vida humana y de la autoridad, ni tampoco las graves lecciones que enseñen a detestar el vicio, a amar el trabajo, la vida austera y todo lo que sea honor y sacrificio. Ni oigo hablar del espíritu cívico, ni escucho esas bellas lecciones de urbanidad que recibió mi generación, pues los textos que trataban de la cultura social fueron arrojados al cesto de los papeles inútiles.

¿Cómo, pues, extrañar que una horda de pilluelos salga a diario de las escuelas y colegios a robarse los bombillos o a quebrar las farolas de la vía pública, o a arrancar los arbustos que la adornan, o a tiznar los muros de los edificios, o a proferir palabras obscenas, o a tratar mal a los transeúntes, o a insultar a unos padres que tampoco los educaron? ¿Y cómo extrañar que esas pequeñas fieras humanas crezcan y crezcan en estado salvaje y un día formen centros criminales, o integren guerrillas que asuelen los campos, o contribuyan con sus maneras y costumbres a corromper el país?

Y esto que digo se refiere a los que gozan de la asistencia escolar. ¿Qué no se podrá decir entonces de cerca de la mitad de los colombianos que viven en las tinieblas del analfabetismo? ¡El analfabetismo, crimen negativo de lesa patria perpetrado por unos gobiernos que levantan opulentos palacios o importan valiosos sementales, mientras presencian, impávidos, el macabro desfile de cinco millones de analfabetos!

He concretado en una parrafada lo que bien pudiera llamarse la síntesis laica de los Diez Mandamientos, cuya suprema enseñanza corresponde al sacerdote. Un gran movimiento nacional verdaderamente educativo, a base de moral religiosa, de filosofía católica y de urbanidad: hé ahí lo que el país pide a gritos para organizar la auténtica educación de la niñez y de la juventud. Que la cátedra sagrada, suprema educadora del pueblo, y las cátedras seculares emprendan una combinada y sistemática labor educativa a todo lo largo y ancho del país, y las nuevas generaciones se salvarán de esta horrenda pesadilla de odios, de envidia, de robos, de asesinatos y de crímenes sin cuento que hoy nos llena de pavor y de amargura.

Lo que nos ha faltado en Colombia es, por una parte, la selección del magisterio, y, por la otra, la adopción de un método o sistema eficaz para inculcar en las almas los principios fundamentales de la formación espiritual del hombre. Un esfuerzo conjunto y tenaz de la Iglesia y el Estado a base de técnica pedagógica, hallaría los sistemas adecuados, orales, escritos y gráficos, para encender en el alma de los párvulos y de los adolescentes el fuego sagrado de la auténtica cultura cristiana.

En verdad que "son más astutos los hijos de las tinieblas que los hijos de la luz". Asistí durante el Año Santo en la Ciudad Eterna a una exposición gráfica de doctrina pedagógica comparada, de técnica educativa, y, al entrar al salón en miniatura de una escuela soviética, ví grabadas en los muros estas leyendas: *Dios no existe; esa es una mera ficción capitalista. No existe un alma inmortal, pues nos extinguimos para siempre como los demás animales. La propiedad individual es un robo.*

Al leer semejantes enseñanzas murales pensaba yo: "estos rusos sí son verdaderos técnicos para educar desde su ángulo ateo y antirreligioso, pues desde la más tierna infancia hacen entrar por los ojos de los niños tan infames ideas". Seguí, desconsolado, mi visita hasta que encontré la réplica en la pequeña escuela belga, en cuyos muros leí: *Dios existe y es el principio y fin de todas las cosas. Existe un alma inmortal que debemos salvar. Todo hombre tiene derecho a ser propietario de cosas exclusivamente suyas.* Es la defensa que organiza el cristianismo con las mismas artes de sus enemigos.

Un día visité las universidades de Inglaterra para cerciorarme de las prácticas educativas de los ingleses. El Rector de Oxford quiso mostrarme, ante todo, el refectorio. A lo largo de los muros del inmenso salón están alineados los bustos o penden los retratos de los grandes hombres que, desde el siglo XI, ha venido dando al mundo el famoso instituto. Cada día, me dijo el Rector, les hablamos a los alumnos, durante las comidas, de las virtudes y hechos memorables de esos hombres símbolos que hicieron la grandeza de nuestra nación. Pero nuestro sistema educativo —continuó— se basa principalmente en aquel versículo del salmista que usted puede ver allí. Mostróme entonces el escudo de la universidad, colocado que está en el muro del fondo, por detrás y por lo alto de la silla rectoral. Es un sol que despide brillantes rayos, en cuyo centro se lee: *Dominus illuminatio mea.* Sí, los educadores ingleses buscan esa luz indeficiente que también invoca el escudo de la universidad norteamericana de Columbia: *In lumine tuo videbimus lumen.* Es un botón de muestra entre esos grandes educadores del mundo que buscan su orientación en los destellos de la luz divina.

Me habló también el Rector del famoso sistema de la tutoría que los ingleses aplican en sus universidades. Efectivamente, el alumno que se matricula ha de escoger de entre una lista de ilustres profesores dos tutores que lo acompañen a todo lo largo de sus estudios. Entre éstos y el alumno se formará una tan estrecha trinidad de afectos como la que puede existir entre el hijo y sus padres. El llamado "tutor espiritual" explotará la cordial amistad con su pupilo para estudiar a fondo su personalidad, sus cualidades y defectos, sus vicios y com-

plejos, y para ir enderezando al joven por el camino del bien, hasta hacer de él un verdadero "gentleman". Al "tutor científico" corresponde asesorar al alumno en sus estudios, enseñarle a estudiar —que esa es toda una ciencia— aguzar su criterio y ampliar el radio de sus conocimientos.

Nosotros los ingleses —me dijo el Rector— nos preocupamos, ante todo, por educar, por formar al caballero y al cristiano, y ponemos en segundo lugar su instrucción científica y artística. Y concluyó diciéndome que la tutoría universitaria ha hecho la grandeza de Inglaterra.

He ahí lo que nosotros no sabemos hacer, pues miramos a cada alumno como un número, como uno de tantos a quienes se debe enseñar determinadas ciencias y nada más. Y por su parte, el bachiller que ingresa a la universidad, procedente de una escuela y un colegio en donde apenas recibió una muy deficiente educación, cree que es una ofensa a su personalidad el de que alguien trate de educarlo. El ingenuo muchacho cree haber conquistado su personal autonomía y aspira a ser inmune e impune para obrar como le plazca. Como si la magna empresa de la educación del hombre no terminara en la tumba!

Es urgente, urgentísimo, que las escuelas normales, los seminarios, los juvenatos y juniorados y, en general, todos los centros docentes en donde se educa a los futuros educadores, revisen cuidadosamente sus técnicas educativas en busca del sistema más eficaz para formar la conciencia y el carácter de las nuevas generaciones.

LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Sería una grave injusticia echar al magisterio toda la culpa de nuestras deficiencias educativas, pues los más responsables de la tragedia son los padres de familia que descuidan criminalmente la educación de sus hijos o neutralizan con su negligencia, su mal entendida tolerancia o sus malos ejemplos la labor formativa de las escuelas y de los colegios.

El hogar es la escuela por excelencia, por ser la escuela de la naturaleza, y los padres que abandonan totalmente a sus hijos a una educación mercenaria cometen un gran delito y un grave pecado. La principal misión que un padre tiene sobre la tierra es la de plasmar la personalidad del hijo, sin que sea admisible el pretexto de que la vida de los negocios o las vanas exigencias sociales les impiden llenar el sublime cometido que Dios mismo les confió.

Es, pues, urgente multiplicar las asociaciones de padres de familia que, en torno de cada colegio o escuela, colaboren con los maestros y vigilen su enseñanza. Y es tan grande esa necesidad, que la ley misma debe hacer obligatorias tales instituciones como base indispensable de la educación nacional. No más padres ni madres que no ven a sus hijos ni de noche ni de día. Imitemos el ejemplo de las naciones más cultas del mundo, como la Alemania Occidental, en donde se niegan los grados académicos de bachiller, de licenciado o de doctor a los hijos de aquellos padres desnaturalizados que no cumplen los estatutos de las asociaciones a que obligatoriamente pertenecen.

EDUCACION RURAL

Los gobernadores de varios departamentos del occidente colombiano claman por la organización de una defensa colectiva en los campos contra las bandas de asesinos y ladrones que hoy asuelan el país. He ahí un verdadero estado de guerra civil que el crimen, fruto maduro de la ineducación nacional, ha impuesto a las gentes de bien.

La principal causa de la carestía de la vida, después de la famosa Ley 200 de 1936 o "Ley de Tierras", que acabó con los cultivos de aparcería, es el robo de cosechas y ganados, pues nadie siembra ni nadie funda un hato para alimentar ladrones. Y así las buenas gentes del campo huyen a las ciudades en donde se pervierten al aumentar las filas del pauperismo, de los vagos y mendigos y de todos esos maleantes que, unos por maldad ingénita, otros por la biológica necesidad de comer, y los más por no haber sido educados, se dedican al robo. Y de esta suerte, abandonada la producción que nos brinda la madre naturaleza, el hambre y la desesperanza y el odio asesino y la anarquía sientan sus reales en donde enantes floreciera la pacífica abundancia.

La nueva pedagogía debe poner todo su empeño en la educación rural, en la formación cristiana de los campesinos, en combatir por doquiera el analfabetismo y en implantar eficaces sistemas educativos que, como los de la Radio Sutatenza, cátedra eminente de cultura cristiana, iluminen con la luz del Evangelio esas apartadas regiones que hasta hoy han vivido sumidas en las tinieblas de la ignorancia. Educación rural, educación rural, debe ser una de las consignas de la Segunda República.

La funesta ley de tierras, triste es decirlo, será actualizada y puesta en práctica en la reforma agraria que ha propuesto el gobierno. Y, a tiempo que esto sucede contra la paz de los campos y contra la educación rural, se desata una inicua campaña contra las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza, única empresa educativa que, salvando los obstáculos provenientes de la falta de vías de comunicación, sienta cátedra en la rosa de los vientos y difunde en los campos la moral del Evangelio y los conocimientos de técnica agrícola de que ha menester el campesino. La conocida e incurable oposición a la moral religiosa como base de la educación nacional, mueve esas plumas que gratuitamente calumnian a tan benemérita empresa, perseguida con saña en su propio país, aunque laureada e imitada por las naciones extranjeras.

LA FUNESTA PANSOFIA

He hablado hasta ahora de la educación o formación moral del alumno, y ahora debo observar que a ese muchacho, a ese infortunado "número", a quien nadie educó, tampoco se le ha sabido *instruir*. Frescas están aún las declaraciones acordes del Decano de Medicina de la Universidad de Antioquia y del Decano de la Facultad Nacional de Minas acerca del último examen de admisión de nuestros bachilleres. Son desconsoladores testimonios de la tremenda

ineficacia de la instrucción que se da en las escuelas primarias y en los colegios de segunda enseñanza. Ya cuatro años antes había hecho idéntica declaración el Dr. Julio Carrizosa Valenzuela al referirse a los exámenes de admisión de la Universidad Nacional.

Yo siempre he creído que la causa principal de ese desastre escolar es el gran número de materias que constituyen el p^énsum de estudios, es decir, la pansofía o enciclopedismo que se ha enseñoreado del mundo pedagógico. "Non multa sed multum" asentó Plinio el Joven para significar que no se adquiere la ciencia estudiando muchos libros, sino seleccionando un número reducido de materias, las indispensables para lograr el conocimiento que buscamos. Un mínimun de trece materias que en promedio deben cursar anualmente nuestros bachilleres, es para enfermar y enloquecer a cualquiera y para justificar el adagio de que "quien mucho abarca poco aprieta".

Abrumados los institutores con esos p^énsumes horrendos, y debiendo desarrollarlos con la caótica dispersión del método cíclico, no tienen tiempo ni energías para instruir con eficacia, ni para preocuparse por la educación o formación moral de sus alumnos; ni éstos adquieren sólidos conocimientos en medio de semejante maremagnum, ni tienen energías ni tiempo para pensar en el cultivo de su personalidad.

Reaccionar contra ese crimen de lesa patria es una de las urgencias de la hora. Volver a los p^énsumes de cinco materias o a lo sumo de seis, es una medida que no se puede aplazar.

Hace cuarenta años ese gran pedagogo que fue Nicolás Murray Butler se pronunció en Norte América contra los p^énsumes de quince materias anuales que el pansofismo en boga había impuesto en escuelas, colegios y universidades. Los enciclopedistas aspiraban ingenuamente a sabérselo todo y a formar legiones de bachilleres "sabios". Pero el denodado apóstol se fue a los manicomios y a los hospitales y sacó de allí una alarmante estadística de niños y de jóvenes mentalmente enfermos a causa de la loca organización pansofista. El gobierno americano comprendió la tragedia y redujo drásticamente los p^énsumes a cinco materias anuales.

El irrisorio avance de las bellas artes en los últimos lustros se debe sin duda a ese exagerado esfuerzo intelectual a que están sometidos unos muchachos que, si dispusieran de horas libres, de sueño suficiente y de cierto margen de energías mentales, podrían descollar en el mundo de la música, de la pintura y escultura, o en infinidad de artes manuales. Decididamente la pedagogía reinante está dando muerte a la cultura nacional.

REPARTO ESCOLAR PROPORCIONAL

Por fortuna para las nuevas generaciones, ya se abre ante ellas un dorado porvenir con el nuevo precepto constitucional que destina el diez por ciento del presupuesto de la nación a la educación pública. Considero que esa no es sino

una laudable iniciación, pues ese porcentaje debe elevarse, por lo menos, al veinte por ciento. Si tratamos de educar al pueblo para salvarnos de la catástrofe definitiva, no podemos ser parcios en gastos de enseñanza, pues hoy es más cierto que nunca que "gobernar es educar".

Con un presupuesto respetable destinado a la educación pública, se puede realizar el reparto proporcional escolar que un día inventaron los holandeses y que hoy rige en los países de más avanzada cultura, en los cuales la educación oficial no monopoliza, como en Colombia, los fondos del erario.

De acuerdo con tal sistema, los establecimientos de educación no oficiales tienen un porcentaje fijo en los presupuestos nacionales, departamentales y municipales, sin que el reparto de tales presupuestos dependa del capricho de ningún ministro o funcionario, o de intrigas más o menos afortunadas. Esto es de equidad elemental, ya que los padres que tienen a sus hijos en los establecimientos docentes de los particulares, religiosos o laicos, pagan una doble tributación, a saber: el impuesto múltiple que pagan al Estado y con el cual contribuyen a la educación oficial, y la alta pensión que pagan al establecimiento docente de su elección.

Los establecimientos de educación regentados por los particulares libran al Estado de una ponderosa carga educativa, y es justo, por tanto, que el Estado remunere ese magno esfuerzo colectivo.

Las estadísticas demuestran que los establecimientos de educación privada que existen en Colombia representan el setenta y ocho por ciento (78%) de los colegios de segunda enseñanza, y que tan solo el veintidós por ciento (22%) restante lo forman los colegios oficiales. Y, no obstante, el Estado se apropia para sus colegios el noventa y uno por ciento (91%) del presupuesto nacional y tan solo distribuye en forma esporádica, el nueve por ciento (9%) restante entre esa inmensa mayoría de los colegios privados. Esto, que es un desconocimiento de la justicia distributiva, fue lo que enmendaron en Holanda, en Bélgica, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Chile y en muchos otros pueblos los defensores de la auténtica libertad de enseñanza.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Esta libertad consiste, por una parte, en que los padres puedan ejercitar el derecho natural de escoger libremente los preceptores de sus hijos, y, por la otra, en que los institutores particulares gocen de libertad pedagógica para organizar sus enseñanzas dentro de una noble y fecunda emulación, sin perjuicio de que el Estado les fije un máximum en los pénsumes, para evitar el pansofismo, y un mínimum en los mismos para evitar que la educación se relaje, y sin perjuicio también de que el Estado provea, en el campo de la educación, a fundar sus propios institutos y a la vigilancia del orden público, de la higiene y de las buenas costumbres en los dominios de la educación privada.

El Estado-maestro, considerado como monopolizador o tutor infalible de la

educación, es una entidad inadmisibile a la luz de la docta filosofía, pues su función docente es meramente supletoria o subsidiaria y debe limitarse a suplir la incapacidad o negligencia de los particulares en materia de educación e instrucción.

Así las cosas, los institutores privados tienen derecho a la autonomía en la confección de pénsumes y programas, en la adopción de textos, en la fijación de horarios y, en general, en la orientación pedagógica de sus respectivos institutos. Todo de acuerdo con los fueros del Estado a que ya hice referencia.

La libertad de enseñanza, que está estrechamente ligada a la economía pública y privada, desaparece cuando los padres pobres —que son los más— se ven constreñidos a buscar el colegio del Estado, que no cobra emolumentos o los cobra muy bajos, ya que ellos no podrían pagar las altas pensiones de los colegios particulares en donde quisieran educar a sus hijos. La repartición escolar proporcional obliga a los colegios particulares a rebajar considerablemente esas pensiones, a la vez que los capacita para aumentar los sueldos del profesorado. Y de esa manera el magnífico sistema holandés logra dos grandes objetivos: asegurar la libertad de enseñanza en favor de los padres de escasa fortuna, y dignificar el magisterio que hasta hoy ha estado reducido entre nosotros a la más ínfima posición social y económica.

CONCLUSIONES

La reforma educativa que reclama Colombia debe proveer a las siguientes necesidades:

Primera. Revisión de los sistemas formativos de la personalidad, a fin de educar eficazmente al pueblo colombiano. En otras palabras, educar, educar, educar!

Segunda. Atender de preferencia a la educación e instrucción del campesinato.

Tercera. Hacer obligatorias las asociaciones de padres de familia que colaboren con los maestros y vigilen sus enseñanzas.

Cuarta. Reducir considerablemente los pénsumes y programas para evitar la pansofia.

Quinta. Establecer el reparto escolar proporcional en beneficio de la educación privada.

Sexta. Reglamentar la libertad de enseñanza a fin de fijar los límites de la intervención del Estado en la educación privada y garantizar a ésta la autonomía a que tiene derecho.

Bogotá, 2 de febrero de 1959.

EL CASO DEL CANAL DE PANAMA VISTO POR UN NORTEAMERICANO

RICHARD H. NABER

Desde el siglo pasado los Estados Unidos pensaron en la construcción de un canal que uniera el Mar Caribe con el Océano Pacífico. Los lugares más apropiados para esta construcción eran los situados en Panamá y en Nicaragua. Hablaremos brevemente sobre la historia del Canal de Panamá y de los hechos relacionados con él.

Dicha historia principia en 1846 con el Tratado de Bidlack. En este año el embajador norteamericano, Benjamín Bidlack, estaba negociando un tratado comercial con la República de Nueva Granada, pero repentinamente el gobierno colombiano le ofreció un tratado distinto. En él decía que si los Estados Unidos garantizaban la neutralidad del istmo y la soberanía de Nueva Granada sobre Panamá (quizá el gobierno colombiano temía la intervención de Inglaterra que en esos días se mostraba muy interesada en el Caribe); el gobierno de la Nueva Granada garantizaría el uso de cualquier medio de transporte que pudiera ser construido en el istmo, a los ciudadanos norteamericanos en las mismas condiciones que a los colombianos. Bidlack firmó el tratado sin esperar el consentimiento de su presidente, Mr. Polk. El presidente después de alguna vacilación debido al carácter extraño del tratado, lo envió al senado de los Estados Unidos que ratificó en 1848.

TRATADO CLAYTON-BULWER. 1850 — Durante estos años, 1848-1850, Inglaterra adquirió gran interés por la región del Caribe. Decía que Belice, (Honduras Británica) y parte de la costa de Nicaragua eran colonias inglesas. En Nicaragua los ingleses tenían un puerto, Greytown, hoy San Juan, que era un importante centro comercial y a la vez la clave de la ruta Río San Juan-Lago Nicaragua-Lago Managua, a través de Nicaragua. Entre los Estados Unidos e Inglaterra se desarrolló una rivalidad por el control de esta ruta. El río San Juan sale del Lago Nicaragua y desemboca en el Caribe en Greytown. Era navegable por buques pequeños y se pensó que se podría dragarlo para hacerlo utilizable por buques grandes. Así, solo tendrían que hacer un canal de doce millas entre el Lago y el Pacífico. Naturalmente el control de la ruta sería del que controlara el río y la ciudad de Greytown. Inglaterra había ejercido un protectorado sobre los indios Mosquitos que vivían en la costa oriental de Nicaragua; en 1848 Inglaterra extendió este protectorado e incluyó en él a Greytown, lo que trajo un representante norteamericano a la escena y esto se volvió una desavenencia internacional. Elijah Hise, el agente norteamericano, y más tarde E. G. Squier, quien lo reemplazó, firmaron tratados con Nicaragua y Honduras; desgraciadamente no fueron ratificados por el senado de los Estados Unidos. Estos tratados le hubieran dado derechos exclusivos para

construir, controlar y fortificar un canal o un ferrocarril, o ambas cosas, a través de Nicaragua, y a recibir de Honduras la Isla Tigre en el Golfo de Fonseca, sobre la costa occidental, para utilizarla como base naval. La única responsabilidad hubiera sido la de garantizar la soberanía de Nicaragua. El agente británico, Sr. Frederick Chatfield, al conocer estos tratados hizo que un oficial naval inglés invadiera y dominara la isla Tigre y trató de conseguir un protectorado inglés sobre Costa Rica. Hizo lo último pensando que Costa Rica podría reclamar la ribera norte del río San Juan y así invalidar cualquier derecho que los Estados Unidos hubieran obtenido sobre Nicaragua. Esto disgustó tanto a los norteamericanos que la guerra entre las dos naciones parecía inminente.

Afortunadamente ni el gobierno británico ni el norteamericano eran tan ambiciosos y combativos como los agentes que estaban en el lugar de la controversia o el pueblo de las dos naciones. Ambos gobiernos deseaban un arreglo pacífico. Inglaterra ordenó que se evacuara la isla Tigre y no ratificó el tratado con Costa Rica. Estados Unidos olvidaron los tratados con Nicaragua y Honduras. El ministro de Relaciones Exteriores norteamericano, Mr. John M. Clayton, firmó el 19 de abril de 1850, un tratado con Sir Henry Bulwer, lo que por un tiempo solucionó el problema del canal. Los términos eran más o menos los siguientes: ninguno de los dos países extendería sus posesiones en Centro-América y cualquier canal sería abierto a toda nación y no tendría fortificaciones. Ambas naciones se comprometieron a no tratar de obtener o mantener un control exclusivo en ningún canal centroamericano. Acordaron apoyar y animar a la primera compañía que emprendiera la construcción de un canal.

Se ha dicho que este tratado fue una renunciación de ambiciones norteamericanas, pero si se piensa que Inglaterra ya controlaba a Honduras Británica, se comprenderá que el tratado no fue unilateral. Este tratado se convirtió en un dolor de cabeza para los expansionistas norteamericanos. Años más tarde los Estados Unidos sostendrían que la participación de una potencia europea en el control del canal era contraria a la Doctrina Monroe. Cuando se firmó el tratado, no lo pudo decir porque no tenía la fuerza necesaria para respaldar tal actitud. En 1850 la Gran Bretaña, Francia y España tenían bases navales más cercanas a Panamá o Nicaragua que las de los Estados Unidos. Las fuerzas navales de Gran Bretaña y Francia eran más poderosas. Los Estados Unidos no estaban en posición de implantar sus deseos acerca de la ruta del canal interoceánico. Sin embargo ganó una victoria al ser considerado igual a Inglaterra.

Muy pronto las ambigüedades del tratado llevaron a un mal entendimiento que duró bastante tiempo. En el tratado Inglaterra había prometido no ocupar, colonizar, o ejercer dominio sobre Nicaragua, la costa Mosquito, o parte de América Central. Estados Unidos lo interpretó como que Inglaterra debía desocupar esta área. Inglaterra dijo que solo se refería a nuevo territorio y por consiguiente rehusó terminar el protectorado sobre los indios Mosquitos, desistir de sus reclamos sobre la frontera de Belice, ni devolver la isla de Roatán a Honduras. Las relaciones entre los dos países se volvieron más y más tirantes, pero antes de finalizar el siglo XIX Inglaterra hizo un arreglo con Guatemala sobre el territorio en disputa, entregó las islas Bay a Honduras y reconoció la soberanía de Honduras y Nicaragua sobre los indios de la costa Mosquito.

PRIMER INTENTO DE INTERVENCION ARMADA. Debido al descubrimiento de oro en California muchas personas viajaron del este al oeste de los Estados Unidos. Unas usaron la ruta trascontinental, otras viajaron por barco a Panamá por Nicaragua, atravesaron el istmo y continuaron viaje por barco a California. Mr. Cornelius Vanderbilt consiguió permiso de Nicaragua para transportar los pasajeros entre el Caribe y el Pacífico a través de ese país. Desórdenes ocasionales en ambas rutas trajeron proposiciones de supervisión por los Estados Unidos.

En 1855, William Walker invadió a Nicaragua e interrumpió el tránsito interoceánico y se apoderó del gobierno. Cometió el error de disgustar a Mr. Vanderbilt quien entonces llevó sus buques a Panamá y con los buques el interés de los Estados Unidos. Los estados centroamericanos vecinos de Nicaragua empezaron una guerra contra Walker y así terminó todo tránsito por Nicaragua. Aunque Walker fue depuesto, no se obtuvo la paz. Hubo revueltas en Panamá que interrumpieron el tránsito. Como no se conseguía obtener una ruta que estuviera libre todo el tiempo, y para prevenir futuras interrupciones del tránsito, el presidente de los Estados Unidos, James Buchanan, en 1857, pidió permiso al congreso de enviar tropas de Estados Unidos para que las rutas permanecieran abiertas. El congreso no dió dicho permiso, o mejor dicho, no llegó a ningún acuerdo, y el presidente tuvo que arreglar este problema con Nueva Granada y las repúblicas de América Central usando los medios diplomáticos.

EL PROBLEMA DEL CANAL ISTMICO. En la segunda mitad del siglo XIX los Estados Unidos firmaron un tratado con Nicaragua parecido al que había firmado en 1846 con Nueva Granada. El presidente Grant, después de la guerra civil norteamericana, proclamó públicamente (contra lo acordado en el tratado Clayton-Bulwer) que los Estados Unidos debían ser los únicos que debían controlar un canal interoceánico centroamericano. Nombró una comisión investigativa, que recomendó usar el de Nicaragua, en caso de construirse otro.

Entretanto una compañía francesa, dirigida por Fernando de Lesseps, el constructor del canal de Suez, con una concesión del gobierno colombiano empezó a construir un canal en Panamá. Los Estados Unidos no miraban con buenos ojos la construcción de un canal bajo auspicios europeos. Su presidente, Rutherford B. Hayes, lo denunció como violación de la Doctrina Monroe, dijo: «la política de este país es un canal con control americano». Continuó diciendo que un canal ístmico sería parte de la costa de los Estados Unidos y que era el deber y el derecho de éstos mantener la supervisión y control de cualquier canal interoceánico para proteger sus propios intereses.

Sin embargo, los Estados Unidos no interfirieron las operaciones de la compañía francesa. El congreso norteamericano trató de usar la ruta de Nicaragua por medio de una compañía norteamericana y trató de romper el tratado Clayton-Bulwer, para poder controlar el canal. Negoció un tratado en 1844 con Nicaragua para obtener derechos exclusivos sobre un canal nicaragüense. Pero un cambio de gobierno en Norteamérica hizo que el tratado nunca fuese ratificado. En 1890 la compañía francesa en Panamá quebró. Más o menos al mismo tiempo la compañía americana en Nicaragua también fracasó. Era evidente que sólo el gobierno de los Estados Unidos tenía el dinero y la habilidad necesarios para hacer el ca-

nal. No había sino dos problemas: el Tratado Clayton-Bulwer y negociaciones con el gobierno de Colombia.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Después de la guerra con España, los Estados Unidos adquirieron Puerto Rico, Hawaii y las Islas Filipinas. Por primera vez tuvieron territorios lejos del continente. Entonces se hizo más imperativa la necesidad de un canal interoceánico que facilitara las comunicaciones de la flota naval del país con sus posesiones en cualquiera de los dos océanos. Durante la guerra el acorazado Oregon hizo un viaje espectacular de San Francisco a Cuba dando la vuelta por el Cabo de Hornos. Necesitó sesenta días para hacer un viaje de 13.400 millas, que por el canal de Panamá hubieran sido solamente de 4.600. Esto demostró la necesidad de dos flotas, una en cada océano, lo cual es muy caro; o la necesidad militar de un canal; se cae de su peso que los Estados Unidos debían controlarlo, pues no les sería de ninguna utilidad si lo controlaba un país enemigo.

TRATADO HAY-PAUNCEFOTE. 1902. Como se ha dicho anteriormente durante años los Estados Unidos trataron de abolir el tratado Clayton-Bulwer. Finalmente entre 1900 y 1902 se firmó el Tratado de Hay-Pauncefote que lo reemplazó. Le dio a los Estados Unidos el derecho exclusivo de construir el canal, e implicaba, pues no decía lo contrario, que lo podía fortificar una vez construido.

NICARAGUA O PANAMA? Ahora se debía escoger el lugar para hacer el canal. Nicaragua tenía mejores recursos naturales, pero en Panamá ya se había comenzado la construcción y la compañía francesa, debido a dificultades de higiene (fiebre amarilla) y de ingeniería, estaba dispuesta a venderlo a los Estados Unidos.

Dos comisiones oficiales de investigación habían recomendado la construcción del canal en Nicaragua, sin examinar otras rutas. El sentimiento del pueblo había sido siempre hacer un canal en este país. Por último el senador John T. Morgan presentó un proyecto de ley sobre la construcción, operación y fortificación de un canal controlado por los Estados Unidos en Nicaragua. Si se hacía el canal en Nicaragua, fracasaría completamente el de Panamá; y la única esperanza de la New Panama Canal Company (aparentemente ahora controlada por Wall Street) era vender sus acciones y construcciones a los Estados Unidos. Esta compañía tenía dos campeones en los Estados Unidos: William Nelson Cromwell, el abogado de la compañía y persona de mucha influencia política, y Philippe Bunau-Varilla, quien fuera ingeniero jefe de la compañía francesa, gran accionista de la nueva compañía. Parece que la influencia de Cromwell no dejó pasar el proyecto de Morgan y se resolvió nombrar una nueva comisión para examinar todas las rutas prácticas para construir un canal, especialmente las de Panamá y Nicaragua y decir cuál de todas era la mejor.

Antes de viajar a Panamá y Nicaragua, la Comisión fue a París donde Cromwell y Bunau-Varilla hicieron todo lo posible para persuadirla a que recomendara la ruta de Panamá. Esta ruta era más corta y recta, los barcos podrían atravesar el Istmo en 24 horas menos, el costo de construcción y mantenimiento era más bajo. Pero en contra del canal de Panamá estaba el hecho de que la New Canal Panamá Company pedía por sus acciones la cantidad de U. S. \$109.000,00 (incluyendo las cons-

trucciones), y la comisión las avaluaba solamente en U.S.\$ 40.000.000.00. Como no se pudo llegar a ningún acuerdo, la Comisión recomendó la ruta de Nicaragua como la más práctica. Tan pronto como la Compañía del Canal de Panamá supo la decisión de la Comisión, temiendo perder toda oportunidad, envió un cable de París a los Estados Unidos diciendo que estaba pronta a vender todo por cuarenta millones de dólares. Inmediatamente el Presidente, Teodoro Roosevelt, recomendó la ruta de Panamá con la condición de que se pudiera llegar a un acuerdo con Colombia; si esto no era posible se usaría la otra ruta.

Mientras tanto se habían presentado varios proyectos de ley, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, autorizando el Presidente a la construcción del canal, unos decían que en un lugar, otros que en otro. Estos proyectos apropiaban dinero para la construcción. En la Cámara se pasó la Ley Hepburn que autorizaba la construcción en Nicaragua. En el Senado se reformó esta ley, autorizando la construcción en Panamá, y autorizando al Presidente para hacer un arreglo con Colombia para conseguir control perpetuo de una zona de seis millas de ancho a través del istmo, donde se haría el canal. Así el Senado se volvió el campo de batalla, donde unos preferían la Ley Hepburn primera y otros estaban en favor de su reforma. Por último el Comité de Canales Interoceánicos del Senado dio un reporte favorable a la ruta de Nicaragua.

Bunau-Varilla y Cromwell no habían perdido el tiempo. El primero había dado conferencias en varias ciudades, escrito un panfleto, y hecho tanta propaganda, que poco a poco la opinión pública se inclinó hacia el lado del Canal de Panamá. Cromwell aprovechó toda su influencia política y convirtió para su causa al poderoso senador Mark Hanna, quien se convirtió en el líder de la causa del Canal de Panamá.

Los partidarios de Nicaragua no habían estado inactivos todo este tiempo, y quizá hubieran ganado la pelea, si la naturaleza no se hubiera vuelto contra ellos. El senador Hanna en uno de sus discursos analizó los puntos favorables al Canal de Panamá y remarcó que todos habían olvidado que Nicaragua tenía volcanes, mientras que Panamá nó. Como prueba de esto al poco tiempo el volcán Monte Pelée en la Isla de Martinica hizo erupción destruyendo la ciudad de San Pierre y arrojando suficiente lava para llenar la excavación propuesta en Nicaragua completamente. Entonces Bunau-Varilla, para cerrar con broche de oro, puso en el escritorio de cada senador una estampilla nicaragüense que mostraba un volcán humeante en la mitad del Lago Nicaragua. Y para completar, el Monte Momotombo en Nicaragua al hacer erupción produjo un terremoto que destruyó los muelles de una población cercana. Este fue el golpe de gracia para el Canal de Nicaragua; inmediatamente el Senado y más tarde la Cámara aprobaron la ley que autorizaba la construcción del canal en Panamá.

NEGOCIACIONES CON COLOMBIA: Una vez pasada la ley, fue muy fácil para el gobierno estadounidense comprar los derechos y propiedades de la New Panama Canal Company. Ahora sólo tenía que conseguir de la República de Colombia el permiso para construir el canal en Panamá. Esto fue más difícil.

De 1899 a 1902 Colombia se había desangrado en una guerra civil, que se había localizado en Panamá, que había desmoralizado este Departamento.

mento donde desde hacía tiempo se habían presentado conatos separatistas. El Presidente de Colombia, José Manuel Marroquín, mantenía su puesto en medio de grandes dificultades a las que se añadieron las del canal. Si hacía que el canal se construyera en Panamá, ayudando a Estados Unidos corría el riesgo de restringir la soberanía de su país, y de ayudar al «Imperialismo Yanqui». Si no lo hacía, la adopción de la ruta de Nicaragua por los Estados Unidos, o una revolución en Panamá para independizarse, harían que Colombia perdiera las ventajas que un canal en su territorio le daría. De todos modos, sus enemigos lo harían responsable. Marroquín, temeroso de que se llegara a un arreglo entre Washington y Nicaragua, envió varios agentes para negociar un tratado con los Estados Unidos. El primero, Martínez Silva, no llevaba suficientes instrucciones y tuvo que regresar. El segundo, Concha, era demasiado sospechoso de las intenciones americanas y no pudo llegar a ningún acuerdo con el agente de los Estados Unidos, John Hay. Por último el encargado de negocios de Colombia en Washington, el Dr. Tomás Herrán, recibió orden de firmar un tratado en los términos más favorables que pudiera conseguir. El tratado Herrán-Hay se firmó el 22 de enero de 1903. Tres días después, Herrán recibió un cable de Bogotá diciéndole que no firmara; pero él *no retiró* su firma y el Senado de los Estados Unidos aprobó el tratado el 17 de marzo, 1903.

EL TRATADO HERRAN-HAY. Los términos del tratado eran los siguientes:

1) Colombia daba permiso a los Estados Unidos para comprar los derechos, construcción y acciones de la compañía francesa, incluyendo las acciones que tenía en el Ferrocarril de Panamá.

2) Estados Unidos adquiriría derechos exclusivos por cien años (renovables) para construir, operar, y controlar un canal; y para usar y controlar una zona a través del istmo de seis millas de ancho, excluyendo las ciudades de Colón y Panamá.

3) Un sistema de cortes colombo-americanas administraría la justicia de la zona.

4) El canal sería neutral, según el Tratado Hay-Pauncefote.

5) Estados Unidos suministraría el ejército para la protección del canal, en caso de que Colombia no lo pudiera hacer.

6) Se garantizaba la soberanía de Colombia en la Zona del Canal.

7) Los Estados Unidos pagarían a Colombia la suma de U. S. \$10 millones en oro al ratificar el tratado, y nueve años después empezaría a pagar U. S. \$ 250.000.00 anuales hasta la extinción del privilegio.

8) El congreso colombiano debería aprobar el pacto en el término de ocho meses.

Al restablecerse la paz en Colombia el Presidente Marroquín envió el tratado al congreso para que lo ratificara. Era evidente que encontraría oposición en el senado. La oposición la encabezó don Miguel Antonio Caro, quien objetó que la compensación era insuficiente, la concesión no debía ser perpetua, y las cortes mixtas iban contra la soberanía colombiana. La política, la avaricia y el «honor» se mezclaron en la oposición. Se pensó que si Colombia no cedía podía obtener mejores términos; Estados Unidos pagaría más, y al terminar la concesión francesa, Colombia recibiría los 40 millones de dólares que la compañía debía recibir.

El general Rafael Reyes, amigo del presidente, informó al embajador de Estados Unidos que el tratado no sería aprobado por Colombia a menos que se modificara así: un pago de 10 millones de dólares por la compañía del canal y de 15 millones por los Estados Unidos (en total 25 en cambio de 10 millones). El Presidente Roosevelt se indignó y ordenó al ministro Hay que advirtiera a Colombia que ninguna enmienda podría ser considerada por los Estados Unidos y que el no ratificar el tratado, o demorarse en hacerlo podría obligar al congreso norteamericano a tomar decisiones que todo amigo de Colombia sentiría. Esta y otras notas entregadas por el ministro de Estados Unidos en Bogotá al gobierno fueron consideradas por el Senado como *intimidación*. El Senado colombiano, interpretando el sentimiento de la dignidad nacional ofendida, rechazó el tratado por 24 votos contra 0 y 2 abstenciones; un senador no asistió al debate.

LA DECISION DE ROOSEVELT. Los Estados podrían hacer ahora una de dos cosas; o negociar más con Colombia, o abandonar la ruta de Panamá y hacer el canal en Nicaragua. Pero la negativa de Colombia enfureció al impulsivo presidente Roosevelt. Estaba determinado a no dejarse «robar» por los colombianos, (es decir, no quería pagarles más de lo convenido en el Tratado Herrán-Hay) a los que llamaba «criaturas despreciables» y «corrompidos locos y homicidas». Su punto de vista era que el Presidente Marroquín era un dictador implacable que hacía un tratado y luego mandaba a sus «títeres» a repudiarlo para conseguir más ganancias y obstruir a la vez un proyecto de importancia mundial.

Los periódicos americanos estaban a favor de incitar una revolución en Panamá y hacer un tratado con el gobierno panameño independiente. El Presidente Roosevelt admitió en privado el deseo de un Panamá independiente, por no podía decirlo públicamente pues no podía instigar una revolución.

De pronto se le presentó a Roosevelt otro camino: según el tratado de Bidlack, en 1846, Nueva Granada, ahora Colombia, permitía a Estados Unidos el libre tránsito en el istmo, si Estados Unidos garantizaba la neutralidad del mismo y el tránsito pacífico. El profesor John B. Moore, experto en derecho internacional, envió al Presidente un memorandum en que arguía que como los Estados Unidos durante más de 50 años habían cumplido sus obligaciones de acuerdo con el tratado, llegando hasta «enviar tropas para mantener el tránsito libre y pacífico», ahora tenían el derecho de pedirle a Colombia que cumpliera su parte del tratado permitiendo que norteamérica construyera un medio de transporte, el canal, en el istmo. Roosevelt resolvió seguir el consejo de Moore. Más tarde escribió, que si Panamá no se hubiera separado, él hubiera recomendado al congreso el ocupar el istmo y empezar a hacer el canal.

REVOLUCION EN PANAMA. El 3 de noviembre de 1903, tres días después de clausurarse el congreso colombiano, Panamá declaró su independencia.

El día anterior el ministro de Marina de Estados Unidos envió un cable al barco Nashville en que le ordenaba mantener el tránsito libre en el istmo, e impedir el desembarco de fuerzas armadas, del gobierno o insurgentes, en 50 millas a la redonda de la ciudad de Panamá. Estas instrucciones se enviaron a otros tres buques. Estas órdenes no se recibieron a tiempo para impedir el desembarco de 400 soldados colom-

bianos. Debido a que el Ferrocarril de Panamá pertenecía a la compañía del Canal, se demoró el transporte de los soldados. Parte del dinero que Bunau-Varilla U. S. \$ 100.000,00) dio para ayuda de la revolución, se destinó para hacer que los soldados colombianos se adhirieran a la revolución. El coronel Esteban Huertas, jefe de la guarnición colombiana se puso de parte de los rebeldes y tomó prisioneros a los generales colombianos, Juan B. Tovar y Ramón Amaya. También se consiguió que la tropa regresara a Colombia. Debido a que los Estados Unidos insistieron en mantener el «tránsito libre», la revolución tuvo éxito casi sin derramamiento de sangre.

Tres días después de la revolución, el general Reyes, por medio del embajador Beaupre, mandó a los Estados Unidos la propuesta de que si los Estados Unidos ayudaban a Colombia a recobrar el istmo y a preservar su soberanía sobre el mismo, Colombia se obligaba a declarar ley marcial y, por medio de un decreto, dado debido a la turbación del orden público, ratificar el tratado Herrán-Hay; o si Estados Unidos así lo quería, reunir un nuevo congreso en mayo con nuevos miembros para que aprobaran el tratado. Si las acciones del gobierno americano durante la revolución se basaban en el tratado de 1846, entonces no podía rechazar esta oferta. Pero el Presidente Roosevelt resolvió rechazarla y reconocer «de facto» el nuevo gobierno de Panamá.

Bunau-Varilla fué nombrado ministro de la nueva república ante el gobierno de Washington, como había acordado con el jefe de la revolución, Amador, al darle los U. S. \$ 100.000,00. Amador había estado en los Estados Unidos tratando de conseguir apoyo al movimiento separatista, de Panamá. Quince días después de la revolución, Hay y Bunau-Varilla firmaron un tratado entre Estados Unidos y Panamá. Bunau-Varilla firmó el tratado con gran apresuramiento antes de que pudieran llegar representantes panameños a Washington.

TRATADO HAY-BUNAU-VARILLA. Este tratado se parecía al de Herrán-Hay, pero con condiciones más favorables para los Estados Unidos; por esto fue aprobado en Panamá con poco entusiasmo. Hizo a Panamá un «Protectorado» de Estados Unidos. Los Estados Unidos garantizaban y mantendrían la independencia de la República de Panamá. Aumentaba la Zona del Canal de seis a diez milas. La compensación era la misma que la ofrecida a Colombia, diez millones de dólares. Los Estados Unidos podían tener tropas en la zona del canal para asegurar la paz en las ciudades de Panamá y Colón y para defender el canal. Esta concesión sobre la zona del canal era a perpetuidad, no había que renovarla.

CONCLUSION. Las circunstancias de la revolución panameña la apariencia de ayuda norteamericana para fomentar la revolución; la intervención de los Estados Unidos una vez comenzada la revolución, principalmente el impedir que Colombia la dominara; y el afán con que se reconoció el nuevo gobierno y se hizo el nuevo tratado tan lleno de ventajas; todo esto creó resentimientos en Colombia y en los Estados Unidos dividió la opinión pública.

Hasta su muerte el Presidente Roosevelt defendió sus acciones respecto a Panamá. Evidentemente estaba orgulloso de lo que había hecho; dijo en un discurso en 1911:

«Estoy interesado en el *Canal* de Panamá porque yo lo empecé. Si hubiera seguido los métodos conservadores tradicionales hubiera enviado un documento de estado de unas 200 páginas al congreso y el debate aún continuaría. Pero yo tomé la zona del Canal y dejé que el congreso discutiera...».

Colombia naturalmente creyó que los Estados Unidos habían cometido una seria ofensa contra su soberanía. La conciencia norteamericana obligó a los Estados Unidos a presentar un tratado en que expresaba el pesar de los EE. UU. de que algo hubiera ocurrido para atirantar las buenas relaciones de los 2 países y ofrecía un pago de 25 millones de dólares. El tratado fue bloqueado por Roosevelt y sus amigos senadores. Se acusó el tratado de ser chantaje. Dos años después de la muerte de Roosevelt, en 1921, el senado aprobó un tratado dándole a Colombia una indemnización de 25 millones de dólares, pero sin pedir excusas. Este pago fue una admisión tácita de Estados Unidos de que habían actuado mal en Panamá. Una de las causas que hizo presión para aprobar este tratado fue el interés de los capitalistas americanos a quienes se les habían prometido concesiones petroleras en Colombia a cambio del arreglo. Al firmar el tratado Colombia reconoció la independencia de Panamá y recibió el derecho de atravesar la zona del canal sin tener que pagar impuesto diferente de los que tengan que pagar los ciudadanos de los Estados Unidos.

BIBLIOGRAFIA

- Bannon, John Francis, *History of the Americas*, New York: McGraw Hill Book Company, Inc., 1952. Volumes I and II.
- Barber, Holes W. *Foreign Policies of the United States*. New York: The Dryden Press, 1953.
- Beard, Charles A. and Mary R. *A Basic History of the United States*. Philadelphia: The New Home Library, 1944.
- Beard, Charles A. and Mary R., *The Rise of American Civilization*. New York: The MacMillan Co., 1939.
- Boak, Arthur E. R., Preston Slossen, and Howard R. Anderson, *World History*. Washington, D. C.: War Department. 1944. Volumes I and II.
- Brussol, J. A., *Evolución Política y Social de los Estados Unidos. 1865-1951*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda. Traducción. 1954.
- Denison, J. H. *Emotional Currents in American History*. New York: Charles Scribner's Sons. 1932.
- Dumond, Dwight Lowell, *A History of the United States*. New York: Henry Holt and Company. 1942.
- Dumond, Dwight Lowell, *America in Our Times 1896-1946*. New York: Henry Holt and Company. 1947.

- Faulkner, Harold Underwood, *American Political and Social History*. Washington, D. C.: War Department. 1944. Volumes I and II.
- Friedman, Frances, *An Outline of American History*. United States Information Service.
- García, Julio César. *Historia de Colombia*. Notas en Curso de Historia de Colombia, Bogotá: 130 pp. 1956.
- Herring, Hubert Clinton, *A History of Latin America*. New York; Knopf 1955
- Hicks, John D. *A Short History of American Democracy*. Boston: Houghton Mifflin Company. 1943.
- Inman, Samuel Guy and C. E. Castañeda, *History of Latin America*. Washington, D. C.: The War Department. 1944 .
- Pratt, Julius W., *A History of United States Foreign Policy*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, Inc. 1955.
- Richard, J. A., and Albert Hyma, *Ancient, Medieval and Modern History*. New York: Barnes and Noble, Inc. 1952.
- Schlesinger, Arthur Meier, *Political and Social Growth of the United States, 1852-1933*. New York: The Macmillan Company, 1939.
- Thomas, Alfred Barnaby, *Latin America, A History*. New York: The Macmillan Company. 1956.
-

DESDE EL ATOMO AL NOON

Una crítica al P. Pierre Teilhard de Chardin

ENRIQUE PEREZ ARBELAEZ - DR. PHIL.

El problema central de la Física es, dice B. Bavink, igual hoy como hace 2.500 años: hallar un último constituyente común de todos los seres materiales, el *átomon* o la *prote hylé*. En ese sentido la ciencia de nuestros días ha dado uno de esos pasos que la sorpresa hace considerar como definitivos, comprobando que los que creíamos átomos, simples de la serie periódica, imposibles de transmutarse unos en otros, no son tales, sino divisibles, compuestos alternables entre sí, por simples adiciones o disminuciones, o simples cambios en la posición relativa de elementos o partículas comunes a todos ellos. Cierto que todavía debemos derribar un último muro antes de contemplar, de hito en hito, el comienzo caótico de los mundos, cuando el *tohu - va - bohu* era una masa, sin diferencias de propiedades ni destinos, partículas iguales, equidistantes en el *vacuo*. Aún debemos martillar sobre el análisis de muchos seres, unos experimentalmente comprobados, otros que se nos imponen por vías de hipótesis: el protón, el neutrón, el electrón, el mesón de Yukawa, el fotón y otros, hasta unos veinte, para convencernos de que hemos hallado los mínimos y homogéneos componentes de la materia. Pero es tanto lo que el análisis ha simplificado el mundo, que ya nos disponemos a desembarcar del avión, en el piso firme de nuestras aspiraciones terminales.

Mas si a tanto llegamos en el proceso analítico, nos quedan delante dos incógnitas de síntesis. La primera es sobre las fuerzas que mantienen unidos los elementos, en los seres de mayor categoría. La segunda de las causas que, por primera vez, en la formación de los mundos, determinaron la acción de tales fuerzas. Ni el átomo, ni la molécula, ni la proteína, ni el vegetal, ni el organismo instintivo, ni el hombre, son meros agregados (*coacervaciones*) de partículas fundamentales, ni obran como sumas aritméticas de las actividades de estas, sino que forman una serie escalonada, donde cada uno aparece constituido por elementos del inmediatamente inferior, regidos por una unión y fuerza superior, cuyo mejor nombre es: *forma substantialis*, y en los vivientes *psyché* o *anima* y que es la razón de su dinámica en los campos físico y biológico.

Avanzando un paso más en la explicación del universo, la ciencia busca, no solamente las fuerzas cohesivas de los complejos en su estructura estática,

junto con las causas que por primera vez las pusieron en actividad, sino la unificación de esas mismas fuerzas y causas; que es como hallar el común denominador de todas ellas. Si esa unidad se lograra y pudiéramos explicar por las fuerzas nucleares las atómicas; por las atómicas y por sus orígenes, los moleculares; por los moleculares los de las proteínas, etc., la naturaleza se nos presentaría en una sencillez casi matemática, que para usar la expresión de Kant, no sabemos a donde nos podría llevar.

No se puede negar que el límite entre los seres que llamamos vivos y los anorgánicos tiene características especiales, porque la muerte devuelve la materia de todos los seres animados, hombres, animales y plantas, a través de un paso demasiado rápido por las gradas inferiores, al plano molecular. Pero esa valla especial no sería suficiente para negarnos la unidad que buscamos de la materia y de sus potencialidades, en que se basa nuestra esperanza de someter el mundo a nuestro arbitrio y utilidad.

En esa triple ambición aclaratoria, no se puede negar que uno de los empeños más meritorios ha sido el del Padre Pierre Teilhard de Chardin, cualquiera que fuera su éxito. Por lo mismo se explica el revuelo que han causado las obras de este autor insigne, las cuales, aunque no pudieron ser completamente maduras, debido a interrupción prematura, significan un ímpetu de vanguardia, por revisar, al comienzo de nuestra era atómica y astronómica, principios, teorías, hechos, conciliaciones científico religiosas, en el campo del origen de las especies y de los problemas céntricos de la Biología, que nos tenían ya fatigados con su invariable girar sobre sí mismos. El P. Teilhard de Chardin no fue solamente un filósofo que se limitara a trabajar con su cerebro, sino que inició su carrera como antropólogo en la búsqueda de los hechos y monumentos experimentales, en el hallazgo y comparación de los cráneos de los homínidos del cuaternario.

Karl von Goebel, el gran continuador de Goethe en el estudio de la Morfología Vegetal, al hablarnos, con ocasión de su cincuentenario de profesorado, nos hizo una comparación luminosa entre el destino del naturalista, el del artista y el del filósofo. El naturalista, dijo, se dedica a aportar hechos positivos, como las hormigas a llevar fatigosamente su grumo de materiales constructivos, sin saber, tal vez, lo que al común acervo están aportando sus congéneres del mismo cormos. El artista trabaja con lo bello de la naturaleza que, por ser comprensible a todos, interesa a todos los hombres. El filósofo mira, desde lo alto, el hormiguero; desde tan alto, que casi no ve las hormigas. Pero su visión de conjunto le permite la eventual fortuna de llegar a las síntesis, a las explicaciones de aquellos problemas que, por encima de nuestra diaria, rutinaria labor cultural, todos llevamos planteados dentro del espíritu por referirse a nuestro origen y a nuestro destino naturales.

El P. Teilhard de Chardin tuvo la fortuna de sintetizar en su vida las tres suertes de creadores de la verdad. Poseyó la visión filosófica de su propio aporte mirmecófilo. Pero como naturalista, adquirió esa sensibilidad y mentalidad especiales que son necesarias para apreciar y discutir los hechos biológicos, de la

cual carecen los que toda su vida han practicado únicamente la silogística filosófica y teológica. Tal vez lo único de que careció fue de un mayor respaldo botánico. Concedamos todo esto, al menos, en favor de un plano común para la discusión en que vamos a entrar. Hay sin embargo, dos actitudes inaceptables, aun como instrumento deliberativo, que explican la suerte corrida por las obras del P. Teilhard y que son: Primera, la admisión, en el campo científico, de ideas que contradigan verdades definidas en el dogma religioso y, segunda, las concesiones prematuras que restan piso a las ideas teológicas generalmente admitidas. Digamos, de una vez, que las obras del P. Teilhard de Chardin han sido retiradas, por disposiciones, así de su Orden, como de la Curia Romana, de las bibliotecas de los Seminarios.

El pensamiento del P. Teilhard, aunque no perfectamente maduro en redondo, aparece suficientemente estructurado en un pequeño libro en 8vo, de 160 páginas, que en su traducción española apareció en Madrid, en 1957, bajo el título *El grupo zoológico humano*. En realidad el título sería disonante si se interpretara como una inclusión del *Homo sapiens*, entre los homínidos inferiores o entre los demás órdenes de seres meramente sensitivos e instintivos, a su nivel. Nada más contrario al pensamiento de Teilhard ya que él pone al hombre pensante y libre, como término y tendencia; como polo; causa ejemplar y parámetro de toda la diferenciación que se presenta, así en el mundo anorgánico, como en el viviente. La claridad didáctica de la obrita que entramos a examinar, muy francesa bajo este aspecto, facilita el análisis de las ideas del P. Teilhard, a pesar de alguna terminología nueva, exigida por sus conceptos originales. Entendemos que las obras de este notable jesuíta, quedaron en manos no controladas por su Orden y han sido publicadas bajo el patronato de un Comité Científico, sin compromisos con la ortodoxia, y constituido por 33 personas de la más alta responsabilidad científica, entre quienes figuran J. Huxley, P. Rivet y J. Piveteau y otros de su alcurnia. Este último, miembro de la Academia de Ciencias de Francia y Profesor en la Sorbona, califica al P. Pedro Teilhard de Chardin como "una de las mentes mejores que hayan existido en el mundo nuestro". Con estos antecedentes, nuestra posición ante él, no puede ser sino de un profundo respeto.

Nos limitaremos a los siguientes acápités:

- 1.—Concepto del cosmos y de la cosmogénesis según el P. Teilhard de Chardin.
- 2.—Los fundamentos experimentales y lógicos del autor.
- 3.—Reparos al origen de los seres, adoptado por el P. Teilhard.

I

La concepción del mundo y de la cosmogénesis del P. Teilhard, procede del objeto que se propone en su obra: "fijar estructural, a la vez que históricamente, la posición actual del misterioso humano, con relación a las demás formas que adoptó, en torno a nosotros, la materia cósmica"; "estudiar la estructura y las

direcciones evolutivas del grupo zoológico humano", porque, dice, "bastaría que comprendiésemos al hombre para comprender el Universo".

Teilhard nos recuerda el dilema en que se vieron situados los físicos cuando los Curie (1898) descubrieron el radium, no sabiendo si entenderlo como una forma aberrante, como una irregularidad, o más bien como un estado nuevo de toda la materia. Lo último fue la solución verdadera y fecunda que condujo a la Ciencia Nuclear. De igual manera la Vida, apesar de ser mínima la materia viva en el mundo sideral; y la Cerebralización, apesar de ser tan restringida la humanidad con respecto a la materia viva, no se deben considerar como excepciones, sino como resultados de ímpetus, de tendencias generales a la materia. La materia toda, busca la *corpúsculización* o *complexificación* y produce la Vida; "la Vida toda marcha hacia la *cerebralización* y *reflexión*, que no es más que un avance, otra fase en la corpúsculización, y produce el *Homo sapiens*".

La Vida, dice Teilhard es una "exageración privilegiada de prolongación cósmica universal", es la "expresión de uno de los movimientos más significativos y fundamentales del mundo que nos rodea".

La complejidad implicada en la vida no es la simple agregación, ni la repetición geométrica, sino la combinación, "en un conjunto cerrado, de radio determinado, tales como el átomo, la molécula, la célula, el metazoo", etc. Agregación se opera en los cristales y en los astros, donde el exterior puede siempre aportar nueva materia. Los vivientes, en cambio, están delimitados en su contorno, terminados sobre sí mismos y son indefinidamente extensibles por el interior con fenómenos precisos de autonomía. Lo característico del viviente es la *centro complejidad*.

El P. Teilhard, acude a la geometría, más para explicar, que para comprobar sus ideas. Dibuja dos coordenadas y en el eje de ordenadas señala dimensiones de algunos seres materiales; desde las menores a la del electrón (10^{-20} cmtrs. hasta el diámetro calculado a todo el Universo ($10 + 28$ cmtrs.) En el eje de abscisas, escalona los *grados de complejidad*, por el número de átomos agrupados, en cuatro corpúsculos vitalizados, desde el virus ($10 + 2$) y la célula ($10 + 11$); pasando por la *Lemna* ($10 + 20$) hasta el cerebro humano ($< 10 + 25$) Utilizando estos dos ejes, traza simbólicamente, la curva de corpúsculización del universo, que pone en serie los corpúsculos naturales, habida cuenta de sus dos coeficientes de dimensión y de complejidad. Tal curva asciende casi verticalmente hasta el virus y después gradualmente en oblicua hacia el hombre. La principal consideración que emerge de esa curva, según Teilhard, es que el mundo se construye sobre tres infinitos o abismos: lo ínfimo, lo inmenso y lo inmensamente complicado. Y pregunta Teilhard: "¿No será este infinito de complexificación, lo que llamamos Vida, que se prolonga hacia la humanidad planetizada, la Noosfera?"

Teilhard no se arredra ante la consecuencia de sus premisas: toda la materia vive, aunque no percibamos su vida sino cuando sobrepasa la complejidad de $10 + 6$ como la luz y la temperatura no nos son perceptibles sino pasados ciertos umbrales y no sobrepasados otros más allá.

La segunda conclusión que de su curva deduce Teilhard es el modo como se han formado sucesivamente los tipos corpusculares, en la actualidad existentes, en el curso de la duración cósmica.

Súbitamente se ve Teilhard enfrentado al dilema del mono-o poligelismo. Para los átomos, acepta su génesis contemporánea, no por descendencia —como en los *phyla* vivientes—, sino por ontogénesis inmediata a partir de la materia elemental más sencilla; bien como múltiples aditivos del Hidrógeno, o a partir del Uranio como productos de desintegración, por saltos, de la materia ultracondensada. La atomogénesis es necesariamente una poligénesis, abierta solamente hacia los números atómicos conocidos y a sus isótopos.

Otra cosa sucede con la génesis de las moléculas, capaces de brotar “en cualquier parte dentro del mundo de los átomos”. El mundo de las moléculas envuelve al de los átomos como una atmósfera que en ciertos radios, emite especie de pseudópodos de mayor corpusculización. Uno de estos nos lleva a la aparición de las proteínas muertas donde grupos binarios se asocian con radicales múltiples, hasta adquirir pesos moleculares fantásticos. Aunque el P. Teilhard reconoce que no existen proteínas en estado libre, sino engarzadas en organismos vivos, acepta la posibilidad de que en la tierra juvenil, y en su zona superficial, “sensible e irradiada”, se formarán sustancias de tipo proteínico. De la posibilidad pasa al hecho y de este geoquimismo planetario, sin dar un gran salto, llega al gran fenómeno de la Vitalización.

La abundancia, “el rebosamiento”, dice Teilhard, de las protoproteínas, produjo la Vida, como en el corazón de un conglomerado de Primates apareció el Hombre en el Plioceno. La esencia de la complejidad corpuscular estriba en expresarse en grupos unitarios coacervados sobre sí mismos. Estos pueden hallarse definitivamente detenidos (moléculas de agua y de gasolina), o bien pueden continuar, aumentando la complejidad o la *heterogeneidad unificada*, sin ruptura del corpúsculo.

No resulta fácil, a quien sigue el raciocinio del P. Teilhard, comprender, por qué, de todo un substrato homogéneo, solo una parte llega a producir los seres o el primer sér de la categoría superior, ni en qué está ese “rebosamiento” de que él habla, mediante el cual, de las “proteínas muertas surgen los vivientes; de una plétora de Homínidos inferiores, los Primates, y de una pululación de estos el hombre”. Sin embargo esto es básico en su concepción. El fenómeno selectivo de la *corpusculización unificada* y el de la *reflexión* no pueden explicarse como una falta de átomos, ni como una eliminación de átomos sobrantes en una síntesis química, tal como en la asimilación clorofílica se elimina un oxígeno, al sintetizarse una molécula de anhídrido carbónico (CO₂) con una de agua y producirse metanal o aldehído fórmico. La mayor parte del universo, no es una masa de *excreta*.

Quizás la idea del P. Teilhard fuera que, así como en una semilla voluminosa, solo una pequeña porción se convierte en meristemas y el resto regresa a lo muerto, así la enorme masa de materia elemental quedaría, digámoslo así, satisfecha, con que sólo una porción de ella se convirtiera en átomos; y el cau-

dal de los homínidos entraría en su reposo con que sólo una mínima porción de él pasara a ser noosfera.

Otra explicación del fenómeno selectivo sería el de la *casualidad* en la oportunidad; pero esta es rechazada por Teilhard. Lo que él acoge es una "corriente constante de complexificación interiorizante, animadora de la masa total de las cosas". Lógicamente el P. Teilhard debería admitir que esa corriente no es sólo vitalizante sino hominizante, autora de noon y de reflexión y libertad.

En Biología, el P. Teilhard, se acoge lógicamente a un esquema moderadamente polifilético. Confiesa no ver claro. Halla que en el protoplasma, la glucosa, la celulosa, los aminoácidos, son todos dextrógiros; las albúminas, el colesterol, la fructuosa, levógiros. En los vertebrados terrestres observa la aparición general de la tetrapodia pentadáctila y se asegura en que la "espuma protoplásmica" (moléculas de proteínas-muertas) presenta, además de la "planetariedad", una socialización convergente que lo introducen a dibujarnos así la forma general del árbol de la vida: abajo un lógamo, sedimento o magma —"filtraje", dice la pésima traductora— de seres monocelulares; arriba, un sistema muy ramificado de organismos pluricelulares. Debió, dice, producirse un resquebrajamiento, "quiasma", diríamos, en la masa de los monocelulares que condujo a la producción, por un lado, de las proto-Plantas y, por otro de los *proto-Animales*. Aún en estos se presentan varias descendencias independientes (*estructura filamentosa*), Celenterados, Equinodermos, Cordados o Endoesqueléticos, a una parte, y a la otra, Esponjas, Trocóforos, con dermato-esqueleto.

Ante el plurifacetismo planteado por las descendencias biológicas, el P. Teilhard busca una nueva guía o coeficiente o parámetro de la evolución complexificante y cree hallarla en el perfeccionamiento de un sistema nervioso, en la *cerebralización*. Así, de un tajo, suprime el problema, farragoso para él, del mundo vegetal que, —es su idea—, sólo tiene un papel *ancillante* de la Vida; deja de lado los Celenterados, los Equinodermos, los Espongiarios, los Trocóferos, con sus derivados los Artrópodos, inclusive los Himenópteros sociales, con admirable instinto pero con cerebro ganglionar que no le parece comparable a un verdadero cerebro, y enfoca sólo los Cordados, buscando los Mamíferos, por donde pasa —son sus palabras— "sobre la tierra, el eje principal de replegamiento o de corpusculización cósmica". Peces, Anfibios, Reptiles entre los cuales el P. Teilhard incluye a las aves y mamíferos, Mamíferos, son grupos cuyos encéfalos se pueden comparar por tener todas partes homólogas. Con la ventaja de presentársenos, de estas formaciones, una larga serie de fósiles o de indicios fosilizados.

Examinada la serie de cerebros de un pez devónico, de un reptil, del perro y del hombre contemporáneos y verificada la comparación, demasiado trillada, entre los cerebros de los équidos, el P. Teilhard presenta la segunda consecuencia de la aplicación de su parámetro de la cerebralización: "el eje terrestre de la corpusculización" pasa por el orden de los Primates y más precisamente por la familia de los Antropoides.

La marcha en el tiempo y en el espacio de los Primates —(creo que el tra-

ductor debió decir Homínidos)— se precisa así: a) Durante el Eoceno Inferior, en América del Norte y Europa Occidental, formas pequeñas *tarsioides*; b) en el Eoceno Medio, iguales formas sobre la misma área; c) en el Oligoceno desaparecen los *lemuroides* de América Norte; sobreviven algunos en Europa; se establece un grupo *platyrrhiniano* en Suramérica y emerge en Africa, por chispas venidas de Europa, el centro evolutivo de los *Antropoides*. d) En el Mioceno se estabiliza en Africa la “pulsación antropoide” que se extiende, de cierto, por España hasta Alemania y probablemente, al sur del Himalaya y del Yangtsé, por las vecindades al norte del Océano Indico. e) En el Plioceno se establece la *provincia antropoide* sobre el Archipiélago Malayo. Allí está la carúncula del huevo, de donde nacerá la Humanidad.

Comparada una región francesa de aquella época pliocénica, con la misma en su aspecto contemporáneo, se observa en ella un cambio profundo. Ese cambio está en la “explosión de conciencia” en una hipercentración sobre sí misma hasta hacerse capaz de previsión y de invención. Falta localizar y caracterizar científicamente el primer paso dado por la *Reflexión*.

El P. Teilhard dice y repite: “Esencialmente, para la consideración de la Ciencia, el hombre ha aparecido exactamente siguiendo el mismo mecanismo (geográfico y morfológico), que cualquier otra especie”. Metido en un conflicto el Autor se aferra a dos ideas: a la obscuridad con que se perciben por la ciencia los comienzos distantes de las cosas y a que la “Paleontología no aprehende las especies más que en estado de grupos, de *populación* y esto cuando ya están bastante alejadas del punto de su nacimiento. “No pertenece a la ciencia, dice una nota marginal de Teilhard, el problema de una pareja única (monogenismo) original”.

Yo creo en cambio, que la ciencia no puede prescindir del problema de una o pocas parejas originales donde se entronque cada rama del árbol filogenético, so pena de caer, o bien en las descendencia en forma de juncal, aceptada por algunos evolucionistas, o bien en la descendencia seleccionada por la “*struggle for existence*”, o bien en la descendencia superada por mera casualidad. No basta decir, de aquí salió tal rama y por esto; si según esa razón lo lógico fuera que hubieran nacido veinte o infinitas ramas.

Es cosa curiosa observar que el P. Teilhard, navegando ya en su golfo conocido, que es la antropología, se vuelve más incrédulo respecto a la continuidad y bifurcación de las ramas filogenéticas. Examina los restos del *Pithecanthropus erectus*, los del *Homo soloensis*, y otros restos de homínidos fósiles y llega a esta consecuencia: Los hombres fósiles del Extremo Oriente no son, cada uno, sino una fracción, muy diferenciada, de los verdaderos (ignotos) Prehomínidos. Su dispersión en la banda Indo-sínica-maláyica, su variabilidad morfológica y de talla, dentro de una osteología muy definida; su persistencia morfológica en el tiempo, indican que no se los puede figurar en una rama, sino como brácteas de una flor, “escamas zoológicas”. No hay un árbol de Primates, sino una flor de alcachofa. Brácteas, no ramas terminales, anastomosadas en troncos, son los Australopitecos; el *Homo capensis* (Broom 1943) que proba-

blemente es antecesor del Hombre de Rodesia; los *Pitecantropos* que son unidad con el Hombre de Modjokerto, con el Sinantropo y con el Hombre de la Solo; el Hombre de Saccopastore que tal vez sea uno genéticamente al H. de Neanderthal; el Hombre de Steinheim y el Hombre de Swanscombe.

Y ahora añado yo algo de mi cosecha. Lo que sucedió al P. Teilhard con sus hombres fósiles, que por conocerlos y penetrarlos hasta lo más íntimo, con mentalidad antropológica, los hallo bracteales, desarticulados, me aconteció a mi también cuando, con mentalidad botánica, hice, bajo su supervigilancia del precipitado von Goebel, el examen minucioso embriológico del grupo Davaliáceas, de las Teridofitas. La filetización me resultó imposible y concluí que cualquier grupo biológico, mirado de cerca, no da tantos troncos como yemas. *E pur si muove*. Alguna evolución debió de haber, pero mientras más la buscamos menos la encontramos y menos percibimos las causales que la terminaron.

Queda el corazón de la alcachofa que es la humanidad prehistórica y la actual, unificadas, avanzando hacia un futuro y el P. Teilhard quiere señalarnos la dirección en que corren sus aguas, como quien en el océano nos quisiera delimitar y medir la *Gulf-stream*.

El *Homo sapiens* funciona bajo el signo de la convergencia. De la convergencia nace la individualización (no el individualismo que es totalitarismo). Después, la totalización que es la comprensión étnica, en un primer tiempo; en el segundo tiempo, la organización económico técnica; en el tercero la ciencia, intensificación de la investigación y, de final, la socialización. Para el P. Teilhard el destino de toda evolución por *centración* es el encuentro de Dios. En fin, que todo le viene de perillas en lo físico, en lo biológico, en lo sociológico y en lo religioso.

Del átomo, al noon y más allá no hay sino una tendencia rectilínea que, si no me equivoco, conduce al socialismo, según Teilhard.

II

Muy brevemente expondremos los otros dos puntos a que nos comprometimos y ante todo: el de los *fundamentos experimentales* y los *lógicos* del sistema Cosmológico y Cosmogenético del P. Teilhard.

El insigne jesuíta y Antropólogo, se manifiesta, al construir su edificio del origen de los seres, como un hombre de fina y excepcional penetración, como una mentalidad ordenada y clara, con el valor y la perspicacia de un científico de avanzada. Los fenómenos salientes de la Física y de la Biología, le son conocidos y sabe aducirlos oportunamente en confirmación de sus teorías. Desgraciadamente su océano está sembrado de escollos y sobre su largo derrotero no ha amanecido todavía.

La misión del científico naturalista es, ciertamente declarar la naturaleza con base en lo observado sensorialmente y no por métodos históricos. Pero hemos llegado, en ciencias positivas, al conocimiento de tantos seres, de tantas poten-

cialidades y fenómenos relacionados con la estática de los diversos tipos de seres mundanos y con sus causas eficientes, que es difícil, si no imposible, reducir esas fuerzas integradoras y esas casualidades a unidad esquemática, lineal o matemática. En la exposición del origen de las especies es más fácil rechazar las ideas ajenas que presentar hechos capaces de construir una teoría. En la naturaleza todo potencial es producto de un desequilibrio y resulta difícil aceptar que no hay sino un desequilibrio a lo largo de toda la trayectoria que debió recorrer la cosmogénesis para dar origen a la escala completa de los seres. De ahí la necesidad de acudir a nuevos parámetros, que aflige a Teilhard.

Los pasos inevitables que debía salvar el P. Teilhard, eran éstos: de la materia caótica al átomo; del átomo a la molécula inorgánica; de ésta a la proteína-muerta; de ésta al virus, de éste a la célula nucleada, de ésta al *phylum* vegetal o animal por toda su escala, al cordado, al homínido, al primate y al *Homo sapiens*. El P. Teilhard suele salvar estos problemas lógicos con una pregunta: ¿No será esto la vida? ¿Por qué no? La tetrapodia pentadáctil, ¿no indicará "que la vida en sus comienzos germinó sobre un pedúnculo de sección relativamente estrecha, en una área más o menos limitada de la tierra y por una emisión única en la Duración? ¿No coinciden todas las señales para hacernos ver que los hombres fósiles del Extremo Oriente son derivados de los Prehomínidos verdaderos, desconocidos? ¿Qué diremos?

No se puede negar que el P. Teilhard se crea una terminología a propósito para hacer creíbles sus teorías, para aproximar los puntos a donde debe saltar. Tampoco se puede negar que abusa de la metáfora como elemento de credibilidad. Habla así: "Por el contrario, lo que define a los vivientes más elementales ¿no es, ciertamente, el haber hallado medio de dejar siempre una puerta abierta a un aumento de complejidad o de heterogeneidad unificada?" "Cuanto más se reflexiona sobre cosa tan sencilla, más inclinado se siente uno, en verdad, a considerar el mundo vivo como un inmenso haz (ramo, dice la ya calificada traductora) de partículas lanzadas (por el juego de su asimilación y de sus conjugados: asociación, reproducción, multiplicación...) sobre la pendiente de una corpusculización indefinida, cuyo término terrestre empieza ya a perfilarse ante nosotros (la convergencia de la Noosfera)".

El otro, no me atrevo a decir "truco", sino arbitrio lógico del P. Teilhard, es el de la oscuridad con que se presentan a la Ciencia, los orígenes remotos de las cosas. Esta es real, pero si mucho la ponderamos no debemos abordar el problema del origen de las especies.

Creo que al P. Teilhard no deben inculparse todas sus deficiencias; parece que dio por firmes sus conclusiones cuando aún no las tenía suficientemente maduras y esto solo en el campo antropológico. Los hechos hasta hoy aportados por la ciencia, relacionados con el problema del origen de las especies, son tan complicados, que solo una vida larga, empleada en asimilarlos y en desentrañarlos puede conducir a su síntesis. Pero ellos no caben en 160 páginas. El P. Teilhard se sublimó tanto que perdió de vista las hormigas, sus cargas, sus trillas y hasta el hormiguero como realidad geomorfológica.

III

Los reparos al origen de los seres adoptado por el P. Teilhard son muchos en el campo científico, pocos, pero graves, en el dogmático. Dejando quietas sus inquietudes físico-químicas, en el campo biológico, la suposición de las *proto-proteínas* extra orgánicas, es absolutamente gratuita; el origen de los virus a partir de ellas, también; y no menos la aparición de las primeras células. El grado de organización de una sola célula no depende de su materia sino de su *psyche* y es un factor, no sólo de asimilación material, sino de determinismo cronológico y fisiológico. El óvulo fecundado de un mamífero, no solo lleva en sí la potencia asimiladora para producir el organismo en todos sus detalles, por complicados y minúsculos que sean, sino que los formará con la periodicidad propia de la especie, y los llamará a la acción, a su tiempo, con fijeza hereditaria, bajo amplios márgenes de los excitantes ecológicos. Si una célula del légame monocelular puede producir un organismo o un *phylum* superior, no es por su cantidad de partículas, sino por su parte substancial dinámica, y en caso del hecho, la evolución se reduce a cero. Porque si dos huevos por parecidos que sean, producen aves diferentes, es claro que ya se hallan en sí tan diferenciados como los propios organismos adultos.

El P. Teilhard, debió ilusionarse con el eco que se hizo a sus teorías conciliadoras entre los científicos del campo heterodoxo, aunque bien pudo adivinar la suerte que ellas correrían ante la severa ortodoxia de su Orden. Tres puntos son intangibles en dogma: la unidad troncal de los hombres actualmente existentes en una sola pareja; la vinculación original del cuerpo de la primera mujer con el cuerpo del primer hombre; la paridad moral de todos los seres libres sea cualquiera su pigmento dérmico y su forma craneana.

El P. Teilhard, llega a esas consecuencias por vías puramente científicas, pero no se atreve a disgustar a los científicos de su tiempo, evolucionistas y materialistas desconcertados ante su propio problema, pero que batieron palmas al verle ingresar a sus filas.

Con la mejor intención sin duda, con honda fe en la Ciencia y en el Hacedor de todas las cosas.

UNA EXPERIENCIA DE VIAJE A LA UNION SOVIETICA

GUSTAVO PEREZ RAMIREZ, Pbro.

Dentro del proceso dialéctico materialista la Religión es el «opio del pueblo» (1) Esa es la síntesis; ese el punto de llegada. En un primer estadio la «tesis» podrá ser favorable a la Religión. Sinembargo la dialéctica procede por «antítesis». Se terminará luchando inexorablemente contra esa suprema «alineación» del hombre.

Este flujo y reflujo se observa en el mar rojo del comunismo al franquear la Cortina de Hierro.

Está el caso de Polonia con su Cardenal Wisinsky. Un pueblo católico que recobra cierta libertad de culto dentro de la dictadura comunista. Hasta el grupo Znak, círculo cultural y político que reúne en Varsovia a los católicos, obtuvo recientemente la autorización del gobierno polaco para abrir una casa editora para publicar catecismos y obras litúrgicas. (2)

Está el caso de Rusia Soviética. En las imprentas ateas de Moscú se han editado millares de Biblias, para enviar a los cristianos de Estados Unidos, en un esfuerzo publicitario apenas igual a las tentativas de negociación que emprendió la Embajada Soviética en Roma con el Nuncio Apostólico en Italia, Monseñor Fietta.

Se publicó también una colección de himnos para el Consejo de Bautistas Evangélicos. Más aún, mientras en el Vaticano se reunían los Cardenales para elegir al nuevo Papa, Radio Moscú hablaba de relaciones entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la Iglesia Católica.

¿Qué hay de definitivo y de sincero en todo esto?

El examen objetivo de los hechos a la luz del principio Leninista que prescribe la «unión entre la teoría y la práctica» dará respuesta a este interrogante.

Tomemos la teoría:

Una ordenanza del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, del 10 de noviembre de 1954, firmada por Kruchtchev, se refería a la Religión en Rusia Soviética: «El Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética tiene conocimiento de hechos que muestran que en estos últimos años, se han cometido gravísimos errores en la propaganda en favor del ateísmo científico en numerosos lugares».

«El Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética decreta en consecuencia: obligar a los comités regionales de Partido, a los Comités Territoriales y al Comité Central de los Partidos Comunistas de las Repúblicas Asociadas y a todas las organizaciones de partido, a rechazar resueltamente todos los errores en la propaganda atea y a

(1) Marx, K, Oeuvres Philosophiques, Costes, París, 1946, Vol. I, p. 84.

(2) Informations Catholique Internationales, París, No. 84; 15 Nov. 1958, p. 22.

no tolerar en ningún caso en el futuro la menor ofensa a los sentimientos de los creyentes y de los ministros de la Iglesia o cualquier ingerencia administrativa en la actividad de la Iglesia. Es indispensable tener en cuenta que los ataques a la Iglesia, al clero y a los ciudadanos creyentes son incompatibles con la línea del Partido y del Gobierno en la campaña de propaganda en favor del ateísmo científico y están en contradicción con la constitución de la U.R.S.S. que acuerda a los ciudadanos soviéticos la libertad de conciencia».

Veamos ahora la práctica:

Hay en Leningrado un museo de Historia de la Religión y del Ateísmo de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. Este museo es una viva contradicción de las declaraciones anteriores. Fué inaugurado en 1955 con aprobación del Praesidium de la U.R.S.S., precisamente cuando se festejaba en Moscú el jubileo del Patriarca Alexis!

El museo se encuentra en la Catedral de Nuestra Señora, o Catedral de Kasan, construída originalmente para los Padres Dominicos por el arquitecto ruso Varonikil.

Al comenzar la visita, el guía prorrumpe solemnemente: «Ya antes de la Revolución el número de creyentes comenzó a disminuir, fenómeno que se continuó después de la Revolución, hasta el punto de que nadie volvió a frecuentar la iglesia. Entonces el Gobierno se impuso la obligación de conservar la catedral en nombre del arte».

Lo primero que impresiona al visitante son los textos clásicos de Marx y de Engels sobre la religión, escritos en grandes caracteres sobre los muros:

«La religión es la última aspiración de un sér oprimido, es el alma de un mundo sin alma, el espíritu de una época sin tiempo y sin espíritu, el opio del pueblo» — Marx.

«Toda religión no es, en la mente de los hombres, sino un reflejo fantástico de las fuerzas exteriores que dominan al hombre en su vida cotidiana» — Engels.

Sería muy larga la enumeración de todo lo que la Academia de Ciencias ofrece al visitante para ilustrarlo sobre la Religión. Según el guía del museo habría cerca de 300.000 objetos. Nada falta allí, desde la reconstrucción de un tribunal de la Inquisición con todas las cámaras de tormento, hasta reliquias de santos expuestas en forma irreverente. El papado y todas las más sagradas y venerables instituciones de la Iglesia son objeto del escarnio y de la caricatura. Los ministros de la religión, sea Católica u Ortodoxa, son difamados y ridiculizados.

Numerosos cuadros satíricos representan escenas de popes sentados a la mesa con prostitutas, ebrios y vulgares. Entre las porcelanas que se exhiben en el museo las hay de este género: un monje que lleva a sus espaldas una jovencueta medio escondida en un talego. Debajo la inscripción: «Los monjes por la noche»

Uno de los grandes óleos representa a la Santísima Trinidad sobre una nube, rodeada del Zar y de toda la nobleza. debajo de la nube se aglomera una masa de indigentes, cojos, ciegos, paralíticos, mendigos con

ánimo revolucionario. La Trinidad arroja rayos contra la masa agresiva, amparando a la nobleza de las iras del pueblo.

No hay sentimiento religioso que no quede herido burlescamente.

En un rincón hay una estatua de mármol de la Santísima Virgen. Maia Gaspaya; Mi Patrona. Su velo aparece adornado de estrellas. La siguiente explicación está fijada al pedestal: «La manera de adornar de estrellas el velo de la Virgen refleja las nociones paganas de la mitología que pretendían que las deesas Istar, Venus, etc., eran astros».

«El célebre crítico danés Brandes, ha escrito que sabemos más detalles de Ofelia y de Gretchen que lo que sabemos de María y de Martha del Evangelio; sin embargo las primeras no han sido más reales que las segundas».

La prueba de la no existencia de Cristo no es menos convincente. Se encuentra fijada al pedestal de una bella reproducción del Cristo de Antokolski. El original se encuentra en la Galería de Arte Tetriakov de Moscú. Es un mármol de 1876. Representa a Cristo con las manos atadas, coronado de espinas. Un Ecce Homo casi vivo. Se podría decir que el texto ruso fijado al pedestal es el veredicto del materialismo dialéctico que condena a Cristo a muerte en nombre de la ciencia: «Cristo jamás existió como persona histórica. La leyenda evangélica de un Jesús ha sido denunciada por numerosas investigaciones. En la imagen de Cristo se encarna la leyenda del dios de las plantas que muere y resucita, lo mismo que el mito de un Mesías Redentor».

«Por consiguiente, con el tiempo, se le atribuyó a esta imagen divina ciertos rasgos humanos característicos».

«Las leyendas evangélicas de los milagros de Jesucristo fueron copiadas de los milagros bíblicos de Moisés, de Jesús Nabina, de Elías, de Eliseo, como también de los mitos paganos de un dios redentor que sufre, muere y resucita».

«La era cristiana no es, por lo tanto, en manera alguna un testimonio de que Cristo sea un personaje histórico. La manera de contar los años a partir del nacimiento de Cristo fué introducida por primera vez en el siglo VI. Antes de este siglo se contaban los años después de la era de Nabonasar, Diocleciano, etc. En el año 532 el monje romano Dionisio el Pequeño propuso que se contaran los años a partir del nacimiento de Cristo. En Alemania y en Francia este método se introdujo hasta el siglo XVI, en Inglaterra en 1725, en Rusia en 1700».

Toda una sección importante está consagrada a la Exégesis.

Ante todo el gran argumento de las contradicciones del Evangelio, tomado de los racionalistas del siglo pasado: «La diversidad de los Evangelios, el de Judas, de Cristo, de Mateo, de Marcos, de Lucas, de Juan (sic)- y su diferente presentación de la vida de Cristo, demuestran el mito de su persona». Por eso en el año 364 el Concilio de Laodicea no reconoció como sagrados sino 4 y declaró apócrifos los demás».

En forma muy ingeniosa presentan una selección de textos evangélicos privados de todo su contexto. En caracteres murales pequeños aparece citado un pasaje bíblico. Al pie del muro se encuentra una vitrina que contiene una Biblia antigua, artísticamente iluminada. Está abierta en la página correspondiente al texto citado. Y muy visiblemente en caracteres grandes está la interpretación Marxista.

Veamos unos ejemplos:

El Evangelio justifica la esclavitud.

(1 Cor., 7, 20; Juan 13, 16; Col. 3, 22; Eph. 6, 5; 1 Pedro 11, 18)

«Cada cual permanezca en la vocación a la que fué llamado. Fuiste llamado siendo esclavo?...» (Cor. 7, 20...)

«Los esclavos obedeced en todo a vuestros amos según la carne (Col. 3, 22)».

El Evangelio predica una moral útil a los patronos.

Luc. 6, 29; Math. 5, 39; 5, 44

«Al que te quite tu manto, no le impidas tomarte también la túnica» (Luc. 6, 29).

«Mas yo os digo que no hagáis frente al malvado; antes si uno te abofetea en la mejilla derecha, vuélvele también la otra» (Math. 5, 29).

El Evangelio predica la obediencia al Tzar.

1 Pedro 2, 14-17; Rom. 13, 4-7.

«Mostrad sumisión a toda institución humana... ya sea emperador, como a soberano» 1 Pedro, 2, 14.

El Evangelio consagra la inferioridad de la mujer.

1 Cor. 11, 8; Eph. 5, 33; 1 Tim. 2, 12; 1 Cor. 14, 34-35.

«Pues que no fué creado el varón por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón» (Cor. 11, 8).

«La mujer oyendo en silencio, aprenda con toda sumisión». 2 Tim. 12.

Todo el museo es una mezcla de panfleto y pseudo-ciencia. Sin embargo se pretende con él instruir seriamente al pueblo en materia de religión «sin ofender los sentimientos de los creyentes». «Chto Takoie Religia»? o sea «¿Cuál es el significado de la Religión?» es el título con que se anunciaba en Leningrado la apertura del museo, por medio de carteles en las calles.

Toda la teoría y la práctica comunista que hemos descrito no es más que ágil táctica dentro de la más pura línea del marxismo-leninismo. El comunismo es esencialmente, fundamentalmente ateo. La negación de esta afirmación no sería un simple «desviacionismo», sino la negación misma del comunismo. Muy perentoriamente dejó establecido Marx el dogma de que la «confutación de la Religión es la primera condición de toda confutación» (1) es decir, que no se puede proceder a hacer ninguna otra impugnación, si primero no se confuta y se reniega de la religión. Esta se opone directamente al materialismo. Lenín dejó no menos perentoriamente establecida la consigna de luchar contra la Religión. «DEBEMOS LUCHAR CONTRA LA RELIGION». Este es el ABC de todo materialismo y por lo tanto del marxismo. Pero el marxismo no es un materialismo que se limite al ABC. El marxismo va mucho más allá. Quiere esto decir que

(1) Marx, K, Oeuvres Philosophiques, Costes, París, 1946, Vol. I, p. 83.

es necesario saber luchar contra la religión y por esta razón es necesario explicar materialísticamente el origen de la fe y de la religión de las masas» (2).

No nos llamemos a engaño con la táctica seguida en ciertos países ni con la pretendida «coexistencia». El comunista debe renunciar a la religión. La sociedad donde se implante el comunismo debe ser atea.

Así lo han dicho los grandes maestros del marxismo. Así lo exigen inexorablemente los principios de la doctrina marxista.

Veamos más bien en el Cristo de Antokolski, de la galería de Tretiakov de Moscú, el símbolo de la religión en el comunismo. Un Cristo desfigurado, ensangrentado, abofeteado, escarnecido, con las manos atadas y condenado a muerte. Pero un Cristo que resucitará un día. «Las puertas del infierno no prevalecerán».

(2) Lenin, V. U., Sulla religione, Ed. Rinascita, Roma, 1949, p. 24.

LA REGION COLOMBIANA DEL PACIFICO

ERNESTO GUHL

I

EL CHOCO

Síntesis del aspecto geográfico, humano y social, tratado durante la reunión del Forum Chocoense sobre tierras húmedas tropicales en Quibdó, en marzo de 1958.

Geografía y economía

Ni con el hombre ni con la economía se puede experimentar, sino se debe legislar sobre bases seguras, conocidas y estudiadas.

Además, una mala situación, cualquiera que sea: económica, laboral o social, no se cambia con consejos, castigos o multas, sino con ejemplos y una educación adecuada que hace entender las causas de esta situación y capacitándolo a la vez para mejorarla.

La educación campesina regional es la base del progreso de Colombia, capacitando al campesino para que aproveche el potencial natural de las diversas regiones del país en su propio bien, y el de la nación, ya que hoy en día en la gran mayoría de las tierras colombianas, el campesino vive en una autarquía cultural que lo imposibilita para un aprovechamiento razonable y completo de los recursos naturales, que a veces con frecuencia representan una gran riqueza, pero sin embargo no existen como realidad económica, mientras no sean incorporados al patrimonio de la sociedad por falta de una adecuada preparación de éste, lo que prueba las dificultades de la vida campesina actual.

Una proporción mayor al 70% de

la población colombiana y más del 90% en el Chocó habita en los campos, no obstante que el censo agrupó a los habitantes de aldeas bajo el concepto de población urbana. Pero en contraste con esta alta cifra rural nuestro suelo está en mínima parte ocupado y en general mal aprovechado, de lo cual resulta una densidad de población de más de 450 habitantes por kilómetro cuadrado en las tierras cultivadas. Y esta cifra de la densidad rural aumenta aún más, si se considera que gran parte de la tierra se dedica a cultivos agrícolas industriales de exportación quedando un resto para la producción de subsistencias cuyo índice de rentabilidad es notoriamente bajo, por consecuencia de los retrasados métodos de cultivo. Por consiguiente, el país ocupado tiene una de las más densas concentraciones demográficas, siendo uno de los de más alta densidad en el mundo, apesar de la vasta extensión de su soberanía geográfica. Un complejo de factores naturales y socio-económicos, tales como la insalubridad de las regiones selváticas; la improductividad de los páramos y la baja utilización de las tierras áridas o de las pantanosas, dejan en todos los departamentos una alta proporción territorial desocupada, y que llega en la zona chocoense al 90%.

Economía nacional y el campesino

Es necesario aprovechar la inmensa reserva biológica y dinámica de la población campesina colombiana que representa la mayor fuerza económica del país, hasta hoy mal aprovechada y en mínima parte considerada, desde un punto de vista técnico y económico en los planes del fomento nacional, porque la pobreza es consecuencia de la falta de producción en el campo, ya que de los 13.000.000 de colombianos, sólo 3.200.000 se pueden considerar como económicamente activos, y a la vez el 70% de éstos viven y trabajan en el campo, pero la acumulación de riqueza y producción campesina está concentrada en las ciudades.

Cada día es más visible la necesidad de introducir cambios de técnica en la explotación de la tierra para que con nuevos sistemas pueda disminuir el contraste cultural entre la ciudad y los campos, influyendo así sobre el futuro desarrollo humano de sus habitantes. Para este fin se planifican los medios de dotar nuestras zonas rurales de mejores medios de comunicación, sistemas sanitarios y asistenciales, fuerza eléctrica, laboratorios y granjas de experimentación, además de sitios de cultura y esparcimiento, y demás iniciativas que indican nuevas ideas y mejores orientaciones para acelerar la evolución de los poblados y centros campesinos en forma que cambie su actual y retrasada morfología cultural.

Pero la tecnificación de nuestros sistemas campesinos sólo es posible mediante un planeamiento de investigaciones económicas y sociales que tenga por finalidad hallar los medios directos que sirvan para elevar los índices actuales de la vida material y cultural del labriego colombiano. Y como el factor humano o sea el hombre trabajador, es la base de la producción, es consecuente que todo programa técnico para reformas del orden económico y social, se relacione directamente con el factor biológico y moral del habitante. Por tanto el aprovecha-

miento productivo de las tierras y el consecuente desarrollo de las mismas es, ante todo, un problema demográfico, cultural e higiénico.

En este sentido el trabajador no sólo debe ser sano, sino también profesionalmente *capacitado*, si se quiere una economía próspera y un aprovechamiento razonable de los recursos naturales.

Igualmente el trabajador debe sentir interés y voluntad para el trabajo. Con un trabajador sin aspiraciones sanas y progresistas, con necesidades y *standard* de vida bajísimo, no se puede convertir una región, cualquiera que sea, en un área económicamente próspera. El trabajador debe *producir* y también *consumir*.

Por consecuencia, se debe buscar un estímulo que contemple de manera especial una mejora del *standard* de vida sobre la base de una mejor alimentación, vestimenta, educación, vivienda y sobre todo, el suministro de artículos a precios adecuados. Un planeamiento regional de la economía, en tal sentido exige que se establezca el equilibrio entre la producción y la capacidad de consumo.

Finalmente, se debe buscar la *resistencia* contra fluctuaciones del mercado para proteger al campesino productor.

Para establecer esas realidades y encontrar un equilibrio permanente de la vida colombiana, es necesario investigar sobre las características demológicas y geográfico-físico, además de las económicas, de las muchas y muy variadas regiones del país colombiano que se caracteriza por un minifundismo climático y de áreas culturales.

La elevación del *standard* de la vida material y espiritual, necesita una base de mayor producción. Esto indica que la tecnificación exige una continua evolución y preparación además de una adaptación de lo primitivo para el aprovechamiento de la totalidad de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales a fin de crear nuevos

frentes de producción. Este aspecto es uno de los más importantes para el desarrollo del país y no sobra añadir que la distribución planificada de las fuerzas del trabajo, equivale en muchos casos a una colonización con elementos autóctonos que es más eficaz que la colonización con inmigrantes extranjeros, que en el caso del Chocó encontrarían dificultades físico-biológicas casi insalvables.

El hombre y su medio geográfico

No cabe duda de la gran influencia que ejerce el clima, suelo y subsuelo sobre los fenómenos culturales y materiales de una región o país. El Estado y su economía están sujetos al suelo, y el hombre no es capaz de librarse de las influencias de su habitat en cuanto a la ubicación, tamaño y forma del mismo que se presentan en alternativas naturales, políticas y culturales.

Pero esta situación no es estática, sino constituye un continuo proceso evolutivo. El medio geográfico no solamente se modifica como parte de la naturaleza y según las leyes de esta, sino también bajo la influencia del hombre, es decir con el desarrollo de la cultura cambia su contenido lo mismo que sus límites espaciales. El medio geográfico constituye la base indispensable de la vida misma, pero depende del hombre lo que éste es capaz de hacer con él.

Porque el conjunto de los procesos naturales, se modifican por los fenómenos culturales en los cuales se reconoce una fuerza que no está sujeta al medio geográfico. Es aquella que provoca la evolución cultural de la sociedad y el aprovechamiento de la naturaleza, lo que indica que la ampliación y el aprovechamiento del medio geográfico depende del desarrollo de la sociedad, porque su potencial natural no existe, mientras no forma parte activa del patrimonio de la sociedad.

La idea de limitar espacial y mate-

rialmente, en el sentido de un determinismo geográfico, el espacio vital o habitual, muestra una grave ignorancia que constituye un atentado contra las leyes de evolución de la naturaleza y del espíritu humano, sobre todo si se consideran las extraordinarias influencias que tiene el hombre sobre la transformación y aprovechamiento del mismo.

El medio geográfico no es solamente el espacio de la existencia del hombre como individuo biológico, sino también de su trabajo de vida intelectual. Solamente estas últimas facultades lo capacitan para trascender los límites que le fijó la naturaleza como ser biológico y crear hasta este grado sus bases de existencia como hombre.

Es decir el paisaje cultural con todo su contenido es el resultado de la voluntad del hombre. El área cultural es planeada por el hombre para fines del mismo, es el resultado de las fuerzas combinadas del intelecto del hombre y de la materia y de las leyes naturales.

La configuración morfológica de un espacio geográfico, es decir las características inherentes del mismo en su composición geofísica, tienen un grado de influencia considerable en el proceso de desenvolvimiento de sus modalidades económicas y producen por ende las regiones socio-geográficas estructurales sobre diferentes aspectos que están íntimamente relacionados entre sí y que dan su carácter unitario al espacio geográfico y a su aprovechamiento en el desarrollo de la vida humana. Tales aspectos pueden señalarse así: un tipo de economía predominante que no excluye la concurrencia de otras fuentes de riqueza, régimen y tamaño de la propiedad, que influye en la producción, en la densidad de la población y el grado de cohesión social en el área rural; el nivel cultural alcanzado por los habitantes, que se refleja en su capacidad de adaptación al medio, en las actividades y en el mayor o menor aprove-

chamiento económico de la tierra, las peculiaridades geográficas, en virtud de las cuales el espacio, en unión con el clima, la naturaleza de los suelos, las formas de la vegetación etc., inciden en la distribución y en las posibilidades de los recursos naturales. De esta manera, puede decirse que la región socio-geográfica depende más que del paisaje natural de la acción que el grupo social ejerce sobre éste.

Por esto no se puede decir que la miseria y el deficiente desarrollo de muchas regiones son provocados por la fuerza natural del medio hostil, sino que es la consecuencia del pasado social, y de la capacidad cultural actual del grupo humano para enfrentarse a la fuerza de la naturaleza como consecuencia de su estructura cultural.

El presente informe trata de dar un resumen de la situación de la zona chochoense, pero los datos recogidos se nos hacen aún insuficientes, porque consideramos, lo que relatan ellos, como el bajo standard de vida, la deficiente alimentación en unión de una miserable vivienda, el analfabetismo relativamente alto, y el bajo grado de higiene son los que producen la alta incidencia de enfermedades y las bajas rentas de las clases populares, que estén en contraste con el fabuloso desarrollo económico del país, pero de acuerdo con la capacidad de rendimiento de los primeros. Por estas razones, no es posible hablar del aumento o disminución per cápita del ingreso nacional, ya que este ingreso está muy desigualmente distribuído, y un cálculo promedio por habitante sería tan matemáticamente exacto, como realmente falso.

Esta situación no se cambia simplemente con recomendaciones científicas o con una legislación social, por más abundantemente que sea, sino por una modificación integral del *modus vivendi* de las clases populares, de acuerdo con la realidad de la vida actual. Integral, quiere decir, con la colaboración de todas las fuerzas del trabajo y del capital, ya que una dirección unilateral encierra la posibilidad de una orientación autocrática que está en desacuerdo con los principios básicos de la Seguridad Social y que puede ser funesta tanto si se logra implantar, por ejemplo, un orden en la estructura social sobre la base de relación de demanda y oferta en un régimen de economía privada, como una demasiada intervención estatal que puede producir un peligro acumulativo para el rendimiento productivo, por una legislación social inadecuada, que remedia la situación, pero no la resuelve.

La Seguridad Social es un conjunto de medidas económicas y de prestaciones sociales, bajo la supervigilancia estatal, pero con autonomía y con la cooperación de todas las fuerzas del trabajo y del capital. Ella no es obra de beneficencia, ni de demagogia política, sino derecho del hombre como sér humano. Debe considerarse la situación especialmente difícil del Chocó, porque sus riquezas son casi exclusivamente del tipo extractivo no renovable, inclusive los vegetales. Desarrollados estos últimos sobre suelos pobres en su gran mayoría, y caracterizados por la lixiviación e hidrólisis que dificultan grandemente la renovación de la vegetación arbórea deseada, y que limitan bastante estrechamente la producción agraria.

LA NUTRICION Y LA ALIMENTACION, NUEVAS CIENCIAS

Prof. JORGE BEJARANO.

Cuando hace unos cinco lustros oí al Profesor Abramí, expresar en el discurso inaugural de unas Jornadas Médicas de Bruselas, que «la medicina había perdido más de un cuarto de siglo persiguiendo a los microbios y descuidado la ciencia de la alimentación y de la nutrición», creí que el notable clínico francés, estaba afirmando una tesis falsa y extravagante, como suelen, a veces, concebirlas muchos hombres de ciencia.

Pero los años que han transcurrido desde entonces a hoy, dan plena evidencia a la afirmación de Abramí. Cada día que pasa, la medicina ve complacida cómo la ciencia de la nutrición y de la alimentación está ayudando, cuando no determinando, la desaparición de muchas enfermedades y creando una nueva modalidad de tipo humano.

Lo que dio a esta ciencia su enorme trascendencia, fue a no dudarlo, el descubrimiento de las vitaminas, derivado de la existencia de fenómenos de orden patológico, conocidos desde lejanas épocas y que empíricamente fueron atribuidos a mala alimentación. El beriberi, la pelagra, el escorbuto, la keratomalacia, fueron conocidos desde la más remota antigüedad por muchos médicos que, con verdadera clarividencia, los atribuyeron a nutrición deficiente. En nuestros días, el papel de las vitaminas en la nutrición del hombre, cobra cada día mayor importancia, al punto de que se les considere indispensables al equilibrio vital. Sin ellas, se rompe. La ciencia de la alimentación despierta hoy el mayor interés en todos los gobiernos y naciones del mundo.

Guarda esa importancia para todos los pueblos de la tierra, pero más especialmente, para el pueblo colombiano. Pueblo joven, surgido en un suelo virgen y fecundo, tiene, sin embargo, innumerables factores climáticos y endémicos que depauperizan su raza y contra los cuales sólo una alimentación bien equilibrada, será capaz de sacarla triunfante. El pueblo tiene qué comer, pero no sabe comer. Sobre el extenso e ilimitado suelo de Colombia es imposible imaginar no haya fertilidad suficiente para el cultivo de los alimentos autóctonos y aclimatamiento de los extraños.

Hay una política moderna que exige, impone la intervención del Estado en las cuestiones referentes a la alimentación. Esa política rige hoy, la vida de nutrición en innumerables países.

Las reservas vitales de nuestra raza; su desarrollo; las características biotipológicas de ella; el índice de su adelanto y del término medio de la vida, descansan solamente sobre los cimientos de una adecuada alimentación.

De la población rural a la urbana, extiéndose como un flagelo la alta curva de mortalidad infantil y la no menos impresionante de mortalidad en las edades en que el Estado comienza a derivar mayores beneficios de la actividad ciudadana.

Esta sangría, esta causa de despoblación para un país de tan enorme extensión territorial, es la expresión y consecuencia de una nutrición pobre que tiene por origen una alimentación en déficit.

Cuando vemos cómo la ciencia médica se agita hoy ante el problema de la alimentación vitamínica, no tenemos por qué estimar exagerada la tesis de que el índice vital de nuestra población no es halagador debido a factores alimentarios y nutricionales.

«Si en el pasado, dice Mc Lester, la ciencia ha otorgado ya a los pueblos que aprovecharon los nuevos conocimientos de las enfermedades infecciosas mejor salud y una vida media más larga, en el futuro, promete a las razas que aprovechen los nuevos conocimientos de la nutrición una longevidad más prolongada, una estatura mayor, más vigor y una cultura superior».

Equivale esta visión del porvenir de la humanidad del mañana, a ver, dentro de ciertos límites, al hombre rigiendo su propio destino biológico, mientras que ayer sufría las consecuencias de una, al parecer, fatalidad ineluctable.

MOSEN LORENZO RIBER

1882 — 1958

CARLOS E. MESA C.M.F.

Para «Revista Javeriana» en su XXV aniversario.

El 10 de octubre de 1958, a la una y media de la madrugada, se durmió santamente en el Señor el humanista mallorquín don Lorenzo Riber, sacerdote de Cristo y miembro de la Real Academia Española. Un día antes había entrado en la eternidad el Padre Santo Pío XII, entre cuyas nobilísimas preseas no era la menor su exquisita formación humanista. Don Lorenzo, como su homónimo y protector el diácono hispano-romano, se apresuró a seguir a su Pontífice. «*Quo progredieris, sine filio, Pater? Quo, sacerdos sancte, sine ministro properas?*»

El ocaso del Pontífice y la llamarada de su deslumbradora existencia eclipsó totalmente ese tránsito nocturno, esa dormición sigilosa del humilde levita mallorquín. Justo es que los que gozamos de su trato afable, de su amistad ennoblecedora, le dediquemos el homenaje de una remembranza cordial.

En años que ya van siendo lejanos, cuando uno era niño -esa cosa bella y fugaz- y aprendiz ilusionado del arte de bien decir, saboreaba a las veces algunos artículos que aparecían en los periódicos españoles con la firma de Lorenzo Riber. Uno, catador todavía inexperto de las buenas prosas de Castilla, alcanzaba a percibir en los escritos de don Lorenzo un sabor de idioma no habitual, un gustillo exótico, como de vinos desconocidos y añejos. Pero uno, encaramado en la remota altiplanicie bogotana, nunca llegó a soñar que, a la vuelta de los años, pudiera conocer a Don Lorenzo, merecer su confianza, verlo trabajar y hasta recibir la dádiva de sus libros con la galantería de benévolas dedicatorias.

En 1942, la vetusta ciudad aragonesa de Calatayud, que de los romanos fué llamada BÍlbilis, festejó el bimilenario de uno de sus hijos más renombrados, el epigramista latino Marco Valerio Marcial. Para enaltecerlo con palabras de merecido decoro fué designado el académico de la Española don Lorenzo Riber. Allí, en Calatayud, lo vi, lo oi, y lo saludé por vez primera. Cifraba entonces en la plenitud vital. De mediana y bien proporcionada estatura, moreno trigueño de rostro, los grandes ojos llenos de luz tranquila y a veces de cierta inofensiva picardía, el empaque sencillamente señorial y con todo el comedimiento de gran señor y digno sacerdote, Don Lorenzo leyó su deliciosa conferencia sobre Marcial, poeta muy de su espiritual compañía y tertulia, como que en años anteriores lo había estudiado y biografiado en el volumen: *Un celtibero en Roma: Marco Valerio Marcial*.

En 1954 volví a encontrarme con don Lorenzo en la biblioteca de la Real Academia Española en donde solía refugiarse a traducir sus clásicos latinos. Trabajaba, por así decirlo, en su propia casa, porque era académico de número en representación de Mallorca y porque sus amigos eran los buenos libros y su ambiente la edad de oro de las letras latinas y castellanas.

—Si alguna vez me pierdo, le decía a un joven periodista, búsqúeme usted en el siglo XVI.

Por su condición de académico, disfrutaba del privilegio de poder llevar a su residencia los libros de la Biblioteca, mediante sencilla cautela. Pero él, en esos años, prefería el silencio, el sosiego y las facilidades que le brindaba la docta casa de la calle de Felipe IV. Y allí estaba, horas y horas, en un extremo de la casi siempre solitaria biblioteca, en mesa para él sólo reservada, abierto sobre un atril un gran incunable de Séneca, de Luis Vives, de Erasmo, al alcance de la mano un voluminoso diccionario y delante un rimerito de páginas blancas que se iban ennegreciendo pacientemente de clara y menuda grafía. Gracias a su traslado acucioso, a su transvase total, Horacio y Virgilio, Séneca, Vives, Erasmo y San Agustín nos hablan en castellano sabroso y nos entregan incontaminado su mensaje de luz.

Entablada ya una cordial amistad de sacerdotes y de aficionados a las letras él como maestro y uno como eterno aprendiz, a veces me atrevía a interrumpir su faena de «romanizar clásicos latinos» como él gustaba de decir, y otras veces lo visitaba en su celda del Colegio Mayor Jiménez de Cisneros en donde obtuvo del Rector, Pedro Laín Entralgo, el derecho de convivir y mezclarse con la juventud universitaria, bajo promesa «de no ser ni el peor ni el menos callado de sus estudiantes». Para esos muchachos inquietos y bulliciosos, a quienes más de una vez, vimos alborotados por lo que ellos llaman el problema de España, el ejemplo diario de este español incansable en la tarea de perfeccionarse y de rendir intelectualmente una opulenta cosecha, tenía que ser por fuerza soberanamente eficaz. Más, mucho más que con alborotos y con diálogos ulcerados sobre España, uno piensa que a España la harán grande los grandes trabajadores intelectuales al estilo del colegial don Lorenzo o del Rector don Pedro Laín.

En pocas ocasiones vi tan templadamente eufórico a don Lorenzo como en los días del II Congreso de Academias de la lengua celebrado en Madrid del 22 de abril al 2 de mayo de 1956. Todavía recuerdo los comentarios emocionados que en sus labios latinizantes resultaban novedosos, después del funeral que se celebró, con asistencia de todos los académicos, en sufragio del alma de Cervantes en la iglesia de las Trinitarias en que está enterrado. Y recuerdo también la erudición erasmista con que en la tarde del 23 de abril nos hechizaba el humanista mallorquín durante el español yantar con que la Academia quiso agasajarnos en la «Hostería del Estudiante», en Alcalá de Henares. Oyéndolo hablar, en su inconfundible dejo mallorquín, se aprendía y se gozaba siempre.

Pero ya es hora de que los lectores sepan más minuciosa y cumplidamente quién fué y qué hizo Mosen Lorenzo Riber.

Nació en junio de 1882, en Campanet del Mar, una de esas aldeas que ajenas a la invasión del turismo, conservan todavía su fragancia virgiliana y cristiana en Mallorca, la «isla de la calma», engastada en el doble y fraterno azul de su mar y de su cielo.

Para mi gusto, el libro más lindo que don Lorenzo escribiera es el titulado «*La minyonia d'un infant orat*», o sea, la niñez de un chiquillo alocado... Es un parvo volumen de dieciséis viñetas ingenuas que comienzan por la descripción del pueblecito natal y acaban con el recuer-

do de los tres libros que en sus primeros años estudiantiles le dejaron el alma labrada y fértil como si fuese un campo: una vieja edición doméstica de los Salmos de David, los diálogos tusculanos de Cicerón y *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell. Estas lecturas le insinuaron al muchacho de Campanet del Mar la triple, la bien trenzada trayectoria de su espíritu: las letras cristianas, la cultura latina, el habla de su tierra.

Quizás los tres capítulos más emocionantes sean los que narran sus años en la escolanía del santuario de la Virgen del Lluch, alzado sobre la montaña de frente a las nubes viajeras y al mar luminoso, y aquella salmodia infantil de los maitines de navidad, con la recitación solemne de la calenda, hecha por niño desde el púlpito, y el canto medioeval de las predicciones de la Sibila.

Quizo el Señor otorgar a Mosén Lorenzo un alma pura y exuberante y concedióle además la suerte de vivir en una de las islas más bellas de la tierra, en donde las tradiciones populares tienen solera de siglos y de milenios.

De la soledad montañesa del Lluch Lorenzo Riber, ya muchacho espijado, pasó a los claustros del seminario de Palma de Mallorca en donde su juventud no mancillada se abrió gozosamente a las infusiones del saber divino y del saber humano. Allí se engolosinó de Virgilio y de Horacio. «Horacio -escribió más tarde- nos da el fruto, a veces amargo, del árbol de la vida, y Virgilio nos regala gentiles y nunca enervadoras melancolías...». Entonces, alumno primerizo de esquivas y castas musas, se dió a la ilusionada tarea de poetizar.

«Yo soy -decía en 1953- étnicamente catalán y la lengua que me encontré sobre los labios, húmedos aún de la leche materna, es la variedad dialectal del catalán de Mallorca. En ella mi musa tímida vertió sus primeras confidencias y escribió sus primeros versos. A mi cuna no se acercó jamás ninguna hada benigna para dejar en ella el don de la facilidad; todo me fué, y aún me es, difícil. El trabajo de creación poética me era penoso, pero también sabroso.

En Mosén Lorenzo Riber podemos considerar al poeta, al autor, al traductor y al estilista.

EL POETA

Su aparición en el escenario de las letras se debió a un certamen poético promulgado en Palma de Mallorca. Fué Juan Alcover, miembro del jurado calificador, quien al leer el poema «*Revertere, Sunamitis*», percibió al instante eso tan inefable y tan indefinible que es la auténtica poesía. Por el aroma terrígeno del poema conoció que el autor era mallorquín; pero a él, tan conocedor de los valores de su tierra, no se le alcanzaba cómo este poeta de verdad, si daba su primer vuelo, se remontaba tan alto. Al abrir la plica, en la fiesta del certamen, compareció a recibir el premio un joven seminarista de unos veinte años. Era Lorenzo Riber. La isla de Mallorca podía saludar esa tarde la aparición de uno de sus más egregios humanistas.

Hogaño, los premios de los certámenes, se cotizan en monedas con-
tantes y sonantes. Antaño, el vencedor se daba por muy bien galardo-
nado con algún simbólico regalo que lo mismo podía ser una rosa na-
tural, un diploma o un libro. Al seminarista de Campanet del Mar le

entregaron un ejemplar de «Aires del Montseny», una de las últimas producciones de Jacinto Verdaguer, ya cercano a su muerte. Ese parvo librito del inmenso lírico, fue su abecedario poético. «En noches sin sueño, mis ojos voraces, llenos de fuego sombrío, lo devoraron todo entero, y todo entero lo atesoró mi memoria prensil y tenaz y lo recondió, como una urraca en su pequeño y avaro museo». En cuanto al poema «*Revertere, Sunamitis*», el autor se apresuró a olvidarlo, le dolía que le recordasen lo que él llamaba sus tempranas ignorancias y lo excluyó de la recopilación definitiva de sus poesías, publicada por la «Associació per la Cultura de Mallorca» en 1931.

En 1905, ya ungido sacerdote, Mosén Lorenzo Riber fué nombrado catedrático de latín y literatura en el seminario de Palma de Mallorca. Y en 1910, después de haber obtenido durante varios años, los primeros premios en los Juegos Florales de Barcelona, fue proclamado «Maestro en Gay Saber».

Por los días en que Lorenzo River salió a la publicidad, la isla de Mallorca florecía de ingenios. Sus poetas y sus escritores eran gustados y admirados por todos los hombres cultos de España, y Juan Alcover presidía en la intimidad de su hogar un cenáculo amable y acogedor frecuentado por tales ingenios. Riber estaba vecindado en la calle de San Alonso, que más parecía el corredor de un monasterio de monjes silenciosos. «Yo vivía como una golondrina debajo de un tejado, en el entre-suelo de un vasto caserón con un amplio alero de noble alerce. Allí viví mis horas más lentas y sabrosas. Tenía yo veinticuatro años. Para los que iban a Mallorca de una ciudad como Barcelona, de rumores innumerables como el mar de Homero, el silencio mallorquín tenía un prestigio impresionante; pero el silencio dominical de la calle de San Alonso tenía una solemnidad como de Cartuja. Por esta calle endomingada, meditabundos, lentos y espaciosos, pasaban unos tras otros los contertulios dominicales de Juan Alcover y la calle resonaba de sus pasos graves». Y a continuación evoca Riber a las altas figuras de las letras insulares: Costa y Llobera majestuoso como un togado romano; Miguel de los Santos Oliver, rodeado como por un enjambre de pensamientos melodiosos; Mateo Obrador, con su vista quemada en los minuciosos goticismos y en las policromas hojas de los códices lulianos, Antonio M. Alcover, cultivador del folclore de la isla, y Juan Luis Estelrich que era el enlace de los poetas insulares con los poetas y críticos de allende el mar, con Valera o con Menéndez Pelayo. Y uno de esos domingos, ennoblecidos por conversaciones doctas y tranquilas, Lorenzo Riber fue presentado y admitido en la Tabla Redonda de los caballeros de la Poesía. Estaban allí todos los maestros por él admirados de lejos. Estaba allí el que se complacía en llamar «nuestro chico parnaso insular».

Fortuna grande para un predestinado de la poesía entrar en semejante cenáculo. Allí le fué dado oír, a medida que iban saliendo de las manos operosas y laboriosas del autor, las *Horacianas* de Costa y Llobera. Y allí, dice, tuve la osadía de deslizarme a hurto en el ruedo de los varones sesudos. Cuando el que esto escribe, en su frágil lira de nocturno grillo, comenzó a ensayar temas campestres, el grave coro apolíneo le oyó con bondadosa condescendencia. Y cuando, allá por el año 12, emprendí la hasta entonces no tocada tarea de una interpretación catalana en endecasílabos sueltos de todo el Opus de Virgilio, en aquella salita recibí estímulos y alientos que me confortaron hasta el fin...».

Sin previo plan quinquenal y sólo por obedecer al viento lírico que le bullía en el alma, Riber, en el primer quinquenio de su sacerdocio, publicó tres tomos de versos en catalán que fueron alabados como cosa exquisita por los catadores de la poesía. Años adelante, parece que versificó raras veces; pero todo su aliento caudaloso de poesía lo traspasó a sus creaciones en prosa.

Los títulos de sus libros poéticos fueron: *A sol ixent*, *Les coronas*, *A sol alt*. Sus temas: la religión, los mártires de la primitiva Iglesia, el campo y las leyendas de su isla. Si me dieran a escoger preferiría el libro de «*Les coronas*». Es fácil que don Lorenzo, al componer este poemario mariano, virginal y martirial, pensara en el lírico latino español Aurelio Prudencio y en su libro «*Peristephanon*». En «*Les coronas*» Riber se nos da entero: poeta, sacerdote, amante de la venerable antigüedad. Puesto a entresacar del libro, seleccionaría su «Antifonario de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Cecilia» en que el poeta va glosando con versos leves, alados y candorosos las antífonas del Breviario en el día de Santa Cecilia, flor de Cristo y de Roma. ¡Qué bellamente evoca la misa celebrada por el Papa Urbano en las catacumbas romanas en que la doncella Cecilia dormía su sueño de eternidad con un gesto de paloma herida!

«Era un blan sacrifici vespertí
de dues hosties l'elevación
d'aquelles mans d'ivori y de candó
qui no sabein desfallí,
fins a tant que brollant la claror nova
frescal de l'endemá,
antic de dies el sant Bisbe Urbá,
dins de la cripta, amb tenebror de cova,
amb ses mans santes elevava el Pa».

Nadie mejor que Juan Alcover ha estudiado con tanta sagacidad la poesía de Mosén Lorenzo. Según él, en el prólogo de la recopilación de «Poesías», a la llamada interior de su amigo poeta le sirvieron de combustible y no de apagadores los estudios de humanidades. Virgilio, particularmente, le embrujó el alma y se la pobló de voces y neblinas de misterio. Pero el magisterio de los líricos latinos no lo indujo a zurcir taraceas clasicoides. El hada invisible que besaba su frente de joven predestinado se sentó junto a él en los bancos del seminario y al tiempo que lo preservó del acartonamiento escolástico, le enseñó a enriquecerse, al contacto con los poetas paganos, con los profetas y los Santos Padres, de nuevas elegancias y nuevos alientos, perfectamente rimados con la visión y la canción de sus campos mallorquines, bordados de olivares y pinares y orlados por el cristal azul del Mediterráneo.

Dotado de vigorosa inspiración propia y de natural gusto, él se dedicó a recoger espigas y flores de los huertos latinos, desde Horacio y Prudencio hasta Dante y Petrarca y se paseó con alma vibrátil y rapaz por sus patrios vergeles catalanes y baleares, por las llanadas trigueras de Castilla y por las florestas de Ronsard, Verlaine y Mallarmé.

Donde florecía la belleza verbal allí estaba Lorenzo Riber admirando y libando. Y todo ese espiguelo de hermosura venía a decorar sus escritos que resultan un festín para las mentes cultivadas.

De su juventud, tanto para el verso como para la prosa, conservó siempre el gusto ingenuo por cierto estilo hiperbólico y endomingado, con más ropaje oriental que desnudez helénica. Diríamos que fue un clásico del lenguaje y un barroco en la concepción. Dispuso de la audacia imaginativa, refrenada por su buen gusto y manejó el don de traducir las sensaciones en formas tibias. Pero no siempre se armó de esa crueldad necesaria para sacrificar un fragmento hermoso a la proporción del conjunto. No fue conciso; fue suntuoso. Pero dichoso aquel artista que peca por exceso en su entrega de la belleza.

EL AUTOR

«Mi modesta producción literaria tiene dos vertientes. España es una y varia; y por lo que afecta al idioma, es cuatrilingüe». Don Lorenzo fué bilingüe, y eminentísimo en el señorío de sus dos lenguas maternas. Toda su obra poética se expresó en catalán; su obra en prosa, en catalán y castellano. Laín Entralgo, en la bella remembranza que consagró a su colega en la Real Academia, califica de perfecto este bilingüismo. Y explica: «Perfecto no sólo por la calidad idiomática de su expresión en entrambas lenguas, la vernácula y la comunal, más también por la feliz adecuación entre el idioma expresante y el tipo de vida con cada lengua expresado: la intimidad lírica, en versos mallorquines o catalanes, en palabras ofrecidas al sentimiento por el hondo e inmediato idioma de la infancia; la obra más intelectual -aquella que nace en el hombre ya formalmente configurada «para todos»- también en mallorquín o en catalán, pero con más frecuencia y con no menor gozo en castellano, en el habla común y planetaria de esta diversa e inquietante España. Con su perfecto bilingüismo literario y coloquial, con su intelectual abertura a todo lo valioso, la vida de Lorenzo Riber nos ha ofrecido a los españoles una hermosa, una incitadora solución».

Los temas originales de Lorenzo Riber son la biografía y la hagiografía y centenares de artículos volanderos que participan del ensayo, de la viñeta literaria o de la glosa lírica.

De su bibliografía en catalán recordaré, además de la ya citada «*Minyonía d'un infant orat*», los siguientes títulos: «*Lliris del camp*», (Palma, 1909; «*Vida del Benaventurat Màrtir Ramon Llull*» estimada por los críticos como una de las mejores en el género; «*Els sants de Catalunya*», «*Els camins del Paradís perdut*» y «*Per l'altar y per la llar*», colección de discursos y sermones.

De su obra «*Lliris del camp*» escribía en 1909 don Miguel Costa y Llobera: «La opulencia de gusto es la nota característica de Riber; y a la par que en sus mejores poesías resplandece en esta prosa soberanamente poética». (Cfr. *Obras completas de M. C. y Ll.* pág. 909).

Y de «*Els sants de Catalunya*» escribía el mismo Costa y Llobera, tan digno y capaz de comprender a su hermano en el sacerdocio y en la poesía: «En todos estos capítulos campea la misma discreción y moderada crítica histórica que el autor ha sabido aprender de los Padres Bolandistas. Riber es tan hondamente poeta que nunca puede dejar de serlo, cualquiera sea el trabajo en que se ocupe, y está tan saturado de las obras maestras de la clásica literatura que no puede menos de transpirar sus perfumes. Aún en sus trabajos más austeros la poesía le fluye por todas las coyunturas que encuentra; así él puede apropiarse, como el

que más, aquel verso del antiguo poeta romano: *Plenus rimarum sum; hac atque illac perfluo...*» (Obras completas, pág. 912).

En sus últimos lustros, tal vez desde su elección para miembro de la Real Academia Española y su traslado a la capital de España, don Lorenzo se prodigó en lengua castellana, ya en obras de su propia y original cosecha, ya en sus traducciones vivideras. La revista más favorecida por sus colaboraciones fue sin duda el *Boletín de la Real Academia Española* en el que fueron apareciendo varios trabajos, motivados en parte por conmemoraciones de eximios letrados que le fueron gratos y caros, como Alcover, Costa y Llobera, Verdaguer y Cabanyes o por la presentación obligada en exhaustivos prólogos, de los autores que iba vertiendo al español: Vives, Erasmo, Benjamín de Tudela.

A este índice añade el lector los siguientes volúmenes: *Un celtíbero en Roma: Marco Valerio Marcial, Itinerario sentimental de Poblet, Raimundo Lulio, Sibila de Fortia* (biografía, 1944), *Aurelio Prudencio, Pío XII ángel de la paz, Santa María de Ripoll, El Santo virrey de Cataluña, La aventura del condestable, Pedro IV el ceremonioso, etc.*

EL TRADUCTOR

Aunque don Lorenzo no hubiera probado su atildamiento y su ejemplar fecundidad literaria con el acopio de sus obras originales, por la sola aportación y la calidad de sus «romanzamientos» pasaría con méritos de mayor cuantía a la historia de las letras españolas, tanto de Cataluña como de Castilla.

Su primera hazaña de este género fué la de verter en verso catalán todo el «*Opus vergilianum*». «Yo ejercitaba mi pluma -confesaba en 1953- en la interpretación de los más robustos autores latinos; en los frisos de bronce de Tácito, en los duros mármoles de Salustio, en los discursos juveniles de Cicerón, en las sátiras de Juvenal, que se han perdido. Cuando el *Institut de la lengua catalana* inició la traslación a la lengua vulgar de los clásicos latinos y griegos, financiada por Cambó, yo recibí el encargo de traducir en verso catalán los doce libros de la Eneida -horror!- nueve mil novecientos noventa y nueve versos hexámetros, según mi cuenta. Puse manos a la obra animosamente, inconscientemente. ¿De dónde iba yo a sacar tiempo, si tenía todas mis horas ocupadas con usura? Cerré los ojos y emprendí la obra fatigosa; los años colaboraron con los meses; los días colaboraron con las noches; los minutos colaboraron con las horas. Esta labor había durado cerca de un lustro, aprovechando con infinita avaricia retazos de tiempo. Los 9.999 hexámetros habían proliferado en más de 17.000 versos endecasílabos, paroxítonos todos, sin consonancias ni asonancias, todos ellos sin terminación aguda, como los hacía Torcuato Tasso en Italia y como en lengua castellana nos enseñó a hacerlos Jáuregui. Salieron en dos tomos en los años 17 y 18. Gaudí, que sabía demasiado qué cosa era emprender obras de poderoso y largo aliento, felicitándome por el término de la obra, me dijo: «Usted tiene la virtud de la constancia». Y yo no me había dado cuenta. Desde aquel día procuré tenerla conscientemente. Y aún ahora mismo, tras los varios millares de hojas escritas (no sé si será sugestión diabólica), casi me persuado de que la tuve».

Luego siguieron, ya en versión al castellano, Horacio y Virgilio en su totalidad, aunque en prosa, Séneca, Luis Vives, una copiosa selección

de Erasmo y varios libros de San Agustín, entre los cuales *Las Confesiones* y *La Ciudad de Dios*, en que trabajaba asiduamente cuando el Señor empezó a reclamarlo, mediante la enfermedad, desde la celeste ciudad de arriba. Dos años le costó la traducción de Séneca; tres años y medio la de Juan Luis Vives.

Leídas por sí solas, sin el cotejo del original, las traducciones de Riber gustan y deleitan. Adrede, por convicción y sistema, él huyó del servilismo, buscando con amoroso empeño más la sintonía de espíritu que la correspondencia de las palabras. Quien logre saborear a Horacio y Virgilio en su original, tendrá que oponer sus reparos al romanzamiento de Riber y de cuantos han pretendido transvasar a nuestras lenguas romances esas creaciones de poetas y lenguas del pasado. Pero como advierte J. L. Vázquez Doderó en *Nuestro Tiempo*, lo que no podrán negarle es nobleza, dignidad, elevación, suntuosidad, opulencia. El magnífico prosista agustiniano Félix García ha ponderado hace días en A.B.C. de Madrid, la belleza insuperable de la traducción de las *Confesiones*. Tal vez en sus versiones de poetas, de Horacio, por ejemplo, no se nos entregue todo Horacio, pero sí se nos entrega poesía y castellano de cepa. Y ya es un buen regalo.

EL ARTISTA DE LA PALABRA

Cultivaba don Lorenzo la belleza de la palabra, la arquitectura de la frase. Se le ha llamado sensitivo del idioma. Era buen escudriñador y goloso paladeador de vocablos. Conocía su peso, su medida, su vieja solera, el alcance de su aroma, y movía en sus escritos un léxico caudaloso; pero tal vez más que a extraerlo de los clásicos de Castilla, que le eran sobradamente familiares, se iba a tomarlos y forjarlos en los prosistas y poetas del Lacio. No buscó el efecto por los caminos de la simplicidad azoriniana. El torneaba sus períodos con cierto ritmo oratorio, con cierta ampulosa rozagancia que en escritores menos artistas hubiera degenerado en insoportable pedantería.

En su raíz, fue primariamente humanista de la mejor alcurnia. Su prosa discurre henchida de resonancias clásicas. Hay enteras páginas suyas que son como un collar de reminiscencias pulcras. El lector erudito y nutrido de humanidades percibe en ellas el eco de las voces más nobles y puras de todos los siglos. Pero todo ello sin que se advierta la taracea fatigosa; todo ello perfectamente unificado y vivificado por la personal inspiración del poeta orfebre.

A Riber lo salvaron del engolamiento, del arcaísmo y de la ridícula afectación su interior vena poética, su gusto natural y su acendrada formación. Aún en sus disertaciones más eruditas, Riber inundaba su prosa de lirismo.

Su ritmo se ajusta con frecuencia a la andadura de los hexámetros virgilianos; pero sus epítetos son más bien de la escuela de Horacio: exactos, nuevos e intangibles como las rosas más altas.

¿Qué vivirá para la posteridad de la obra de Lorenzo Riber? Su humanismo quintaesenciado, procedente por caminos derechos de Grecia y de Roma, ¿significará algo para el hombre que se acerca, para el hombre de la técnica extremada a cabos inverosímiles, para el viajero interplanetario? Qué dirán a los conquistadores de nuevos as-

tros la hazaña de los argonautas y los mismos viajes de Cristóbal Colón? ¿Quién será el clásico de los hombres del futuro: Homero o Julio Verne? Uno prefiere atenerse a las soluciones que nos ofrece el maestro Laín Entralgo al suscitar este problema turbador. El humanismo es un oasis del hombre. «Puede y debe seguir vigente el cultivo de la antigüedad clásica, porque el oasis, en cuanto categoría sociológico-cultural, pertenece a la salud y a la norma de las sociedades que solemos llamar occidentales». Pero hay algo más: «Si los hijos de Adán llegan un día a volar hasta los astros, y si con la opresión de un tenue resorte obtienen ya fabricado lo que para su vivir corporal necesitan, su hazaña y el modo de existir de que ella es hija habrán tenido origen histórico en esa fontanal zona del pasado que todos solemos llamar «mundo clásico»: el mundo en que el hombre empezó a conocer, míticamente al comienzo, racionalmente después, la índole y el alcance de sus propias fuerzas». Quiero creer, porque para ello hay fundamento, que si Pedro Laín Entralgo, en tertulia de la Academia o de charla amistosa en alguno de los amplios y claros salones del Colegio Jiménez de Cisneros, hubiera planteado estos problemas acuciantes al humanista don Lorenzo, éste hubiera sacado a relucir sus erudiciones grecolatinas para referir, en su delicioso lenguaje, las luchas de los hombres de la tierra con los titanes y los dioses humanizados del Olimpo y con las fuerzas y potestades de las alturas y hubiera recitado aquellos versos de los más viejos poetas, desde Homero y desde Horacio hasta Fray Luis de León, en que se expresa el ansia de volar y de desvelar el arcano origen de las cosas. Allí hubiera figurado Icaro, hijo de Dédalo, en quien algunos sospechan las primeras tentativas de navegación aérea; allí los versos en que Virgilio y Luis de León se desviven por conocer las causas de las cosas, someter bajo sus pies todos los miedos y saber quién rige las altas esferas que desde el hondo azul van hilando nuestras vidas...

Esto por lo que atañe al transfondo humanista de don Lorenzo. En cuanto a su cobertura literaria, uno opina que gozará vida larga mientras en esta tierra nuestra se use la lengua de Castilla o de Cataluña. En resumen: Lorenzo Ribes fue prosista afiligranado; fue algo más: estilista, hombre que intenta y pone voluntad de belleza en lo que escribe; fue todavía más: un preciosista, un orfebre muy posesionado de su arte, de su lengua, de sus temas y de sus vivencias interiores.

Cuando se elabore el florilegio de las más bellas prosas españolas del siglo XX habrá que incluir por fuerza un buen manojo de páginas inolvidables de Mosén Lorenzo Ribes. Entre ellas, valga el ejemplo, su apología del agua.

La última vez que visité a Don Lorenzo fue en la primavera de 1956. Lo sorprendí en su celda del Colegio Mayor Jiménez de Cisneros, dado enteramente a su tarea de traductor. Su jornada era llena. Ma drugaba con las aves, celebraba la santa misa ayudado por algún universitario y hecho su hacimiento de gracias y tomado un desayuno frugal, como de monje austero, se recluía en su celda y se enfrentaba con su poderoso infolio erasmiano o agustiniano, escogido entre las ediciones críticas más seguras. Allí, en el silencio de su celda, sólo turbado por el pasar de las páginas o por algún rarísimo visitante, de él muy amablemente acogido, hilaba las mañanas con las tardes en su tarea de romanizar clásicos y pulimentar después mimosamente las versiones. Esa mañana me mostró con satisfacción que no ocultaba, una abultada ga-

villa de páginas con su traducción de «*La ciudad de Dios*», de San Agustín, de la que se publicó en Barcelona un primer volumen exquisitamente presentado.

Supe más tarde que, enfermo de una caída en los corredores del Colegio Mayor, todo baldado y enyesado, había volado de Madrid a Mallorca y, al cuidado de dos hermanas piadosísimas, vivía reducido a forzosa holganza el jornalero de la inteligencia que no conoció ni envidió el ocio y cuyo descanso era el escribir. Plúgole a Dios llamarlo a la nativa aldea para que fuera objeto de sus miradas postreras la que fue cuna de su vida, colmena de sus recuerdos pertinaces y fanal de sus evocaciones poéticas.

Y en el cementerio aldeano de Campanet del Mar duerme su sueño de eternidad el varón justo, el sacerdote ejemplar, el humanista cristiano. Descanse en paz, a la sombra bendita de la cruz, en esa Mallorca inolvidable de las manzanas de oro y las poesías inmortales, que los marineros contemplan como un bajel enramado y enflorado, quieto sobre el mar de la cultura cristiana, según se va de España a Roma.

Madrid, 19 de enero de 1959.

EL AVISO

ALFONSO JUNCO

El autor ha sufrido un infarto que pudo ser mortal. En su cama, convaleciente, escribió este poema, en respuesta a la carta del Director de la Revista en que le pedía una colaboración para el número extraordinario.

Gracias, Señor por el aviso.

Yo no olvidaba que en cualquier penumbra

llega, con paso de ladrón, la muerte.

Más el recuerdo andaba entumecido.

Nos absorben el ruido y la tarea,

nos vence, embotadora, la rutina...

Y, de pronto, aquí estás. ¡Toque de fuego!

Misericordia en el azote mismo:

porque en el rayo escondes tu ternura,

que me da tiempo de llorar lo sucio

y de llenar de amor todos los huecos.

Viene tu gracia viva, aguda, nueva,

para afilar el filo del instante.

Y el alma está en vigilia sosegada.

No pide ni más tarde ni más pronto.

¡Ven a tomar lo tuyo cuando quieras!

Méjico, 10 diciembre 1958.

SIETE AÑOS DE LA HISTORIA DE CUBA

DEL 10 DE MARZO DE 1952 AL 1º DE ENERO DE 1959

(«Latinoamérica», Febrero 1959, La Habana)

Por cortesía de la Revista *Latinoamérica* de La Habana publicamos, a un tiempo con ella, esta exposición de la situación de Cuba, tal como la ven los católicos de aquella República. Desde nuestro punto de observación el panorama cambia algún tanto. No podemos olvidar que Fidel Castro fue uno de los animadores del trágico 9 de Abril en Bogotá. Estando la pena de muerte prohibida por la Constitución en Cuba, no entendemos que la Constitución se reforme por un simple decreto de un gobierno en formación, para poder aplicarla; y menos aún que tan inusitado decreto tenga efecto retroactivo; y que la pena de muerte se ejecute en masa, como para poner a los vencedores en el mismo nivel de los vencidos o de los comunistas.

Pero lo que más ofende al sentimiento cristiano o simplemente humanitario, es que se celebren juicios sumarísimos, en un estadio, ante miles de espectadores, y que los fusilamientos se trasmitan por televisión, para llevar a todos los hogares cubanos el horror de la sangre.

Quiera Dios que en momentos tan difíciles para nuestra querida república hermana de Cuba, se sobrepongan pronto, a las pasiones la paz y la caridad y la justicia del reino de Cristo.

En la madrugada, silenciosa y fría del primer día del Año Nuevo 1959, trepidaron brevemente los motores del «Guáimaro» avión presidencial cubano, en el aeropuerto militar de Columbia, junto a La Habana; al despegar, momentos después, rumbo a Ciudad Trujillo, llevaba consigo al ex-Presidente Fulgencio Batista, y a destacados miembros de su gobierno, que daban por terminado su mandato, ante el empuje incontenible de la revolución nacional triunfante.

La noche quedaba atrás. Para Batista esa noche era la derrota, el hundimiento, el pánico. Para Cuba, era el desgobierno, el despilfarro, el robo, la muerte, el retroceso inaudito en su desarrollo democrático. ¿Y qué tales serían la nueva aurora y la mañana? No habría de temerse que los arreboles luminosos de la nueva libertad se pudieran teñir, con vergüenza y daño, de rojo y de sangre?

* * *

Otra madrugada, la del 10 de marzo de 1952, había visto entrar al dictador en ese mismo campo militar de Columbia, para tomar violentamente el poder que iban a negarle los votos populares en las próximas elecciones convocadas para junio.

Por un momento, tras la sorpresa inicial, algunos alentaron la esperanza de que el asaltador iba a purificar la República, con mano fuerte y segura, de las muchas lacras que la aquejaban hondamente: corrupción administrativa, exceso de política interesada, debilidad de mando, inseguridad en los planes de las cosa pública... Si en aquellos momentos, trágicamente decisivos, el conquistador hubiera tomado esos ansiados ca-

minos, quizás hiciera olvidar sus anteriores desvíos y atropellos. Pero muy pronto se disiparon esas ilusiones: con Batista volvía su vieja maquinaria política, para mantener y aun agravar las enfermedades de nuestra democracia con la más onerosa presión de la fuerza castrense, erigida una vez más, y al parecer de modo permanente, en la misma sustancia de la nación.

Un llamado Consejo Consultivo, donde no faltaron algunas figuras distinguidas, aunque enteramente sumisas a la voluntad del dictador, elaboró rápidamente los denominados Estatutos: modificación arbitraria de la Constitución de 1940, que se obligó a jurar a los funcionarios del Estado deseosos de conservar sus puestos. No todos, justo es decirlo, pasaron por esas horcas caudinas: pero la mayoría se plegó obsequiosamente al homenaje, mientras la ciudadanía responsable guardaba un forzado silencio de indignación y de protesta. Una draconiana Ley de Orden Público se encargaba de acallar las voces opuestas y de aherrojar los pasos disidentes.

Para completar la farsa democrática, se convocaron elecciones el 1º de noviembre de 1954: aquellos comicios plenamente amañados, dieron al gobierno la ilusión legal que su remordimiento reclamaba y el marchamo exterior de constitucionalidad y aceptación popular que suele tener crédito en el mundo falaz de los intereses y los compromisos internacionales.

* * *

El drama de Cuba había comenzado. Toda la nación quedaba enteramente puesta al servicio y beneficio principal de un hombre, cuyas indiscutibles dotes de gobierno estaban esencialmente viciadas por la ambición de poder y la codicia de riquezas. Partidos políticos, instituciones, finanzas, organizaciones, nombres ilustres, la vida toda de la República dependían en absoluto de la voluntad todopoderosa de quien no poseía mejores razones que la última de los antiguos reyes: la fuerza. Los dineros del pueblo desaparecían como botín del régimen mediante obras públicas costosas, planes pródigos, concesiones escandalosas, negocios ilícitos y otras mil maneras de quebrantar el séptimo mandamiento con apariencias más o menos encubridoras. Las elecciones de 1958 anunciaban ya la perpetuación de Batista en un candidato escogido de su mano para la presidencia, un congreso puesto a sus órdenes y hasta el mismo Poder Judicial escandalosamente sometido mediante depuraciones y nombramientos; para no mencionar los abominables excesos de la policía y del ejército, a cuyas manos perecieron, en violenta injusticia, innumerables ciudadanos, y por quienes se despreciaron sistemáticamente los más elementales y sagrados derechos humanos.

Y como la conciencia nacional, en su gran mayoría, no aceptaba dócil tal estado de cosas, surgió inevitablemente primero la oposición cívica y después la rebelión armada contra el usurpador. Del seno mismo del ejército, donde nunca faltaron elementos dignos, se originaron algunas conspiraciones, pronto ahogadas en la cárcel, el destierro o la muerte. Pero la insurrección vino principalmente del elemento joven, de los patriotas idealistas, una vez repetidamente comprobada la inutilidad del llamado «diálogo cívico» o solución pacífica: quienes habían asaltado el poder por las armas no querían abandonarlo por los votos. Así brotaron

varias organizaciones revolucionarias, pronto tildadas de «comunistas» y criminales por el gobierno. Fracasaron varios intentos, faltos quizás de unión, de oportunidad, de fuerza efectiva, derramándose mucha sangre no sólo de sus generosos integrantes, sino aún de opositores meramente pacíficos, que se vieron envueltos en la misma ola cruel de la represión batistiana.

Sólo un grupo escaso de valientes, por designios de la Providencia, logró poner pie en Cuba en Diciembre de 1956, iniciando la lucha armada decisiva y polarizando en torno suyo la insurrección de todo el país: a su frente venía Fidel Castro, jefe del Movimiento 26 de Julio.

* * *

Pudiera preguntarse si la Iglesia Católica, que en otras naciones ha tenido papel tan importante en defender las justas libertades y derrocar parecidas tiranías, no tuvo también en Cuba su debida parte.

A decir verdad, el influjo general de la Iglesia en Cuba nunca ha podido ser muy efectivo ni profundo, porque el laicismo dominante desde la constitución inicial de la República (1902) le ha impedido dar formación cristiana en las escuelas nacionales, que son la forja fundamental de la ciudadanía. Añádase la acción demoledora y solapada de la masonería, que, por cierto, había invadido hondamente las filas del Ejército y sus oficiales (y cuya fraternidad y humanidad, notémoslo de pasada, han quedado tan mal paradas en los crímenes y atropellos cometidos por tantos miembros suyos; mientras que, al contrario, los jefes católicos se han distinguido por su moderación y ecuanimidad). Con todo es verdad que el catolicismo goza en Cuba de una gran simpatía y apoyo populares, que han ido en aumento desde hace unos dos decenios por el incremento del clero nativo, la pujanza de las asociaciones de Acción Católica, la calidad de la enseñanza en los colegios católicos y otros varios factores.

La oposición a la dictadura prendió muy adentro en muchos integrantes de las juventudes católicas, que se vieron acusadas oficialmente por el régimen. A raíz de los primeros atropellos, aquellas publicaron un valiente manifiesto suscrito por sus consiliarios eclesiásticos; y todas las organizaciones católicas se unieron a la célebre unión o comité de entidades cívicas en la protesta ciudadana. Pero el episcopado, en su conjunto, estimó más prudente no lanzar oficialmente a la Iglesia en una lucha que podía comprometer sus posibilidades de acción espiritual sin esperanza de verdadero éxito en el terreno sanamente político; aunque ciertamente nunca condenó las actividades opositoristas y aun las alentó privadamente, para no hablar de las vidas salvadas y de las gestiones conciliadoras. Con todo, apareció en el último año una carta pastoral colectiva, donde los obispos pedían una solución nacional, que naturalmente incluía la demanda implícita de un cambio de gobierno; lo que disgustó profundamente a Batista, que, por otra parte, y justo es decirlo, pues no todas las obras de los pecadores son pecados, siempre había mostrado respeto y deferencia a los prelados y con frecuencia hacía donativos diversos para varias obras católicas.

Por otra parte, no puede desconocerse el influjo que tuvieron las cartas pastorales del arzobispo de Santiago de Cuba, Mons. Pérez Serantes, que desde el principio condenó valientemente los excesos de la

represión en varias ocasiones (escritos silenciados cuidadosamente por la censura y divulgados subrepticamente por toda Cuba) y ahora, triunfante la revolución, ha dado normas seguras para la recuperación cristiana de nuestra conmovida sociedad. Tampoco son de olvidarse los varios capellanes católicos que, con plena autorización de sus superiores eclesiásticos, atendieron a las fuerzas rebeldes en los distintos frentes: uno de ellos, por citar sólo un caso concreto que bien pudiera multiplicarse, propició la entrevista entre Fidel Castro y el jefe militar de Oriente, de la que brotó efectivamente el pronto fin de la lucha y el ahorro consiguiente de una sangrienta contienda en las mismas calles de Santiago de Cuba y aún de la propia Habana.

* * *

El triunfo arrollador e inesperadamente rápido de la revolución armada contra el gobierno, que poseía, al parecer, todos los recursos tanto interiores como exteriores, tiene su explicación lógica, ante todo, en que se hallaba afincada en la conciencia nacional; pero también en la inferior calidad humana del ejército gobiernista, en las tácticas guerrillera de los rebeldes, en el apoyo recibido del pueblo cubano y de muchos simpatizantes extranjeros. El dirigente indiscutible e indiscutido de ella, Fidel Castro, lleno de ideales justos, de fe en su causa, de increíble valor y audacia, supo aglutinar en derredor suyo, primero en las abruptas montañas del heroico Oriente y después en toda la Patria, ese anhelo nacional de lucha por la libertad, que ha llevado a la victoria de Cuba. Sus discursos, antes y después del 1º de Enero, marcan con entera claridad sus nobles convicciones y sus generosos planes. Por eso sé espera de él, de sus dignos colaboradores, de la ciudadanía entera, una completa regeneración de Cuba en todos sus muchos y variados aspectos.

Ciertamente no escasean las dificultades. El mayor peligro avizorable es la maléfica penetración comunista. Ni Fidel ni los suyos son en modo alguno secuaces de Moscú, ni tienen compromisos con el Kremlin; pero los camaradas de la hoz y del martillo —que no han sufrido pérdidas humanas estimables en esta lucha y conservan casi enteros sus efectivos—, son infinitamente astutos y sutilísimamente deslizables: ya comienzan a trabajar para que se les permita actuar como partido propio, para que se restablezcan relaciones con Rusia y sobre todo, para apoderarse de la dirección del movimiento obrero organizado, de la que, con fines no desinteresados, fueron despojados por Batista. En la política continua de la mano tendida a los incautos, para dominarlos después y sojuzgarlos en una tiranía incomparablemente peor que la recién sufrida por Cuba.

La posible desunión de los triunfadores es otro escollo que debe sortearse, con el pensamiento de que Cuba entera ha ganado esta lucha y toda ella ha de cooperar a la consolidación de la victoria. Esto no significa que no pueda haber varios partidos; sino que cada uno de ellos debe contender en la arena política con igualdad y lealtad, para contribuir al mejoramiento general de la cosa pública. Será asimismo tarea costosa desarraigar de nuestro pueblo la política como oficio lucrativo, el favoritismo de los puestos públicos, la corrupción en la administración del estado y otras lacras bochornosas de un pasado que no debe volver; implantar las virtudes ciudadanas de una verdadera libertad, igualdad y fraternidad, que han de basarse en el respeto a los derechos

de Dios y del prójimo y ser coronadas por el culto sincero de la religión cristiana. Todo esto solamente será posible mediante la educación lenta, progresiva y noble de nuestros ciudadanos.

Es curioso observar que los protestantes han objetado la enseñanza religiosa opcional en las escuelas: sin duda por comprender que no se hallan aquí en muy desventajosa situación ante el pueblo, aunque tal postura no concuerda con sus afirmados deseos de libertad.

No abrigamos temores especiales por la situación económica ni menos todavía por la momentánea reacción extranjera de disgusto ante la sumaria justicia de los culpables ensangrentados con crímenes. La verdad se está abriendo paso. Los abundantes recursos de nuestro suelo, explotados y administrados con honestidad y competencia, dan de sobra para nuestras necesidades materiales y espirituales.

* * *

En Cuba ha amanecido un nuevo sol. Ha salido para todos, como el que nuestro Padre celestial hace lucir cada día para buenos y malos, justos e injustos. La Patria necesita ahora de unión, de paz, de caridad, como canta ese inspirado himno que estos días tan hermosamente resuena en las iglesias. De su benéfico calor mucho esperamos, ante todo los cubanos, pero también nuestros hermanos de América y del mundo entero, de quienes somos solidarios, y a quienes debemos tanto el ejemplo de una vida ciudadana digna como la ayuda mutua que la Divina Providencia ha establecido para todos los usuarios de la tierra, en su camino inmortal hacia el reino eterno de los cielos.

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL ARTICULO ANTERIOR

Fuera de Cuba se ha producido una reacción bastante general y enérgica contra las llamadas «ejecuciones en masa» y el «baño de sangre», que se dice están realizando los rebeldes victoriosos contra los partidarios del derrocado gobierno.

En realidad, el número de las ejecuciones realizadas no pasa hoy (escribo el 25 de Enero) de unas 200, y quizá no lleguen a tanto, por los datos que libremente ofrecen cada día los periódicos. En total, incluyendo las que se estima habrán todavía de suceder, parece que no llegará a las 500. Pero, desde luego, lo importante no es precisamente el número, sino la justicia de ellas, sean pocas o muchas.

Ante todo, es falso que se trate de ejecuciones *en masa* ni de *baño de sangre*. Se realizan los juicios y las condenas de un modo a la verdad sumario y rápido, pero fundamentalmente justo: se trata de sujetos (soldados, policías, denunciantes, colaboradores inmediatos, etc.) verdaderamente culpables de gravísimos crímenes de asesinato, tortura, etc., que los cometieron con estos agravantes: prevalidos de su cargo oficial (en el ejército o la policía o en milicias privadas de represión gubernamental), sin asomo de juicio ni justicia, muchas veces con ensañamiento feroz, sobre personas inermes, acusadas a veces sin verdad de actividades oposicionistas (armadas o pacíficas), por delaciones, simples denuncias o aún por mera represalia (v. gr. en La Habana se sacaban de la cárcel presos de la oposición y se les mataba poniéndoles luego junto al

cadáver una bomba o una arma para simular su terrorismo o su delicuencia). En las estaciones policíacas se han usado métodos crueles, sangui-narios y atroces de tortura para obtener informes y datos de los deteni-dos. Ha llegado a afirmarse, y con razón, que el mero hecho de que un joven anduviera por la calle era ya motivo para tenerlo por rebelde y asesinarlo. En los campos, familias enteras han sido exterminadas por dar ayuda a los rebeldes o sospecharse simplemente que la daban; para no ha-blar de bombardeos sistemáticos a infelices campesinos (denunciados ya hace tiempo para su diócesis por el arzobispo de Santiago de Cuba, pero que se extendieron a otras áreas de la nación sobre todo al final de la desesperada lucha). Se dice, con bastante fundamento, que pasan de 10.000 los muertos por el gobierno.

Claro está que los culpables mayores han huído, pero quedaron mu-chos ejecutores directos e inmediatos de estos crímenes. Han sido de-tenidos, tratados con una consideración que nunca concedieron a sus víc-timas, sometidos a un juicio donde comparecían testigos a quienes se pe-dían datos bien concretos y exactos, se dejaba lugar a la defensa, se deli-beraba por el tribunal antes de sentenciar. Bastantes han sido absueltos, al no comprobarse las acusaciones; varios han sido condenados no a muer-te, sino a penas variables de reclusión. Lo admirable es que, ante tanta sangre injustamente derramada, la venganza popular que suele suceder ha-ya sido contenida, canalizando la justicia (militar y sumaria, es verdad, pero al fin ordenada) por estos juicios.

Es difícil encontrar en Cuba —y eso que hay libertad plena de ex-presarse— quien no esté de acuerdo con estos procedimientos, aun lamen-tando que haya habido necesidad de emplearlos.

En el extranjero, no se conocen los crímenes que ahora se castigan. La censura de prensa, la propaganda interesada del anterior gobierno, los intereses en juego han creado ese ambiente del que salen las protes-tas. Evidentemente, es muy posible que haya errores y aun malas inten-ciones; pero no parece creíble que esas diferencias sobrepasen al prome-dio de las que caben en los juicios ordinarios.

Los hombres del gobierno son honestos, bien intencionados, quizá un poco ingenuos en varios casos; pero nunca injustos a sabiendas. Como caso excepcional que confirma esto, un oficial rebelde acusado de matar en la prisión a un detenido, fue procesado inmediatamente y está sujeto a un juicio sumarísimo: no nos cabe la menor duda de que, si se prue-ba su culpa, será también ejecutado.

A los reos se les concede la asistencia espiritual de un sacerdote, cuando no la rechazan (o cuando no piden a un ministro protestante, como ya ha sucedido en dos casos destacados).

En verdad que el modo de instalar el comienzo de los juicios en La Habana (en el coliseo de la ciudad deportiva, ante 350 periodistas extranjeros y unas 15.000 personas que gritaban y aplaudían) ha sido de-sagradable; y se han dado yo órdenes, pasado el primer día, de proce-der en otra forma; quizá tampoco se permita que la televisión presente todas las escenas.

Del futuro de Cuba, sólo Dios sabe con certeza. A lo dicho en el ar-tículo, pudiéramos añadir que no faltan quienes temen que la revolución gaste su prestigio y sus fuerzas en estos entusiasmos iniciales, y no llegue

a poder acometer la gran tarea de renovación nacional. Ciertamente que urge reorganizar el ejército (conservando sus elementos sanos, que no faltan) y la policía (estos días se nota, especialmente en La Habana, un aumento de robos y hechos delictuosos por faltar la indispensable vigilancia, ya que la gran mayoría de los vigilantes antiguos están presos o licenciados o escondidos, y no hay todavía una efectiva sustitución de ese necesario cuerpo). Otros señalan que ya los comunistas hábilmente se han apoderado de puestos importantes en el movimiento obrero, tan codiciado por ellos; sin embargo, la directiva provisional puesta al frente de la CTC o confederación de trabajadores de Cuba, es francamente buena y hay varios católicos de valer entre ellos. También ha habido cierto fallo, no muy sustancial, es verdad, en la enseñanza: como una transacción ante las peticiones de la FEU (universitarios de la Habana), que exigían la supresión de todas las universidades privadas y aún oficiales fuera de la suya, a la que consideran exageradamente como el santuario exclusivo del patriotismo y de la cultura, el gobierno dio una ley invalidando los títulos y estudios hechos a partir de noviembre de 1956 (cuando la UH cerró sus aulas), lo que ha suscitado protestas muy justas y se espera alguna rectificación, al menos parcial, de esta medida. Se muestran, por otro lado, algunas tendencias socialistas y absorbentes: se ha propuesto, y parece que ya se va haciendo algo en tal sentido, suprimir toda la caridad y beneficencia privada y ponerla bajo el cuidado único del Estado (alegándose que las contribuciones estatales han servido para explotaciones y negocios en algunos casos).

Lo que sí es enteramente cierto es que el pueblo apoya plenamente al gobierno revolucionario y a sus medidas. El miércoles 21, una manifestación imponente, de quizá medio millón de personas, espontáneamente reunida, llenó los alrededores del palacio presidencial: nunca se había visto en Cuba cosa semejante, y los mismos periodistas norteamericanos quedaron admirados. Fidel Castro es por hoy el héroe de Cuba; en sus manos está la suerte de la patria, y sólo podemos esperar y rogar que pueda, sepa y quiera tomar las medidas oportunas y convenientes para el restablecimiento de la justicia, la paz y la prosperidad entre nosotros. De su voluntad no cabe duda. Pero él sólo no puede hacerlo todo por sí mismo; y sus colaboradores tal vez, por falta de experiencia y de pericia, no estén siempre y en todo a la altura necesaria de las excepcionales circunstancias.

Roguemos para que Cuba sepa ganar su paz, como ha sabido ganar su guerra de liberación democrática.

(25 de enero de 1959).

LA JERARQUIA COLOMBIANA REAFIRMA

LA DOCTRINA CATOLICA SOBRE LA EDUCACION

Por juzgarlo de la mayor importancia, sintetizamos aquí la pastoral de nuestros Excmos. Señores Obispos, publicada con ocasión de la última Conferencia Episcopal:

La falta de *educación integral* es la *principal causa* de nuestros problemas.

Hay:

muchísimos analfabetas,
millares de niños sin educación primaria,
deserción escolar e
ignorancia de los principios fundamentales.

Consecuencia: anarquía, brote de las pasiones, miseria.

Obra de la Iglesia: su clero y órdenes Religiosas abrieron las primeras escuelas y van a la vanguardia. Suyos son la mayoría de los Colegios de secundaria, escuelas vocacionales y parroquiales y Acción Cultural Popular. Cumple con ello su misión.

Derechos de la Iglesia: Como sociedad perfecta tiene todos los medios para cumplir su fin. Da la vida sobrenatural y debe protegerla y perfeccionarla. Así cumple el precepto de Cristo de «enseñar a todas las gentes». Es sociedad esencialmente *docente*. Derecho sobrenatural, *superior a cualquier derecho humano e independiente de toda autoridad temporal*. Para enseñar no sólo la religión sino también las artes y ciencias profanas que deben ser informadas por la doctrina de Cristo, con escuelas elementales, medias y superiores.

Los particulares pueden crear colegios basados en su derecho de comunicar a otros sus conocimientos; los que siguen la doctrina de la Iglesia y las normas de la Jerarquía son *colegios católicos*. Son *colegios* o *Institutos* de la Iglesia, aquellos a los cuales la legítima autoridad eclesiástica ha concedido personería jurídica o pertenecen a personas morales eclesiásticas. Estos Institutos, *que no deben denominarse privados*, son los *instrumentos docentes* de la Iglesia y así gozan de sus mismas prerrogativas.

Derechos de la familia: Fin primario del matrimonio: procreación y educación de los hijos. El niño necesita del ambiente familiar. Los padres no pueden renunciar a este derecho y al correspondiente deber. Como la familia no puede por sí sola cumplirlo todo, tiene la necesidad y el derecho de elegir otras personas o instituciones que lo realicen. No es un derecho despótico o absoluto; deben encaminarlos al fin sobrenatural y por lo tanto apartarlos de las escuelas donde beban el error o la impiedad; la instrucción religiosa y moral debe ocupar el primer puesto. La Iglesia prohíbe que los niños *católicos* asistan a las *escuelas neutras o mixtas*; castiga con excomunión a los padres o acudientes que los entregan para ser educados o instruídos en una religión no católica. Además los padres deben vigilar cuidadosamente la formación de sus hijos y colaborar con los educadores, por lo cual son muy recomendables las

asociaciones de padres de familia. Y sobre todo, darles buen ejemplo y fomentar el ambiente familiar.

Derechos del Estado: Son inferiores y posteriores a los de la Iglesia y familia pero verdaderos derechos. *El fin del Estado no es enseñar; pero sí tutelar los derechos educativos de la Iglesia y la familia, para el bien común. Para lo cual debe subvencionar los colegios de la Iglesia y de los particulares,* distribuyendo equitativamente el presupuesto nacional. Debe suplir lo que los padres no pueden hacer. Podrá fundar sus propios colegios cuando no basten los de la Iglesia y los particulares. Pero *no obligar a nadie a ingresar a sus aulas, ni otorgar a éstas privilegios exclusivistas.* Es injusto e ilícito todo monopolio escolar que fuerce a las familias contra sus conciencias o contra sus legítimas preferencias. Al Estado se reserva el derecho de instituir escuelas para sus cargos, señaladamente la milicia, con tal que no viole los derechos de la Iglesia y la familia. Tiene el derecho de vigilar la extensión y la intensidad de las materias, para corregir las deficiencias y evitar todo lo contrario a la moral, la higiene y el orden público. Pero este derecho no puede ampliarse hasta introducir limitaciones no justificadas claramente por el bien común. No es lo mismo vigilar que reglamentar. *Por consiguiente es un monopolio de la educación la intervención minuciosa del Estado en la reglamentación y dirección de los centros educativos no oficiales mediante la imposición de programas pormenorizados, horarios, textos, y métodos de estudio; llegando hasta la inferencia en la organización de las secretarías, el sistema de calificaciones, la práctica de los exámenes, etc. y el reservarse el derecho exclusivo de conferir diplomas. Tan minuciosas reglamentaciones perjudican gravemente el desarrollo general de la cultura de una nación, suprimiendo por una parte la sana emulación y la variedad de métodos que contribuyen a su enriquecimiento, y sometiendo por otra el proceso educativo a los frecuentes cambios y vaivenes de la administración pública.* «La intervención del Estado es legítima en cuanto la acción de los individuos es impotente para satisfacer a las necesidades de todos; pero se hace nociva cuando suplanta deliberadamente la competente iniciativa privada» PIO XII, Nov. 10 de 1957).

Los Colegios no católicos: «Sólo la verdad debe llenar el entendimiento» (León XIII, Libertas) de modo que es contrario a la razón natural pretender que sea lícito enseñarlo todo según el capricho de cada cual. Pero la Iglesia tampoco quiere obligar a nadie contra su voluntad a abrazar la fe católica «pues el hombre no puede creer sino por voluntad suya espontánea» (S. Agustín); por lo cual se pueden enseñar otras religiones en los colegios destinados a los que no pertenecen a la Iglesia Católica. Pero en una nación unitariamente católica es innecesaria e injusta la multiplicación de centros educativos no católicos, en donde se induzca a error a niños y jóvenes que habiendo nacido de padres católicos, fueron bautizados en la Iglesia Católica. La educación de un pueblo católico debe impartirse de acuerdo con los dogmas y la moral de la Iglesia Católica.

El costo de la educación: Se acentúa por la actual crisis económica. Los colegios no oficiales se sostienen con las pensiones y en ellas repercute el costo de la vida. Los padres de familia que escogen un colegio no oficial deben pagar dos veces la educación de sus hijos: una al Es-

tado por impuestos de cuya distribución no participan y otra al colegio no oficial. *Pero el presupuesto nacional hay que distribuirlo equitativamente.*

Los esfuerzos de la Iglesia y de muchos particulares para facilitar la educación de los menos favorecidos por la fortuna son inmensos; colegios y escuelas gratuitos, becas, rebajas en las pensiones, ignoradas del público por razones obvias. Mientras duren las presentes circunstancias económicas *los educadores deben reducir los gastos* en todo lo que no sea estrictamente necesario para la educación de los alumnos. Que esta doctrina oriente las actividades en pro de la educación, de la cual depende en gran parte el bienestar espiritual y social de la patria.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

La IV Asamblea de la Asociación Nacional de Padres de Familia adopta los siguientes principios sobre educación que han de ser norma de sus actuaciones:

1º—La Asamblea reconoce el derecho primario que tiene la Iglesia a la educación por ser una sociedad perfecta instituída por Cristo para conducir los hombres a su último fin, derecho consignado expresamente por su fundador en su mandato: «Id, enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar cuanto Yo os he mandado». (Mat. 28, 19).

Reconoce igualmente que este derecho de la iglesia es de orden sobrenatural, superior a cualquier derecho meramente humano y por tanto independiente de toda autoridad temporal. Que ella le confiere la facultad de enseñar, no sólo las verdades reveladas, sino también las artes y ciencias profanas, porque deben estar informadas de la doctrina de Cristo. Afirma que en virtud de este derecho la Iglesia puede fundar sus propias escuelas de cualquier nivel educativo, elementales, medias y superiores y puede, además, vigilar la educación de los fieles que cursan en otros establecimientos como lo consagra el Concordato.

La Asociación Nacional de Padres de Familia no ahorrará esfuerzo porque este derecho de la Iglesia se mantenga incólume en Colombia ya que es una de las mayores garantías para la formación de las futuras generaciones.

2º—La Asamblea Nacional proclama el derecho natural de la familia a la educación de la prole, grabado por la misma naturaleza en el corazón de los padres, y que es anterior y superior al Estado. La Asociación Nacional dedicará lo mejor de su trabajo para que este derecho de la familia sea totalmente reconocido y para que la libertad de enseñanza, consagrada en la Constitución, y sin la cual resulta

nugatorio, tenga plena vigencia en nuestra patria y fuera de ella. A este fin cooperará con las organizaciones que buscan el mismo objetivo, especialmente con la Unión Internacional por la libertad de Enseñanza.

Declaran que, según la doctrina de la Iglesia, el derecho que tienen los padres a la educación no les permite escoger planteles donde peligren la fe y la moral de la juventud y que su deber como padres no termina cuando han confiado sus hijos a una institución docente, aunque ésta llene todas las aspiraciones religiosas, morales y pedagógicas, sino que deben vigilar los estudios y la formación de aquellos a quienes dieron el sér y apoyar los centros docentes por ellos escogidos y establecer con ellos una verdadera cooperación, especialmente por medio de las Asociaciones de Padres de Familia que no deben faltar en ninguna institución escolar. Reconoce que se han resquebrajado en muchos hogares los resortes morales y familiares, insustituibles en la formación de la niñez, y se propone luchar porque éstos se restablezcan.

3º—Acata el derecho que el Estado, en razón del bien común, tiene a la educación de los ciudadanos, pero proclama igualmente que no le corresponde en este campo sino un papel secundario y supletorio, porque el Estado no es docente por naturaleza.

Reconoce que puede exigir a todos un mínimo de conocimientos y vigilar para que los padres de familia no sean defraudados con serias deficiencias en los planteles e inspeccionar para que se observe en ellos la higiene, la moral y el orden públicos.

Aclara, sin embargo, que existe una marcada e innegable diferencia entre vigilancia y reglamentación de una institución docente y que, por tanto, la imposición de horarios, métodos, textos y planes de estudio a los planteles no oficiales, constituye un verdadero monopolio escolar, que excede los poderes de un gobierno y que en Colombia ha causado serios perjuicios al progreso de la cultura.

Exige, en cambio, a los poderes públicos, que en cumplimiento de sus deberes de promotores y auxiliares de la educación, hagan efectivo el derecho que todo individuo tiene a poseer un mínimo de cultura y que en nuestra patria no existe para un elevado porcentaje de las clases populares. Pide, además, que se alivie el grave peso económico que sufren los padres de familia que, en ejercicio de sus derechos, escogen para sus hijos los centros docentes no oficiales, *estableciendo el reparto proporcional del presupuesto educativo*, único medio eficaz y justo de hacer efectiva la libertad de enseñanza, y *solicita del Estado que la educación sea su preocupación primordial, para que no se distraigan en otros gastos los dineros públicos que deben dedicarse, en suficiente cuantía, a la formación de las juventudes colombianas, esperanza de la Patria.*

Vida Nacional

(Del 11 de Noviembre de 1958 al 31 de Enero de 1959)

SUMARIO

I—Política internacional. La reunión de los 21. Mercado común grancolombiano. Congreso de Orit. Ataque a la embajada colombiana en Cuba. La confiscación de los bienes de los alemanes en 1945.

II—Política y administrativa. Mensaje presidencial de año nuevo. La conspiración de diciembre. El congreso: sus labores, leyes; juicio de Rojas Pinilla. Orden público. Fracaso de la unión del partido conservador. El comunismo.

III—Económica. Presupuesto nacional. Crisis del café. Balanza de pagos. Alza en los combustibles. Algodón. Reforma agraria. Ferrocarril del Atlántico.

IV—Religiosa y social. Religiosa. Social. La U. T. C. Congreso de la C. T. C. Subsidio de transporte. El alza de los transportes urbanos. Aparcería del tabaco. Los totes. Monopolio de los licores. Fallecimientos.

V—Cultural. Crisis en la Universidad. Prohibición de las cadenas radiales. Nuevos académicos. Teatro. Deportes.

I - Política internacional

La reunión de los 21

En Washington se reunió el 17 de noviembre el llamado "comité de los 21", integrado por los representantes de las naciones latinoamericanas, con el objeto de estudiar la realización de la "Operación panamericana" propuesta por el presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek. Presidente de la reunión fue elegido el delegado de Colombia, el expresidente Alfonso López.

Se esperaba que esta reunión dejara "el camino apenas retórico de las resoluciones elocuentes, de las declaraciones bien intencionadas, de los simples acuerdos protocolarios" (T. XI, 18) para poner en marcha inmediata el programa brasileño. Pero estas esperanzas resultaron frustradas (Sem. N° 626). Alfonso López acusó a los Estados Unidos de mostrar poco interés por ayudar económicamente a los países latinoamericanos.

Estados Unidos se contentó con re-

petir su promesa de que ayudará a la América Latina, en lo que le corresponde a solucionar sus problemas (T. XII, 13).

Mercado común

El 18 de noviembre se clausuró en Bogotá la reunión de economistas del bloque grancolombiano (Colombia, Ecuador y Venezuela), convocada para estudiar la posibilidad de incrementar el intercambio comercial entre los tres países, como un paso hacia el mercado común. La presidió el señor Raúl Prebisch, director ejecutivo de la Cepal. Entre los puntos estudiados se cuentan un régimen de pagos más fluído, el manejo de los instrumentos arancelarios y el problema del tráfico fronterizo no registrado.

Congreso de la Orit

El IV congreso continental de la Orit (Organización regional interame-

Periódicos citados en este número: Ca., **El Catolicismo**; C., **El Colombiano**; E., **El Espectador**; J. S., **Justicia Social**; R., **La República**; S., **El Siglo**; Sem., **Semana**; T., **El Tiempo**.

ricana del trabajo) se clausuró en Bogotá el 12 de diciembre. Los temas tratados en el congreso fueron, entre otros, la lucha por la paz, la libertad, la democracia y los derechos humanos; los problemas específicos de los trabajadores de la ciudad y del campo; los problemas de reforma agraria; el comercio internacional de materias primas, mercado común, etc.

Fueron reelegidos presidente y secretario general de la Orit. los señores Ignacio González Tellechea (Cuba) y Alfonso Sánchez Madariaga (Méjico).

En Cuba

El 5 de enero la sede de la embajada colombiana en La Habana fue invadida por un grupo de hombres armados pertenecientes a las fuerzas revolucionarias comandadas por Fidel Castro. Motivó la invasión el hallarse refugiados en la embajada dos exministros del gobierno del general Fulgencio Batista.

Estos hechos motivaron la protesta del cuerpo diplomático acreditado en Cuba y de la cancillería colombiana.

El gobierno revolucionario lamentó

el incidente y dio satisfacción a Colombia.

El 9 de enero Colombia reconoció al nuevo gobierno de Cuba presidido por el señor Manuel Urrutia.

Bienes alemanes

La Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la ley 39 de 1945, en virtud de la cual fueron confiscados o gravados los bienes de las personas naturales o jurídicas de nacionalidad alemana, como indemnización por los gastos que la guerra provocada por el Reich alemán impuso al tesoro público de la nación.

La Corte se basa en que el legislador puede privar al propietario extranjero durante algún tiempo de la administración de sus bienes, pero no le es dado privarlo del dominio de ellos, sino en los casos previstos por la Constitución nacional. Además, según el artículo 20 de la Constitución, los particulares no son responsables ante las autoridades sino por la infracción de la Constitución y las leyes, y por consiguiente no están obligados a responder por actos que no son suyos sino de los gobiernos.

II - Administrativa y Política

EL PRESIDENTE

Mensaje de año nuevo

Con ocasión del nuevo año el presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, dirigió al país una alocución en la que expuso la situación actual de Colombia. Deberíamos, comenzó diciendo, entrar en el nuevo año con un sentimiento de confianza por lo que se ha logrado realizar en 1958; por los peligros que se han evitado, por la capacidad de superación del pueblo colombiano. Pero nada de lo que se ha hecho hasta ahora es decisivo. El país sigue convaleciendo y subsisten algunos peligros que amenazan su recuperación. El signo de nuestro tiempo parece ser el de la cri-

sis; pero me parece que no solo estamos saliendo mejor librados, sino que hay razones para un moderado optimismo sobre el porvenir de Colombia.

En este último año, dijo más adelante, se ha visto cómo el país puede vivir con un régimen mínimo de importaciones, lo que le ha permitido pagar más de la mitad de la deuda comercial. Esto demuestra también que vamos aproximándonos a un alto nivel de autosuficiencia en muchos renglones básicos. Por ejemplo, en 1951 se cosecharon 6.474 toneladas de algodón; en 1958 la cosecha pasó de 25.000 y en 1959 no habrá que importar algodón extranjero.

No hay razón para que Colombia no pueda en pocos años exportar car-

ne, carbón, más petróleo, maderas, hasta llenar el déficit de nuestra balanza de pagos internacionales.

Pero para esto es preciso trabajar más. Si el país pretendiera superar la gran crisis de su crecimiento con la ineptitud prevaleciente hoy, no solo seguiría atrasado, sino cada vez más atrasado con relación a otros pueblos. Tampoco tendremos una auténtica prosperidad si esta no es una prosperidad popular.

Para el desarrollo de Colombia, declaró más adelante, Colombia tiene que afrontar el problema de la tierra ociosa. Para levantar el nivel de vida de la población campesina lo primero será crear millares de propietarios que vengan a beneficiarse con los servicios del Estado en la apertura de nuevas vías, electrificación y obras de irrigación. El país está construyendo el ferrocarril del Magdalena que recorre el valle de nuestro gran río, en donde es preciso reservar las tierras inexploradas para una colonización bien planeada. En la vertiente de la cordillera oriental que da hacia los Llanos se ha iniciado la construcción de una troncal que va a abrir zonas fértiles hoy casi desiertas. Simultáneamente se hará una campaña sistemática de recuperación de tierras no explotadas, tal como fueron definidas en la ley 200 de 1936. Un régimen de impuestos y otros proyectos complementarios inducirán al cultivo intenso de las tierras.

Refiriéndose luego al porvenir de Colombia, declaró:

Yo no temo por el porvenir de Colombia. Me alarma y me desalienta que se comprometa todos los días por la pasión, por el sectarismo, por la violencia de nuestras relaciones políticas. Advierto también cómo el Estado, desorganizado sistemáticamente en estos últimos años, ha venido siendo, en vez del auxiliar del progreso nacional, su constante obstáculo. La pasión de los controles, surgida de un concepto totalitario en boga hace treinta años en el mundo, ha causado más desastres que cualquiera otra de nuestras caprichosas evoluciones políticas. Como el Estado colombiano es pobre y no más eficaz que el de otras regiones atrasadas del planeta, no puede contro-

lar a derechas, pero puede estorbar, y eso es lo que suelen hacer sus innumerables agentes. Todo el mundo quiere que se intervenga en su favor, para su inmediato beneficio, contra alguien. El Estado acepta ese poder, y lo convierte en una serie de fórmulas, papeles, restricciones, pases, sellos, contrasellos, exigencias, retenes de la vida económica, que la convierten en una exasperada dependencia de la burocracia. Todo eso ha servido y ha sido utilizado implacablemente como una herramienta de la tiranía política, y es preciso ir eliminando aquello que sea simple impedimento, para agilizar simultáneamente la acción estatal y la privada, aligerando y extirpando formalidades inútiles.

El Frunte Nacional, dijo luego, no es todavía el exacto reflejo del programa que concebimos en momentos de hondo fervor patriótico; pero ha dado al menos al país más paz de la que había tenido en diez años, más seguridad a los campesinos, más garantías a todos los ciudadanos. Ha tenido un gobierno paciente, que oye sus quejas, preocupado por su suerte, que no agravia ni discute, ni polemiza con el adversario ni lo trata como a enemigo. Hemos tenido dificultades desde la incompreensión de este gran movimiento hasta la conspiración contra sus propósitos. Una y otra no tienen cura distinta que el ir dando a cada uno de nuestros compatriotas lo que le prometimos, pero nada más de lo que prometimos, y desde luego, ninguna satisfacción a pretensiones ocultas de hegemonía y predominio político.

Se refirió luego a la conspiración, y terminó diciendo: Si soy optimista sobre el futuro de Colombia no dejo de ver que el año que se inicia va a traer serios problemas. Tenemos todavía que liquidar situaciones artificiales que hacen imposible la estabilización. Así por ejemplo, al suspenderse los subsidios de combustibles ha habido que dejarlos subir a su precio real, y se ha hecho necesario aceptar alzas de tarifas locales que permitan subsistir a las empresas de transportes. El porvenir del café sigue siendo oscuro. Pero podemos decir sin jactancia que a

Colombia se debe en gran parte el que no se haya producido un derrumbe en los precios internacionales.

Saludo del cuerpo diplomático

En el tradicional saludo del cuerpo diplomático al presidente de la república, llevó la palabra como decano de este cuerpo el señor Nuncio de Su Santidad, Mons. Pablo Bertoli.

Colombia, dijo,

tiene derecho —porque tiene posibilidades— de ser una nación cada día más unificada, más pacífica y más próspera, como acertadamente lo habéis expresado, excelentísimo señor, en recientes mensajes a vuestros compatriotas.

Quiera Dios iluminaros y asistirlos en la magna empresa de conducir a vuestro país por los caminos del orden y de la justicia, del respeto a la dignidad de la persona humana, del trabajo y de la paz, del cumplimiento en fin de los preceptos y de las normas de la moral cristiana, hasta la plena restauración de las instituciones republicanas, la pacificación de los espíritus y el disfrute de una vida de tranquilidad, de cordialidad y de progreso.

El presidente Lleras respondió:

La fe de los colombianos en su porvenir, que habéis descrito con tan halagadoras perspectivas, tiene su origen más que en los privilegios materiales de una patria de abundantes recursos, en las fuerzas espirituales que regulan y regularon siempre su conducta. Ellas determinan lo mismo sus acciones en la esfera nacional y en las relaciones con los demás pueblos del mundo. Todos aquellos que quieran sinceramente la paz tienen amigos y aliados en Colombia: los que luchan por la justicia se llevan nuestra irrestricta admiración; y los que han logrado respetar la ley ajena y someterse a la propia, son para nosotros un ejemplo.

LA CONSPIRACION

Antecedentes

El 25 de noviembre el secretario del senado, Jorge Manrique Terán, repetía ante esta corporación las palabras que había oído del expresidente general Gustavo Rojas Pinilla, cuando le notificó el auto de proceder.

“Esto es una vagabundería. Este

fallo del senado yo me lo conozco y sé que es condenatorio, pero a mí no me interesa el fallo del senado sino el del ejército y el del pueblo colombiano. Yo con mi prestigio no puedo contener lo que va a venir; el 9 de abril va a ser un sainete, una piñata en torno a los hechos que se ven venir... Un buen negocio sería comprar postes para ver en ellos a los políticos, van a hacer falta postes para colgarlos. Río de sangre correrá en el país...” (S. XI, 26).

El 1º de diciembre era el mismo presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, el que declaraba ante el país:

“Es notorio que en los últimos días, en coincidencia con ominosos avisos de conmociones y retaliaciones, esa fauna intermedia entre la delincuencia y la más baja política se está moviendo con celo sospechoso.

Sé que al país le producirá un sentimiento de vergüenza que el presidente de Colombia tenga que decir que esta clase de hampones constituyen todavía un peligro para la paz pública... El gobierno vigila todos esos movimientos... usa los instrumentos regulares de prevención que la democracia y las leyes le facilitan, procura no alarmar a un país que tanta necesidad tiene de la confianza y de la seguridad... No vacilará en apelar a los recursos que la Carta le ofrece, cuando lo considere absolutamente indispensable, pero no antes, no sin haberse persuadido de la gravedad que los justifique plenamente”. (T. XII, 2).

La conspiración.

El 3 de diciembre *El Siglo* denunciaba a grandes titulares la conspiración: “La matanza anunciada por Rojas. Hay plan subversivo!! Tiene tres mil hombres en Bogotá armados de fusil, armas blancas y revólveres “para acribillar a la Masa si no nos sigue”!! El plan es de carácter nacional. De los Santanderes, Boyacá y Tolima saldrán los matones”.

Al día siguiente denunciaba el presidente un movimiento subversivo bajo la dirección personal del general Rojas Pinilla “en conexión con elementos retirados de las fuerzas armadas y grupos de antiguos funcionarios

de la dictadura y elementos antisociales”.

La peligrosidad y vastedad de los planes subversivos, añadía, han obligado al gobierno a declarar nuevamente turbado el orden público en toda la nación y el territorio en estado de sitio. Igualmente ha determinado emplear la autorización que le confiere el artículo 28 de la Constitución para retener a los ciudadanos sobre quienes pesen graves indicios de atentar contra el orden público. Las estaciones de radiodifusión no podrán transmitir ninguna clase de programas sin la previa autorización del gobierno, y los periódicos deberán consultar las informaciones y artículos que se refieran a la situación de orden público.

El senado y la cámara, por su parte, renunciaron a la inmunidad parlamentaria y ofrecieron pleno apoyo al gobierno. El mismo apoyo le brindaron las autoridades eclesiásticas, los comandantes de las fuerzas armadas, los directorios de los partidos políticos y las confederaciones obreras.

El general Rojas Pinilla fue detenido, conducido a Cartagena y recluído en la fragata “Capitán Tono”. Fueron asimismo detenidos un grupo de ciudadanos conocidos como afectos al general Rojas, y un centenar de campesinos que habían venido a Bogotá a tomar parte en una convención regional del sector conservador antilau-reanista.

En la nación reinaba, entre tanto, la más completa tranquilidad, según declaraba el ministro de gobierno Guillermo Amaya Ramírez. (S. XII, 4). Los campesinos no tardaron en ser puestos en libertad. Pocos días después lo fueron los demás detenidos, “en vista de que las circunstancias actuales del país permiten considerar que no existe en el mismo grado el peligro de que se realice o repita inmediatamente una conjuración contra el orden público”, según declaraba el mismo ministro de gobierno (T. XII, 23).

El mismo día en que la nación era puesta de nuevo en estado de sitio, el

grupo de conservadores independien-tes del senado dejaba una constancia, en la que se decía:

“Que la turbación del orden público y el estado de sitio de todo el territorio de la nación tuvieron por finalidades exclusivas impedir las reuniones de la convención conservadora de Cundinamarca y del congreso sindical”.

Contra esta constancia protestaron los senadores liberales y laureanistas como “un cargo inicuo contra el gobierno nacional y un vano intento de engañar a la opinión pública”.

Al clausurarse el congreso una nueva constancia fue presentada por varios congresistas conservadores, en su mayoría del grupo independiente:

Los suscritos representantes conservadores, al clausurarse las labores de la Legislatura de 1958, manifestamos ante el país nuestra extrañeza por la ausencia de una información objetiva y suficiente, por parte del gobierno, respecto de las razones que le movieron a declarar turbado el orden público el 3 de diciembre, en un despliegue de medidas de represión inusitado en la historia de Colombia.

El 12 de enero fue levantado el estado de sitio en los once departamentos no afectados por la violencia.

EL CONGRESO

Labores

El 16 de diciembre clausuró el congreso nacional sus sesiones ordinarias. El presidente de la república, al clausurarlas, se declaró satisfecho por la labor realizada en ambas cámaras.

El presidente ha sancionado setenta y cinco leyes expedidas por el congreso en 1958. De estas, once honran la memoria de ciudadanos eminentes o conmemoran la celebración de algún centenario; dieciocho decretan auxilios en favor de hospitales, establecimientos de educación, congresos, etc., y once autorizan traslados en el presupuesto o abren créditos adicionales en el mismo.

Una de las leyes, objeto de variados comentarios, es la que financia la cons-

trucción y dotación de algunos edificios con destino a la Universidad Libre.

Reforma administrativa

Con el objeto de asegurar la coordinación y continuidad de la acción oficial, la estabilización y preparación de los funcionarios y empleados, la descentralización administrativa y la simplificación de los trámites, fue dictada la ley 19 "sobre reforma administrativa". La ley crea un consejo nacional de política económica integrado por el presidente de la república y cuatro consejeros, cuyo fin es estudiar y proponer la política económica del Estado, coordinarla, y vigilarla. Crea asimismo el departamento administrativo de planeación que analiza las investigaciones y estudios económicos, elabora programas técnicos de desarrollo económico, presenta al consejo nacional informes periódicos sobre la situación económica del país y sobre las medidas que se estime conveniente adoptar, etc.

Para organizar el servicio civil y la carrera administrativa se crea el departamento administrativo del servicio civil y la comisión de reclutamientos, ascensos y disciplina. Funciones de esta última son establecer la lista de candidatos capacitados para los diversos empleos y actuar como organismo de apelación en todos los litigios en materias de ascensos y disciplina.

Se establece en el Consejo de Estado una sala de servicio civil, a la cual se someterán los proyectos de ley en materia de servicio civil. Se crea además una escuela superior de administración pública.

Para favorecer la descentralización administrativa se autoriza al gobierno para celebrar contratos con los departamentos encaminados a descentralizar ciertos servicios públicos. (C. XII, 2; Sem. N° 625).

Industria editorial

Con el fin de estimular la industria editorial la ley 74 declara exento de todo gravamen el papel que se intro-

duzca en el país con destino a la edición de periódicos, libros y revistas; las empresas editoriales estarán exentas, durante diez años, de los impuestos de renta y complementarios; los libros editados en Colombia estarán exentos de gravámenes de exportación y gozarán de tarifa reducida en los correos nacionales.

Cómo se juzga al congreso

Según *Semana* (I, 13) "por todo el país y a pesar de la desafortunada propaganda que a sus órdenes mantuvo la gran prensa, una creciente decepción popular cubrió las sesiones del congreso". Como defectos le enrostra el ausentismo, la precipitación de los últimos días de sesiones, la medrosidad en el caso de Rojas Pinilla, la falta de estudio serio sobre los problemas, la carencia de iniciativas importantes y la entrega de la independencia personal a las camarillas políticas.

Por su parte decía *El Colombiano* (XII, 17):

Buena parte del tiempo fue empleado por los congresistas en tareas de tipo recriminatorio, en discusiones de orden político, sin ningún beneficio para la comunidad. Tanto es así que si excepcionamos dos o tres leyes, nos encontramos frente a la tremenda verdad de que los problemas esenciales que interesan al pueblo no merecieron por parte de las cámaras legislativas la atención que debieron haberle prestado. De otro lado, primó el criterio de las autorizaciones extraordinarias al ejecutivo: para organizar la carrera administrativa, para la expedición del arancel aduanero, para fijar los sueldos a los oficiales del ejército, entre otras.

Sesiones extraordinarias

Llamado a sesiones extraordinarias el congreso nacional reanudó sus labores el 12 de enero. Por decreto del 11 de enero fijó el presidente de la nación algunos de los proyectos de ley en que deberá ocuparse el congreso. Entre ellos el convenio y acuerdo de unión postal de las Américas y España, el convenio latinoamericano del café, las disposiciones sobre crédito popular, la creación de comisariatos y

el fomento de la repatriación de los capitales colombianos poseídos en el exterior.

Juicio de Rojas Pinilla

Pero hasta el momento de escribir esta crónica la atención del congreso ha estado absorbida por el juicio que sigue al ex-presidente general Gustavo Rojas Pinilla.

Una tercera acusación contra Rojas Pinilla presentó en nombre de la cámara, el 14 de noviembre, el representante Gil Miller Puyo. Se le acusa de abuso de autoridad y de violación del código penal por interferir la acción de la justicia. Como hechos se alegan la libertad concedida a León María Lozano y a Darío Sierra, acusados de varios delitos, y a tres detenidos en la cárcel de las Islas de San Andrés.

El 15 de diciembre el senado dictó auto de detención preventiva contra el general y el embargo de sus bienes.

El 20 de enero fue traído Rojas Pinilla desde Galerazamba, en donde se encontraba detenido, a Bogotá, y el 22 se dio comienzo al juicio en el senado. Como acusador actúa el abogado bumangués Antonio José Uribe Prada, y como defensores los abogados Carlos V. Rey y Daniel Valois Arce.

ORDEN PUBLICO

La violencia

Numerosos crímenes perpetrados por bandas de forajidos han seguido ensangrentando el suelo de varios departamentos. Algunos hechos:

☒ A fines de noviembre una cuadrilla de cuarenta bandoleros asaltó la hacienda Mendiolita, de propiedad del señor Harold Bohmer, en el municipio de Corinto (Valle), y dieron muerte a varias personas.

☒ En la zona de Puerto Berrío fue asaltada por la misma fecha la finca La Caucana, a orillas del río Magdalena, y asesinadas cuatro personas (T. XI, 28).

☒ Mayor gravedad revistió el asalto al caserío de San Andrés, en jurisdicción de Tello (Huila). Treinta y nueve campesinos muertos fueron el balance de este asalto, trece heridos y varias casas incendiadas. Fue heroica la actitud del párroco de Tello, quien se encontraba en el caserío celebrando la fiesta del patrono del lugar, en defensa de sus feligreses. Los hechos tuvieron lugar el 30 de noviembre.

☒ Varios hechos de sangre se registraron en el mes de diciembre en los municipios caldenses de Santuario, Belalcázar, Apía y Balboa. (T. XII, 17).

☒ Varios asesinatos se cometieron en el mismo mes en el municipio de Colombia (Huila). (R. XII, 21).

☒ En la vereda de La Tolda, municipio de Toribío (Cauca), fueron muertos a machete cuatro indígenas. (R. XII, 17).

☒ Otros cuatro muertos fue el saldo de un asalto de bandoleros a la vereda de El Toche, perteneciente a la ciudad de Ibagué. (R. XII, 22).

☒ En Pijao (Caldas) fueron muertos, el 4 de enero, cinco trabajadores y otros tantos heridos por una banda de bandoleros. (R. I, 6; E., 1, 5).

☒ En el Valle fue atacada el 10 de enero la vereda de Portugal, en el municipio de Ginebra.

☒ La zona cercana a Puerto Berrío, según denunciaba *El Colombiano*, sigue viviendo un estado de zozobra, pues son varias las haciendas que han sido asaltadas. (C. I, 12, 14, 19).

Amnistía

El gobierno nacional por decreto extraordinario del 28 de noviembre, con el fin de facilitar el afianzamiento de la paz, concedió la suspensión de la acción penal contra las personas acusadas de delitos que tuvieron por causa, el ataque o defensa del gobierno

o de las autoridades, o la animadversión política o la violencia partidaria ejercida en razón de la pugna de los partidos, ya hubiesen sido cometidos por particulares o funcionarios, ya por grupos organizados bajo la dependencia de jefes, si los acusados se obligan a reincorporarse a la vida civil ordinaria y a someterse a la constitución y a las leyes.

Comentando este decreto escribía *La República* en su editorial del 1º de diciembre "El bandolero y la justicia":

Políticamente el decreto de amnistía es la impunidad. Todos los bandoleros de la República saben, de ahora en adelante, a qué atenerse sobre la justicia penal. La mentalidad del hombre que ha cometido muchos crímenes atroces en las veredas, montes y laderas del Quindío, del Valle, del Huila, del Tolima y de Caldas, se endurecerá en la creencia de la inutilidad de las leyes, cuando advierta, por este decreto, que no le pasa nada y que la obra de los jueces, cargados de expedientes y embargados en la lectura de los códigos, representa una labor inútil. El respeto a la justicia desaparece con la "suspensión de las acciones penales", dentro de la vaga disposición del artículo 2 que incluye en la amnistía todo delito y todo delincuente, si aquel y este se encuentran vinculados al ataque o la defensa del gobierno, la "animadversión política" o la "violencia partidaria". ¿Quién, en Colombia, no puede probar que la víctima era del partido contrario o que las autoridades le eran adversas?

POLITICA CONSERVADORA

Fracaso de la unión

Con ocasión de las gestiones del doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo en busca de la unión del conservatismo (cfr. R. J. N° 250), reunióse el 13 de noviembre en Bogotá una Junta a la que concurrieron los expresidentes conservadores Mariano Ospina Pérez y Roberto Urdaneta Arbeláez y varios dirigentes y periodistas conservadores. En ella se aprobó la siguiente declaración:

"la Junta declara,

Que los integrantes de la Junta han sido y continúan siendo fervorosos pro-

pulsores de la unión de todos los sectores del conservatismo que acaten la Reforma Constitucional Prebiscitaria en la cual se consagra el gobierno de responsabilidad conjunta de los dos partidos y, por consiguiente, el entendimiento entre ellos;

Que estima convenientes todas las gestiones que se hagan en busca de la unión conservadora como base indispensable para la adecuada ejecución de aquella política;

Que la unión debe hacerse a base de la doctrina conservadora, de la genuina concepción del frente nacional, y en condiciones equitativas y decorosas;

La Junta deplora tener que formular serias observaciones a la manera como se ha venido interpretando y aplicando la política del frente nacional y las normas constitucionales adoptadas por medio del plebiscito; pero continúa considerando que esta política, tal como está consignada en el plebiscito, debidamente interpretada y aplicada, constituye en la situación actual el único camino para restaurar las instituciones democráticas y lograr la paz y la prosperidad del país;

La Junta considera que la reunión de una convención nacional, como autoridad suprema del partido, es el método más adecuado para que el conservatismo recupere en forma segura su unidad.

La Junta agradece al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo sus gestiones, noble y patrióticamente inspiradas y le solicita continuarlas hasta llegar a un acuerdo que restablezca la unidad conservadora.

No obstante esta voluntad de unión ninguna de las fórmulas propuestas halló plena acogida en ambos sectores.

El 6 de diciembre aparecía en *El Siglo* un editorial titulado *¿quién recibe lastre?* del que son estos apartes:

El sector fantasma que engloba al "consorcio" se ha convertido, dentro de la política conservadora, en un auténtico lastre. Su aporte popular es nulo, su influencia sobre la opinión pública carece de toda importancia. Por el contrario, sus hombres y sus periódicos provocan en las masas del conservatismo una notoria e inevitable sensación de rechazo.

El conservatismo doctrinario, en aras de la unión del partido, ha estado dispuesto a realizar el inmenso sacrificio de recibir ese lastre, pero ha exigido que se cumplan las condiciones elementales para que ello no signifique un compromiso con el régimen tiránico. En efecto, el "consorcio" está vinculado a todos los manejos de la dictadura y cada vez que se inicia una

investigación aparecen comprometidos personajes conspicuos de ese grupo. La unión que ellos han pretendido realizar tendría como consecuencia necesaria una garantía de impunidad, que el conservatismo doctrinario no está en capacidad de otorgarles. Esa ha sido, en el fondo, la gran dificultad para la unión conservadora.

Para *El Siglo* el sector fantasma es el sector conservador valencista, y el conservatismo doctrinario los que siguen al doctor Laureano Gómez.

Este editorial dió origen a un telegrama, dirigido al doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo por los doctores Mariano Ospina Pérez, Roberto Urdaneta Arbeláez, Guillermo León Valencia, José Antonio Montalvo, Francisco de Paula Pérez, Hernán Jaramillo Ocampo y Eliseo Arango, en el que le decían:

"Usted debe conocer actitud asumida por *El Siglo*, autorizado vocero del laureanismo, y especialmente su editorial último sábado que estimamos impide por elementales consideraciones de dignidad y decoro proseguir gestiones".

Por su parte el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo dirigió el 9 de diciembre una carta al doctor Gómez, en la que le dice:

En realidad, doctor Gómez, nuestra única diferencia ha consistido en el número de representantes de las antiguas fracciones en el nuevo directorio.

No he tenido empacho en reconocer a usted, y lo hago ahora públicamente, que si se parte de la base de la composición de las fuerzas en el parlamento, la fórmula propuesta por usted es de absoluta equidad y justicia. Usted ganó una batalla electoral el 16 de marzo y en política su victoria título saneado, mucho más si se tiene en cuenta que el resultado de esa victoria de usted y de los suyos es el que actúa como fuerza visible y contable en las cámaras. Posee los votos luego tiene el poder.

Reconozco, además, que tampoco en este asunto de la proporción cerró usted definitivamente los caminos de la unión, pues si bien es cierto que jamás cedió usted un punto en cuanto a la equidad de su propuesta, no lo es menos que al deferir usted la solución final de la materia a los parlamentarios de su corriente dejó usted viva la posibilidad de que es-

tos, al entenderse con mis amigos, lleguen a una fórmula mutuamente aceptada.

"Por desgracia he llegado a la convicción de que mis esfuerzos no alcanzan el feliz suceso que he deseado vivamente, aunque quizás no haya tenido derecho de esperarlo.

En mis relaciones con el comité nombrado por mis amigos para decidir sobre mis propuestas he llegado a un punto muerto que me hace pensar que no soy la persona indicada para representar a sus distinguidos miembros en tan delicada misión y por eso hube de manifestarles, telegráficamente, que doy por terminadas mis gestiones como su intermediario, otros vendrán, sin duda, mejores que yo y más afortunados a terminar mi empresa.

Pero el hecho de abandonar esa posición, no me desvincula ni me aleja de mi empeño de trabajar por la unión hasta lograrla. Otros caminos quedan.

La pugna entre los diversos sectores del conservatismo ha venido agudizándose como lo muestra la virulencia de sus respectivos periódicos.

EL COMUNISMO

Infiltración comunista

El Catolicismo, en un comentario de su sección editorial del 14 de noviembre, llamaba la atención sobre la infiltración comunista en los sindicatos, universidades y ciertos medios llamados intelectuales.

"Sí hay infiltración comunista en el país, declaraba a su vez el ministro del trabajo, doctor Raimundo Emiliani Román; incluso, añadió, a través de sus sistemas de propaganda tienen aliados que entran en sus campañas de buena fe, sin saber que en realidad ayudan a esa causa". (S. XI, 18).

Comentando estas declaraciones escribía *La República* en su editorial del 19 de noviembre:

"A diferencia de los partidos tradicionales el comunismo trabaja en la sombra, y su principal empeño es adueñarse de los sindicatos y de los centros de cultura. La C. T. C. . . , ha venido colocando estratégicamente en sus directivas a los más expertos líderes de izquierda y está aumentando sus filas con intrépidos militantes del comunismo internacional. . .

En la Universidad Libre y en varias

universidades de provincia los comunistas forman legión y despliegan una actividad proselitista que ni conocen ni entienden los afiliados a los partidos tradicionales. Muchos de los bandoleros del Tolima son comunistas y así se explica que maten alternativamente a liberales y a conservadores para exacerbar una lucha insensata de la cual sacan indiscutible provecho. En Sumapaz se han adueñado de tierras y bienes y tienen ya su diputado a la Asamblea de Cundinamarca que habla con todo cinismo a nombre del partido liberal. El dinero de Moscú circula abundante.

Como el presidente de Fenalco en Bogotá declarase que "nos hemos asustado demasiado con la amenaza comunista", la unión de trabajadores colombianos. U. T. C., dio a conocer entre otros, los siguientes hechos, para probar la existencia del peligro:

1°—PERIODICOS. Cada día aumenta la circulación del órgano oficial del partido comunista "La Voz de la Democracia" y se difunde copiosamente en los medios obreros, campesinos y zonas de violencia. Por lo demás, aparecen nuevas publicaciones sin que se sepa quién las financia, tales como "La Palabra del Obrero" de Barranquilla, "Avanzada" de Medellín, "Frente Sindical", "Fraternidad Sindical" y otras. A esto se agrega la inmensa cantidad de propaganda comunista que entra al país proveniente de la CTAL y de la FSM, y que se difunde por todo el territorio nacional.

2°—INVASIONES. Nadie puede negar que el comunismo tiene su gobierno propio en la zona de Viotá. Allí se están provocando numerosas invasiones a propiedades particulares, que obedecen entre otras cosas a la política reaccionaria de los terratenientes que se niegan a parcelar sus latifundios...

4°—MANIFESTACIONES. Los actos públicos organizados el 3 de octubre para respaldar al Frente Nacional fueron aprovechados por los comunistas para destacar sus cuadros en la plaza pública e imponer oradores. En Barranca habló a nombre de los trabajadores, el doctor Montaña Cuéllar.

La octava reunión del plenum comunista se inició en Bogotá el 7 de diciembre con asistencia de 148 delegados de todo el país y 40 invitados.

"El congreso comunista, informa **Semana** (1, 13) realizó un análisis de la situación colombiana y produjo dos do-

cumentos: una resolución política y una declaración programática. En la primera, y para el caso concreto de Colombia encuentra que la situación del país afronta dos graves contradicciones: la de sus relaciones económicas con los Estados Unidos y la de su organización económica interna que encuentra inferior a las necesidades reales de la nación...

En lo político los "camaradas" señalan que el Frente Nacional (al que llaman frente único) fue la culminación de las luchas del pueblo contra las dictaduras reaccionarias, pero que ahora está siendo dirigido hegemónicamente por la gran burguesía". Sostienen que la paridad y la alternación desconocen la soberanía popular al equiparar fuerzas mayoritarias y minoritarias y que lejos de solucionar los problemas del país, tal política acelerará la crisis de todo el sistema. Sin embargo aconsejan la alianza con los sectores democráticos, reconocen la legitimidad del gobierno del señor Lleras y anuncian que "vigilarán" el cumplimiento de sus promesas y criticarán sus "actos negativos". Y son explícitos en asegurar que respaldarán al gobierno "contra todo intento de golpe reaccionario".

Invasiones de fincas

Las invasiones de tierras en el municipio de Viotá (Cundinamarca), en donde se ha formado una pequeña república comunista, han constituido un problema ya antiguo para las autoridades de la nación.

En los últimos meses fueron invadidas por campesinos, movidos por los dirigentes comunistas, las haciendas de Florencia, Calandaima y Athala.

Sobre este problema habló al país el presidente Lleras Camargo en la noche del 26 de enero. En su discurso dijo:

Me parece oportuno declarar que estamos estudiando, precisamente en la zona a que hice referencia al principio, la compra y parcelación de haciendas, para descargar el peso de la presión demográfica de esas regiones y en particular para estimular allí más intensos cultivos. Pero es claro que no adelantaremos esa actividad en fincas que hayan sido invadidas y lo estén todavía, porque consideramos que aquello sería un acto de legitimación de acciones de fuerza que la naturaleza, composición y espíritu de este gobierno rechazan de manera categórica.

El gobierno tiene que cumplir las resoluciones que tomen las autoridades

competentes para proteger la propiedad y para el lanzamiento de quienes la ocupen indebidamente. Ha dicho, y lo va a realizar, que tendrá soluciones legales y económicas para ofrecer tierra a familias campesinas que estén dispuestas a trabajarla y hacerse propietarias. Va a combatir, con los instrumentos legales vigentes y con los que ha propuesto, la existencia de tierras aptas para los cultivos y ociosas por voluntad de propietarios indolentes, incapaces o especuladores. Va a abrir y está abriendo vías de comunicación hacia tierras baldías que serán adjudicadas con procedimientos sencillos a quienes tengan la voluntad y la capacidad de trabajarlas. Pero no

va a permitir que toda la propiedad territorial colombiana, los títulos legítimos y el esfuerzo vinculado a ella, queden en interinidad ante la amenaza o la ejecución de un vasto plan de invasiones organizadas. El gobierno espera que quienes se hayan comprometido en estas aventuras las abandonen y busquen en cambio contacto con las autoridades para manifestar su propósito, si es que lo tienen, de trabajar en tierras propias, adquiridas por procedimientos legales, bajo la protección del gobierno.

Fuerzas militares han sido enviadas a las haciendas ocupadas, con el objeto de hacer cumplir las sentencias de lanzamiento dictadas por los jueces.

III - Económica

Presupuesto nacional

La ley sobre presupuesto de rentas y gastos, aprobada en el congreso y sancionada por el presidente Lleras Camargo el 18 de diciembre calcula en \$ 1.412.255.000 las rentas de imposición a los que se añaden \$ 131.822.000 de rentas contractuales y \$ 290.000 de rentas ocasionales.

Para atender a los gastos se apropia la cantidad de \$ 1.544.368.271,75 distribuidos así:

Presidencia	\$ 3.342.852.50
SIC	10.000.000.00

Ministerios

Gobierno	22.639.366.00
Relaciones Exteriores	29.400.000.00
Justicia	64.265.396.00
Hacienda-Ord.	132.305.580.89
Deuda Pública	231.200.000.00
Guerra	240.000.000.00
Policía	55.000.000.00
Agricultura	34.965.001.00
Trabajo	13.700.000.00
Salud	78.216.903.92
Fomento	47.456.502.00
Minas	6.796.000.00
Educación	155.853.738.86
Comunicaciones	39.235.050.52
Obras Públicas	363.210.880.06
Contraloría	10.281.000.00
Estadística	6.500.000.00

Total del presupuesto de gastos	\$ <u>1.544.368.271.75</u>
---	----------------------------

Café

En la tercera década de noviembre y primera de diciembre se acentuó la baja de las cotizaciones del café en el mercado exterior hasta llegar al nivel de U. S. \$ 0,42 la libra, precio no registrado desde octubre de 1949.

Aplicaciones del convenio latinoamericano del café lograron detener la baja y situar el precio alrededor de U. S. \$ 0,45 y 0,46 la libra.

El reintegro para las exportaciones cafeteras fue rebajado de 78 a 75 dólares por saco de setenta kilos.

Balanza de pagos

El balance del comercio exterior de Colombia en 1958 fue satisfactorio. Los registros globales de importaciones ascendieron a U. S. \$ 276.527.000 (en 1957 llegaron a U. S. \$ 409.069.000), mientras los contratos de exportación subieron a U. S. \$ 380.068.000. El superávit de más de cien millones se empleó en el pago de la deuda comercial atrasada (R. I. 6).

Régimen cambiario

El congreso aprobó un nuevo estatuto de régimen cambiario en el que se reúnen y compendian las normas sobre importaciones, exportaciones, cambios, gravámenes, etc. Trata también de fomentar las exportaciones.

Alza en los combustibles

El ministerio de fomento autorizó una alza en los precios de los combustibles, al ser suprimido el subsidio que la empresa colombiana de petróleos venía pagando a las empresas refinadoras para compensar la diferencia en el tipo de cambio utilizado en la compra de petróleo crudo destinado a la refinación en Colombia, y el tipo de cambio utilizado en la fijación de los precios de los productos ya refinados.

Algodón

☒ Nuevos precios para el algodón nacional fueron fijados por el gobierno con base en las conversaciones sostenidas entre los ministros de fomento y agricultura, los algodoneros y los industriales de textiles. Los nuevos precios no se traducirán en elevaciones de los precios de las telas, ya que los industriales quedan compensados por la supresión de los gravámenes de importación.

☒ El 13 de enero fue clausurado, con asistencia del ministro de agricultura, Augusto Espinosa Valderrama, el congreso nacional de algodoneros celebrado en Bogotá. Los algodoneros no se mostraron muy satisfechos con el alza autorizada en el precio del algodón, pues consideran que es insuficiente para compensar la elevación que han sufrido en los costos de explotación.

Reforma Agraria

El ministro de agricultura, Espinosa Valderrama, ha presentado al congreso un proyecto de reforma agraria, aprobado ya por el consejo de ministros.

Sus puntos principales son:

1—Se crea un fondo especial para impulsar las parcelaciones. Este fondo se formará con el producto de la venta de los terrenos baldíos, con los recargos tributarios establecidos para los que no exploten económicamente la tierra, con el producto de las parcelaciones de las fincas del Estado y con

una sobretasa especial al impuesto complementario de patrimonio, que se cobrará sobre los predios rústicos.

2—Se declara de utilidad pública la adquisición por el Estado de tierras para parcelaciones en zonas donde el interés social lo haga necesario.

3—Se establece una clasificación de tierras para determinar las obligaciones de sus propietarios.

4—En los predios de más de doscientas hectáreas los propietarios deberán permitir a todo trabajador permanente, a título gratuito, el cultivo de media hectárea, con cosechas alimenticias de corta duración.

5—Los contribuyentes deberán declarar las áreas cultivadas en los predios mayores de 50 hectáreas.

6—Se eximen de todo impuesto, salvo el predial y el de patrimonio, las actividades agrícolas y ganaderas adelantadas en las fincas que cumplen los requisitos de utilización económica de la tierra.

7—Se crea un impuesto adicional para los propietarios que no cultiven adecuadamente sus tierras.

8—El gobierno adelantará en las regiones baldías del país vastas empresas de colonización.

9—La adjudicación de baldíos no excederá en ningún caso de mil hectáreas ni será menor de 25 hectáreas.

10—Se reglamenta en detalle la manera de adjudicar baldíos. (T. I, 28).

Medellín del Ariari

El 16 de noviembre se llevó a cabo la fundación simbólica del municipio que ha de llevar el nombre de Medellín del Ariari, en la Intendencia del Meta. Allí se ha establecido una colonia de emigrantes de varios departamentos. (R. XI, 18).

Ferrocarril del Atlántico

La banca del ferrocarril del Atlántico o del Magdalena tiene una longitud total de 670 kilómetros; se halla ya completamente terminada la explotación de 569 kilómetros, y parcial-

mente la de otros 41 kilómetros. Se han enriado 221 kilómetros de banca: entre La Dorada y Puerto Berrío, 132 kilómetros; entre el río Opón y Puerto Wilches, 33; y de Fundación hacia el sur, 56.

De los 105 puentes, 101 son puentes menores, con luces de 15,24 metros, y 4 mayores. De los primeros se encuentran terminados completamente 41, y parcialmente 47. De los puentes

mayores se encuentran terminados los dos que cruzan los ríos Nare y Sogamoso, cuyas características son similares. Cada uno consta de dos luces de 76,73 metros, lo cual equivale a una longitud total de 153,46 metros. También se halla ya terminado el puente Salgar-La Dorada de 800,18 metros. Y para mediados del año estará concluido el puente Puerto Berrío-Puerto Olaya de 555,06 metros. (T XII, 17).

IV - Religiosa y Social

RELIGIOSA

Nuevos prelados

☒ Ha sido trasladado Mons. Francisco Gallego Pérez de la diócesis de Barranquilla a la diócesis de Cali.

☒ Auxiliar del cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá, ha sido nombrado Mons. José Gabriel Calderón, obispo titular de Victoriana. El nuevo prelado fue consagrado en Roma el 6 de enero por el cardenal Pablo Giobbe, exnuncio de Su Santidad en Colombia.

Es Mons. Calderón oriundo de Bogotá en donde nació en 1919; se ordenó de sacerdote en 1942. Desde 1954 era rector de la Escuela Apostólica de San Benito.

Bodas de plata

☒ El 19 de noviembre celebró sus bodas de plata sacerdotales Mons. Aníbal Muñoz, obispo de Bucaramanga.

Cruz de Boyacá

☒ El gobierno nacional otorgó la Cruz de Boyacá al Juniorado de San Juan Eudes, establecido en San Pedro (Antioquia), con motivo del cincuentenario de su fundación.

SOCIAL

LA U. T. C.

☒ Durante el año de 1958 se afiliaron a la Unión de Trabajadores de

Colombia (U. T. C.), 45 sindicatos y 4 federaciones; se firmaron 63 convenios colectivos, se reunieron 11 congresos regionales y se dictaron 8 cursos de capacitación sindical.

Congreso de la C. T. C.

El XI congreso nacional de la Confederación de Trabajadores de Colombia (C. T. C.) se reunió en Bogotá del 6 al 9 de diciembre.

El congreso se pronunció sobre diferentes temas de orden económico, político, sindical, etc.

Los comunistas lograron incrustarse en las directivas de la confederación. Entre estas figuran: Luis A. Castañeda, quien hace poco tiempo regresó de Rusia, Gustavo Cuadros, activo miembro del partido, Luis A. Chapparro y otros. (J. S. XII).

Subsidio de transporte

El 1º de enero entró a regir la ley 18 de 1958 por la que se estableció un subsidio de transporte en beneficio de los empleados y trabajadores. Los patronos en las ciudades de más de setenta y cinco mil habitantes deberán pagar los pasajes que requiere su empleado o trabajador, cuya remuneración no exceda de mil quinientos pesos. Los patronos podrán establecer directamente el servicio de transporte para sus trabajadores o contratarlo con una empresa de esta actividad.

El alza del transporte urbano

A partir del 7 de enero empezó a regir en Bogotá el alza de los pasajes en los transportes urbanos. Esta alza fue de \$0,10 a \$0,25 en los buses municipales, y de \$0,15 a \$0,25 en los buses de las empresas particulares. Para los estudiantes la tarifa se redujo a \$0,12.

La superintendencia nacional del transporte, con la aprobación del ministro de fomento, Rafael Delgado Barreneche, había aprobado esta alza, en consideración a que el costo de operación de los transportes era superior a los productos totales brutos. Tanto la C. T. C. como la U. T. C. habían hallado justas las razones del gobierno. Se añadía la promesa de las empresas transportadoras de pagar el subsidio familiar a sus trabajadores y de reajustar sus salarios. (R. I, 6).

Los directorios nacionales del liberalismo y del sector conservador laurenista, en un manifiesto conjunto, declararon que no se justificaría la oposición a las nuevas medidas, ya que eran estas una consecuencia inevitable de la nueva situación económica. (T., S. I, 6).

El descontento que en las masas populares provocó esta medida la aprovechó el comunismo para promover un clima de agitación, en lo que fue secundado por la Unión nacional de estudiantes (Unec) de tendencia izquierdista. Sin embargo sería injusto calificar de comunistas y rojaspinillistas a todos los descontentos, como lo hicieron los periódicos gobiernistas. Durante varios días se presentaron en la ciudad numerosas manifestaciones de protesta.

El presidente Lleras Camargo devolvió al congreso el estudio del problema del transporte. "El gobierno, le decía, quiere pedirle al congreso que no se sienta limitado a la consideración específica del asunto que el proyecto intenta resolver, sino que examine la totalidad del problema del transporte con la mayor libertad". (R. I, 17).

El comité interparlamentario nombrado para estudiar el problema convocó un "cabildo abierto", en que fueron escuchados varios oradores previamente inscritos.

Como el congreso tardase en resolver el problema, nuevas manifestaciones de protesta se efectuaron el 31 de enero.

Aparcería del tabaco

La aparcería consiste en un contrato según el cual la siembra, v. gr. del tabaco se financia entre el propietario de la tierra y el cultivador para luego repartirse el producto entre los contratantes. Para librar a los cultivadores de la explotación a que venían siendo sometidos, dictó el gobierno nacional un decreto, el 17 de noviembre, por el cual se reglamenta la aparcería del tabaco.

Según este decreto los productos obtenidos por el sistema de aparcería se repartirán proporcionalmente al valor de los aportes que para el cultivo hagan las partes. En los contratos de aparcería deberán establecerse, por acuerdo mutuo de los contratantes, la extensión de los cultivos, la duración del contrato, la contribución o aporte de cada uno de los contratantes, la proporción en que haya de repartirse el producto, etc. Si este acuerdo no se hizo, el cómputo del aporte del cultivador se basará en el valor del salario mínimo, y el del propietario en el valor catastral correspondiente al globo de tierra.

Según el censo de 1956, explicó el ministro de agricultura, hay 52.191 cultivadores de tabaco distribuidos en doce departamentos del país, que son, en razón de la importancia del cultivo: Santander, con 19.134 cultivadores y una producción de 11.062 toneladas anuales. Bolívar, con 19.709 cultivadores y 8.936 toneladas. Boyacá con 6.978 cultivadores y 3.386 toneladas. Valle, con 6.006 toneladas. Tolima, con 4.623 cultivadores y 1.911 toneladas, etc.

Huelga en El Cedro

En la fábrica de textiles de *El Cedro* de Cali, se inició el 1º de noviem-

bre una huelga que terminó el 21. La huelga se solucionó al aceptar las partes el arbitraje único y obligatorio del presidente de la república.

Los totes

Por resolución de los ministros de salud pública, guerra y trabajo quedó prohibido en todo el territorio de la nación la fabricación, importación y venta de *totes* o *martinicas*, productos pirotécnicos elaborados a base de fósforo. La infracción de esta prohibición será sancionada con multas de cien a mil pesos. Razón de esta medida fue la alarmante serie de suicidios que se venían registrando en el país, para los que se utilizaban los totes.

Monopolio de licores

El congreso no dio su aprobación a un proyecto de ley presentado por el gobierno, tendiente a eliminar los monopolios de los departamentos en la fabricación y venta de licores.

Comentando el ministro de salud pública, Alejandro Jiménez Arango, este proyecto, decía:

El principio fundamental que rige el proyecto, es el de que jamás podrá el Estado adoptar medida antialcohólica alguna mientras sea el mismo Estado el que está produciendo los licores embriagantes y lucrando directamente de este tráfico. A diario vemos cómo los departamentos, a base de intensa propaganda, son los encargados de estimular el alcoholismo en nuestro pueblo. Se invierten cuantiosos fondos públicos en fomentar el vicio, siendo así que estos mismos fondos deberían emplearse para reprimirlo. Este es un hecho evidente de inmoralidad administrativa, contra el cual no vale ninguna clase de argumentos.

—He oído y leído la ingenua especie de que es mejor que los licores sean producidos en los alambiques oficiales, porque en esta forma se producirán bebidas de excelente calidad. No niego que algunos de los licores que se elaboran en Colombia tienen una calidad aceptable. Pero los análisis químicos que he ordenado practicar y parte de los cuales ya he recibido, demuestran que gran parte de ellos no solamente son tóxicos (todos lo son), sino inadecuados para el consumo humano por su alto contenido de alcoholes superiores, de ésteres, de aldehidos, de furfurool y de otras sustancias no menos nocivas. Aún más: por la abe-

rrante situación existente hoy día, el ministerio de salud pública y las demás autoridades de higiene, aun conociendo los hechos que menciono, están completamente inhibidas para ejercer ninguna función de control. Cualquiera medida restrictiva que adoptaran las autoridades sanitarias significaría, dentro del sistema actual, un atentado contra los intereses departamentales. No nos queda más remedio que presenciar cómo el Estado continúa envenenando al pueblo.

Fallecimientos

☒ A la edad de 95 años murió en Bogotá la señora doña Sofía Camargo de Lleras, madre del señor presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, el 13 de diciembre.

☒ El 16 de diciembre falleció en Bogotá Mons. Uriel Rodríguez Garzón, párroco de San Victorino, camarero secreto de Su Santidad.

☒ En Medellín murió el 21 de diciembre el doctor Aurelio Mejía M. quien gobernó en dos ocasiones el departamento de Antioquia. Fue el fundador del diario liberal *El Correo* de Medellín, cuya primera edición circuló en 1944.

☒ En Boston (Estados Unidos) falleció el historiador caleño Enrique Naranjo, a los 75 años de edad. Entre otras obras publicó *Pinceladas de historia*.

☒ Trágicamente pereció en un accidente de tráfico el 1º de enero el brigadier general Enrique París Durán, en el municipio de Melgar (Tolima). Fue Jefe Civil y militar de los Llanos Orientales.

☒ Un violento incendio se apoderó el 16 de diciembre de uno de los más concurridos establecimientos comerciales de Bogotá, el "Almacén Vida". Al estallar el fuego se encontraban en él 150 empleados y unos 600 compradores. Las llamas se apoderaron del centro del local, cerrando la salida a las personas que se encontraban en el fondo. Víctimas de la asfixia perecieron en pocos minutos 88 personas, 78 de ellas mujeres, en su mayoría empleadas del almacén y 10 hombres.

V - Educación y Cultura

Crisis en la Universidad Nacional

Contra el rector de la Universidad Nacional, Mario Laserna, inició el diario *El Siglo* una campaña, campaña que arreció al conocerse el nombramiento de los decanos: 16 liberales y 6 conservadores.

La crisis fue planteada por el decano de derecho, Bernardo Gaitán Mahecha, liberal al presentar renuncia y criticar el desequilibrio de los partidos. A esta renuncia siguieron las de los demás decanos.

Cadenas radiales

Cursa en el congreso un proyecto de ley sobre radiodifusión en el que se prohíben las cadenas radiales.

"El proyecto de ley lesiona gravemente la industria privada y concretamente a la radiodifusión colombiana", comentó el gerente de la emisora Nueva Granada, Rodrigo Jaramillo Isaza.

"Considero que el proyecto en sí nos favorece a las emisoras pequeñas, pero que sienta un funesto precedente en la historia de la radiodifusión privada en Colombia", declaró Germán Delgado Morales, director de la emisora Nuevo Mundo.

"Este proyecto es altamente beneficioso, manifestó José Múnera, gerente de la Voz de Colombia..., pues a mí me parece que es más beneficioso el monopolio del gobierno que el de los particulares". (T. XII, 16).

Nuevos académicos

La Academia Colombiana de la Lengua eligió como miembros correspondientes a los señores Jesús María Yepes, Jorge Bejarano y Abel López Gómez. Yepes es un conocido

internacionalista y autor de varias obras, la última "*Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas, 1896-1954*". Jorge Bejarano, médico, ha publicado varias obras sobre temas de su especialidad y publica en *El Tiempo* una columna permanente: "Comentarios médicos". Abel López Gómez, es un conocido periodista y cuentista. Entre sus obras se cuenta "*El Fugitivo*", "*Las Ventanas del Día*" "*La noche de Satanás*" etc.

Teatro

En Cartagena se representó al aire libre, en un escenario situado frente al Castillo de San Felipe de Barajas, la obra de Calderón "*El gran teatro del mundo*". La representación la realizó el teatro experimental dirigido por Juan Peñalver.

Concurso de pesebres

La Sociedad de amor a Bogotá organizó un concurso nacional de pesebres. El premio al pesebre más artístico fue otorgado al del departamento del Atlántico; el del Valle fue declarado el más original; y el premio "al pesebre que mejor encarne el sentimiento nacional" fue concedido al de Boyacá.

Juegos Centroamericanos y del Caribe

Con un reducido número de competidores Colombia clasificó en cuarto lugar en los VIII Juegos centroamericanos y del Caribe, celebrados en Caracas, en el mes de enero. En ciclismo obtuvo el primer puesto por equipos y en kilómetro contra reloj; en tiro clasificó de campeón Enrique Hannaberg, en pistola libre; y en atletismo obtuvo el campeonato en los 1.500 metros planos Harvey Borrero.

Mayor Vida y Potencia
para su motor con



anticorrosivo - detergente - estable



**“A Europa? Volando por BOAC, naturalmente!
Haciendo conexión con su flota de “jets” en
Caracas y Nueva York”**

PRIMEROS CON JET
LA LINEA AEREA BRITANICA

BOAC

Bogotá: Carrera 10, No. 16-20/26 - Telf. Conm. 41.21.00
Barranquilla: Calle 34, No. 43-81 - Telf. 16.772
Cali: Calle 11, No. 5-16 - Telf. 89.310
Medellín: Calle Boyacá, No. 52-69 - Telf. 54.471

**Solicite informes a BOAC sobre la excursión de Junio a Europa acompañada por un
Padre de la REVISTA JAVERIANA.**

JESUS M. LOPEZ & CIA. SUCS., Ltda.

— EXPORTADORES DE CAFE —

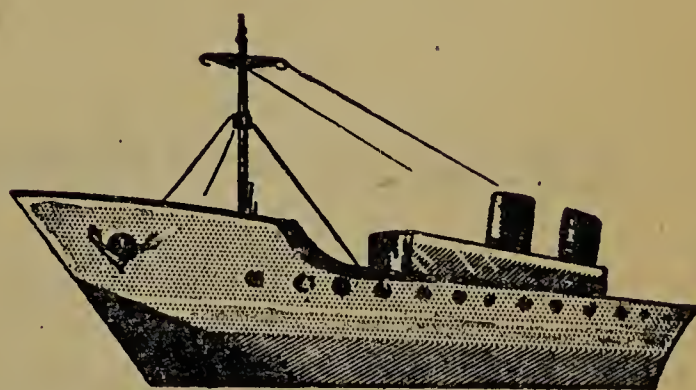
MEDELLIN—COLOMBIA

Telégrafo "JEMALOPEZ"



Antes de vender su café consulte
nuestros precios a los siguientes
Teléfonos:

Medellín	136-14 y 132-96
Armenia	11-78
Bogotá	47-43-20 y 47-44-94
Buga	21-58
Cali	60-90
Girardot	27-69
Honda	10-34
Manizales	54-14 y 28-24
Pasto	12-96
Popayán	18-87
Pereira	66-97



EXPORTADORES



Alquilamos Equipo de Construcción y Formaleta

FORMALETA — COMPRESORES — BOMBAS DE AGUA — BOMBAS
DE CONCRETO — MONTACARGAS — ANDAMIOS COLGANTES
VIBRADORES DE CONCRETO — MARTILLOS NEUMATICOS — API-
SONADORAS — EQUIPOS DE SOLDADURA — PLANTAS ELECTRICAS
MEZCLADORAS DE CONCRETO — DOBLADORAS Y CORTADORAS
PARA HIERRO — SIERRAS ELECTRICAS — PLUMAS ELECTRICAS
PALAS, ETC.

Equipos, Andamios y Encofrados S. A.

Edificio Seguros Bolívar, Piso 15 — Bogotá, D. E.

HAGA SUS PEDIDOS O SUS CONSULTAS AL TELEFONO: 41-40-58



Desde un
ANDEN
hasta un
EDIFICIO.

Use siempre
CONCRETO
de
RESISTENCIA y CALIDAD
garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · N° 8-38

TELEFONOS: 41-96-05 — 44-12-60

BLOQUES DE ESCORIA CONTRA INCENDIO LE BRINDA

VIBRO-BLOCK

El moderno material de construcción
**SUPERA Y REEMPLAZA TODO TIPO DE LADRILLO
A MENOR COSTO**

Fábrica de bloques de concreto y escoria.
Especializados en entrepisos livianos

PEDIDOS — BOGOTA

Oficina Avenida Caracas, N° 16-53 — Teléfono 41-41-38

Madero & Madero, Ltda.



Todos los tamaños **STANDARD**

CASA OLIMPICA

AL SERVICIO DEL DEPORTE COLOMBIANO

Tenemos el más completo surtido de uniformes y artículos para deporte,
a los precios más bajos y los enviamos a cualquier parte del país.

Calle 17 N° 6-34 — Teléfono: 41-44-51 — Bogotá

LA LABOR DEL CENTRO COLOMBO - AMERICANO

El "Centro Colombo - Americano", Fundado en 1942, es una organización docente privada, sin fines de lucro, constituida de acuerdo con las leyes de Colombia y dedicada, de acuerdo con los términos de sus estatutos, al intercambio cultural y al recíproco estímulo del entendimiento con los Estados Unidos. En cuanto a su carácter el Centro es apolítico y apartado de cualquier sectarismo.

En cuanto a sus actividades culturales y sociales, el Centro ofrece los más variados programas, a fin de incrementar el intercambio entre los Estados Unidos y Colombia. Hay programas de cine, té, almuerzos americanos, bailes, conferencias, y otras actividades que se prestan al ambiente del intercambio cultural.

La biblioteca del Centro cuenta con unos 8.000 tomos y revistas, las cuales llegan semanalmente y se cuentan entre las más populares de los Estados Unidos.

Cada año unas cinco mil personas estudian inglés en el Centro, y más de cien extranjeros estudian español. También ofrece cursos avanzados y especiales, y además un curso intensivo para profesores colombianos que enseñan inglés.

APRENDA INGLES EN EL CENTRO COLOMBO - AMERICANO DE

Barranquilla: Carrera 43 N° 44-02 — Tel. 18-084

Bogotá: Carrera 7° N° 23-49 — Tel. 42-17-58

Bucaramanga: Carrera 17 N° 35-11 — Tel. 28-35

Cali: Avenida 6° N° 13-77 — Tel. 85-923

Medellín: La Playa N° 43-76 — Tel. 131-99

REVISTA JAVERIANA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

Argentina: 200 pesos.

Bolivia: 24.000 B.

Brasil: 556 Cr.

Canadá: \$ 4.

Colombia: 15 pesos

Costa Rica: 27 C.

Cuba: \$ 4.

Chile: 2.000 pesos.

Ecuador: 34 S.

El Salvador: 10 C.

España: 175 pesetas.

Estados Unidos de América: \$ 4.

Filipinas: 13 pesos.

Guatemala: \$ 4Q.

Haití: 27 G.

Honduras: 9 L.

México: 50 pesos.

Nicaragua: 36 C.

Panamá: 4 B.

Paraguay: 60 Gs.

Perú: 100 S.

Puerto Rico: \$ 4.

República Dominicana: 5 pesos.

Uruguay: 34 pesos.

Venezuela: 14 Bs.

NUMERO SUELTO EN COLOMBIA \$ 2.00

NUEVA DIRECCION DE LA GERENCIA Y DE LA ADMINISTRACION

Padre Darío Benítez, S. J.

Carrera 5° N° 9-76

Apartado Nacional 3989

Por Marconi y Telégrafo: MENSAJ - Bogotá

Nuevo Teléfono: 41-53-75

TORRES Y TORRES, LTDA.

FERRETERIA GENERAL



BOGOTA

Calle 13 N° 15-41 — Tels. 41-86-33 — 41-13-13
Telégrafo: «TORRE» Apartado Aéreo 4359

DISTRIBUIDORES DE:

PLANTAS ELECTRICAS "ONAN"

BOMBAS PARA AGUA "GOULDS"

MOTORES ELECTRICOS DE

GASOLINA Y DIESEL

AGENCIAS DE VIAJE

WAGONS - LITS // COOK

ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES



Acreditada ante la "Peregrinatio Romana ad Petri Sedem", con sus 117 años de experiencia y sus 400 oficinas propias, en donde le hablarán en su idioma, ofrecen a usted la mayor garantía para la organización de sus viajes individuales, en grupo, y peregrinaciones.

Bogotá: Av. Jiménez 6-29.

Bogotá: Suc. en el Edif. del Hotel Tequendama.

Cali: Carrera 3ª N° 11-32.

construir

S O B R E

P I L O T E S

B E N O T O

de

CUELLAR. SERRANO. GOMEZ y Cía.

- LTDA. -

es una garantía





ahorre

es tan importante aprender a ahorrar como aprender a leer!



**Caja Colombiana
de Ahorros**
De la Caja de Crédito Agrario

